

PRESENCIA



MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXII-Nº. 5.653- LA PAZ, BOLIVIA, VIERNES 1º DE MARZO DE 1974- 10 PAGINAS - $b. 2.00

Sigue rebelión policial

Se complica situación en Córdoba: dos gobernadores

Policía de Mendoza también se rebeló

—BUENOS AIRES 28-(INTER PRESS SERIICE).- La mayor parte de los agentes de policía de la provincia de Mendoza, ocuparon anoche las instalaciones del Club Deportivo Independiente, abandonando sus tareas específicas, como una manera de presionar al gobierno provincial para que les conceda un aumento de sueldos del 50 por ciento.

Ayer dos delincuentes asaltaron en pleno centro de la ciudad de Mendoza a un bodeguero que retiró cinco millones de pesos de un banco.

La policía se negó a intervenir. Y esta mañana otros tres delincuentes asaltaron una sucursal del banco de una provincia, sin que tampoco la policía interviniera.

Mendoza es escenario, desde hace meses, de un agudo conflicto político, que enfrenta a la mayor parte de los sindicatos obreros -que responden a la CGT nacional- con el gobernador, Alberto Martínez Vaca.

En el marco de ese conflicto, que ya motivó varios cambios en el gabinete provincial, se desarrolla ahora la rebelión policial, en el mismo momento en que en Córdoba el jefe de la policía se rebelaba y detenía al gobernador, Ricardo Obregón Cano. El gobierno central no ha tomado intervención en este conflicto, aunque algunos signos indicaban que lo haría a corto plazo, si la situación no se normaliza en las próximas horas.

REHENES. Córdoba, Argentina 28 (AP).- Ricardo Obregón Cano, gobernador de la provincia de Córdoba, a la derecha, y el vicegobernador Atilio López, tomados como rehenes por policías rebeldes (Foto de Archivo especial para PRESENCIA).

—CORDOBA, ARGENTINA, 28 (AP).- La Provincia de Córdoba contaba hoy con dos gobernadores: Mientras asumió sorpresivamente la gobernación el Legislador Mario Agodino, en ninguna fuente oficial se informó de que haya renunciado Ricardo Obregón Cano, el mandatario aún prisionero por policías rebeldes.

En los ámbitos políticos reinaba un cierto desconcierto ya que oficialmente nada se informó sobre esta situación. A la vez que Agodino juraba ante el titular del Superior de Justicia, Obregón Cano está preso en la Guardia de Infantería Policial.

Agodino es Presidente de la Cámara de Diputados. Según la ley debía asumir, en caso de renunciar Obregón Cano, el titular de la Cámara de Senadores. Pero algunas fuentes dicen que está detenido junto a Obregón Cano, el Vicegobernador Atilio López y alrededor de ochenta funcionarios.

La crisis provincial se originó anoche cuando la Policía ocupo la Casa de Gobierno en protesta por la destitución y posterior exoneración del jefe policial, Teniente coronel retirado, Antonio Navarro

Los sublevados no acataron la medida emanada por el Poder Ejecutivo Provincial y procedieron a encarcelar a las autoridades gubernamentales.

Durante todo el día de hoy la ciudad se vio patrullada por policías y civiles fuertemente armados que no permitían el acceso de vehículos ni personas a la zona céntrica de esta ciudad.

Paralelamente, se conocía una intimación del Tribunal Federal Provincial dirigida a Navarro, y a los policías sublevados. La medida indica que Navarro debe deponer su actitud bajo apercibimiento de utilizar a la Gendarmería y Ejército.

Esta decisión rige desde las 21:00 (18:" Est) hasta las (23.00 Est.).

En previsión de que la orden judicial no fuese acatada en los cuarteles del Ejército de esta provincia, se realizaban aprestos para intervenir contra los policías sublevados, dijeron fuentes oficiosas.

En horas de la noche, vecinos de la zona céntrica dijeron haber escuchado disparos de armas de fuego, pero no se informó sobre la existencia de víctimas.

Ventaja laborista en elecciones inglesas

LONDRES, 1 (AP) - El Partido Laborista de Harold Wilson mantenía ventaja hoy viernes temprano en la elección de Gran Bretaña, pero las proyecciones por computadores indicaban que no podría lograr mayoría para formar un gobierno.

Una proyección por la British Broadcasting Corporation dijo que a Wilson le faltarían 11 bancas para formar mayoría en la Cámara de los Comunes que tiene 635 bancas. Pronosticó 307 bancas para el Partido Laborista, 300 para los Conservadores del Primer Ministro Edward Heath y las restantes 28 para los liberales y otros partidos, que entonces tendrían la balanza del poder.

Significaría que los laboristas y conservadores tendrían que negociar con estos terceros partidos para las bancas necesarias para formar una mayoría.

ULTIMOS RESULTADOS

El computador de la red independiente de televisión proyectó los siguientes resultados:

Bancas en la Cámara de los Comunes de acuerdo con la votación en 422 de los 635 distritos electorales británicos, con cambios netos:

Conservadores 165 (pérdida 32)
Laboristas 247 (ganancia 24)
Liberales 5 (ganancia 4)
Otros 5 (ganancia 4)

Debido a que los límites de los distritos electorales han sufrido importantes cambios desde 1970, las ganancias y pérdidas no incluyen bancas de distritos donde no es posible la comparación.

En la última elección general, en 1970, los resultados finales lanzaban los siguientes resultados: Conservadores 46,4 por ciento del voto popular; Laboristas 43,0; Liberales 7,4; otros 3,2. En 1970 el promedio de encuesta era de 72 por ciento.

LA VOTACION

Alrededor de 30 millones de británicos braveando el frío votaron hoy por un nuevo gobierno en elección de emergencia que se caracterizó también por una ofensiva terrorista en Irlanda del Norte.

Los escrutinios empezaron después del cierre de los lugares de votación en todo el país, que estuvieron funcionando hasta 15 horas en 635 distritos electorales.

Voceros de los principales partidos calcularon que por lo menos tres cuartas partes de los 40 millones de electores habían depositado sus votos.

Una encuesta dirigida por British Broadcasting Corporation en tres distritos electorales daba ventaja a los laboristas de Harold Wilson al tiempo que los liberales de Jeremy Thorpe registraron por lo menos un 20 por ciento de la votación. Si la actuación por los liberales se mantiene en toda la nación, el partido centrista podría capturar un rol balanceador del poder en el nuevo Parlamento británico. Eso señalaría el final, por lo menos temporalmente, de la política tradicional de dos partidos en Gran Bretaña.

En Irlanda del Norte, que tiene 12 bancas en la Cámara de los Comunes para servir los intereses de 1.5 millón de personas, 12 bombas estallaron en dos horas. Se informó que un hombre pereció y uno perdió ambas piernas en Belfast, la capital. Otras bombas, más temprano estallaron en Londonderry y otros centros.



LIDER LABORISTA. El líder del Partido Laborista, Harold Wilson, y su esposa llegan a Westminster para depositar sus votos, en las elecciones que se realizaron ayer en Inglaterra. (Radiofoto AP especial para PRESENCIA).

España: Obispo arrestado por defender a vascos

MADRID, 28 (AP) - El gobierno mantuvo hoy al obispo de Bilbao, Antonio Anoveros, bajo arresto domiciliario, y fuentes informadas dijeron que estaba considerando pedirle al Vaticano enviarlo fuera del país.

Los informantes dijeron que el Ministro de Justicia estaba preparado a provocar el primer enjuiciamiento de un obispo en el régimen del general Francisco Franco contra el obispo de 68 años de edad de la diócesis vasca.

El Vaticano debe dar permiso para que los obispos sean enjuiciados de acuerdo al concordato de 1953.

Fuentes del gobierno y la Iglesia rehusaron comentar sobre los reportes en Madrid y Bilbao de que el Vaticano podría pedir a Monseñor Anoveros "tomar una vacación en el sur de Francia" evitando así una confrontación entre Iglesia y Estado.

Fuentes de la Iglesia dijeron, sin embargo, que el gobierno estaba decidido a buscar el enjuiciamiento del obispo por supuestas declaraciones subversivas urgiendo más libertad y autonomía para los vascos y condenando la tortura policial.

El obispo Anoveros, vigilado en su casa por ocho policías, dijo a una agencia noticiosa española: "No tengo nada que decir. Ustedes conocen la situación".

Fuentes de la Iglesia dijeron, sin embargo, que ambos clérigos preferían un juicio a tener que abandonar España.

El obispo vive en una modesta casa con su madre y sobrino.

Se reportó que el gobierno ordenó el arresto domiciliario como preparación a un enjuiciamiento por el sermón del Obispo Anoveros distribuído el domingo pidiendo más libertad para los vascos y diciendo que ellos "tienen el derecho de conservar su propia identidad".

Se reportó que el gobierno también estaba disgustado por un sermón del Obispo Anoveros el pasado noviembre quejándose de la interrogación de sospechosos en las estaciones de policía.

"La interrogación dura de ocho a diez horas, durante la noche y parte del día, lo que nos consterna y atormenta y lo que es, de acuerdo al diccionario, una tortura" dijo.

El sermón del obispo el pasado domingo fue leído en casi todas las 200 iglesias de su diócesis, aunque varios jóvenes arrebataron el texto a un sacerdote e interrumpieron el sermón.

Se reportó que el gobierno estaba en contacto con el Nuncio papal, Monseñor Luigi Dadaglio, para discutir el caso del Obispo Anoveros.

Obispos catalanes también desafiaron la ira del gobierno circulando una carta pastoral pidiendo el "derecho de asamblea, asociación y expresión para las minorías étnicas".

El nuevo gobierno del Primer Ministro, Carlos Arias Navarro, ha prometido una apertura política en la forma de elección de alcaldes y permiso limitado de formar grupos políticos.

—TORTUGA GIGANTE. Islas Spratly, Mar de la China Meridional 28 (AP).- Marinos survietnamitas juegan con una tortuga gigante encontrada en las islas (Radiofoto AP especial para PRESENCIA).



BLOQUEO DE CALLES. Córdoba, Argentina, 28 (AP).- Policías armados bloquean las calles circundantes al departamento central de policía durante la rebelión iniciada ayer cuando fuerzas policiales invadieron la casa de gobierno y secuestraron al gobernador y otros funcionarios (Radiofoto AP especial para PRESENCIA).

Nueva época lluviosa podría ser desastrosa para La Paz



EMPERADOR ETIOPE. Addis Abeba, 28 (AP).- El Emperador Haile Selassie, a quien una rebelión militar obligó a cambiar su gobierno y aumentar sueldos al sector castrense (Radiofoto AP especial para PRESENCIA).

Las intensas lluvias que han caído en las últimas semanas y que recién empiezan a disminuir, han colocado sobre La Paz una verdadera espada de Damocles: si no se toman medidas defensivas inmediatas, una temporada lluviosa similar el año próximo podría resultar fatal para la mayor parte de la ciudad y muchas zonas marginales podrían desaparecer.

Esta advertencia ha sido formulada por una de las reparticiones técnicas de la Alcaldía de La Paz, "no con el propósito de crear alarma, sino para que el pueblo conozca los peligros que ha sembrado la temporada de lluvias". Más aún, la advertencia -surgida durante una entrevista gestionada por PRESENCIA con el Departamento de Geotecnia de la Alcaldía- es fruto del convencimiento de los técnicos de esta repartición, tras un cuidadoso análisis y estudios sobre la situación en que se encuentra La Paz a raíz de las torrenciales lluvias, de que la ciudad deberá realizar esfuerzos de consideración si no desea enfrentarse con desastres de una magnitud aún mayor que los del último mes.

"Esta advertencia no es hipotética. Desgraciadamente es una realidad que podría convertirse en catastrófica en cualquier momento", dijo el Ing. Marco Maldonado, Jefe del Departamento de Geotecnia en el que trabaja desde hace cuatro años.

COMO UNA ESPONJA SOBRE UN VIDRIO

Los estudios realizados por ese departamento, creado por la Alcaldía ante las peculiares características geológicas que presenta el suelo de La Paz, señalan que esta ciudad se asienta sobre una capa superior, de tipo gravoso, la cual, a su vez, yace sobre otra de tipo arcilloso. "La intensidad de las lluvias -como ha ocurrido en los últimos días- hacen que La Paz se asemeje a una esponja empapada de agua y asentada sobre un vidrio. Como el agua no tiene escapes por los cuales filtrarse, los peligros aumentan a medida que aumentan las lluvias", explicó el Ing. Maldonado. Esta situación determina las mazamorras, los hundimientos y deslizamientos de tierras, frecuentes sobre todo en las zonas altas de la ciudad, donde habita una gran parte de la población paceña. Algo más: cuando cesan las lluvias y empieza la temporada seca son mayores los peligros de deslizamientos, pues es el momento en que comienzan a producirse las transformaciones internas de la capa superior formada por grava.

El Departamento de Geotecnia ha contado, sólo entre la ceja de El Alto y Pura Pura, unas 70 vertientes, producto de las aguas interiores que se acumulan bajo La Paz a raíz de las lluvias.

Según el Ing. Maldonado, las zonas altas son las que corren mayores riesgos, pues en ellas han proliferado las "construcciones clandestinas" que tienden, por su natural peso y el tráfico consiguiente, a sufrir deslizamientos con mucha frecuencia.

"Si esta temporada de lluvias se repitiera, en esas zonas podrían ocurrir desastres ante los cuales, los de estos días serían insignificantes. Zonas enteras podrían venirse abajo como naipes", explicó.

INVERSIONES

El Departamento a cargo del Ing. Maldonado sostiene que se requiere de inmediato de unos 50 millones de pesos bolivianos sólo para ejecutar obras de emergencia, capaces de soportar una nueva temporada lluviosa como la que empieza a declinar. Entre otras cosas, esas obras contemplarían correcciones de todas las torrenteras y encauce de los ríos principales de La Paz.

"En las cabeceras de los ríos se ha formado material que, ante cualquier aumento importante de la fuerza de arrastre de las aguas, puede convertirse en aluviones", dijo.

Pero para que las obras defensivas tengan un carácter definitivo, se requerirían de unos 158 millones de pesos, de acuerdo a los cálculos realizados por ese departamento.

De momento, la Alcaldía de La Paz se encontraría imposibilitada de asumir el financiamiento de esas obras y tendría que recurrir a créditos externos.

"Queremos hablar con toda franqueza, dijo el Ing. Maldonado, sin el ánimo de crear alarma, sino para que el pueblo sepa cuáles son los peligros que corre la ciudad y que nos apoye en una verdadera cruzada para defender La Paz".

Emperador de Etiopía aumentó sueldos a militares rebeldes

.ADDIS ABEBA, 28 (AP)- El Emperador Haile Selassie nombró hoy a un nuevo Primer Ministro y otorgó hoy aumentos de salario en gran escala a los militares en una medida dirigida a sofocar la revuelta de alistados que ha afectado al país.

En un discurso transmitido a todo el país, Selassie dijo que había encargado a Endulkachen Mankonnen la formación de un nuevo gobierno. Makonnen es una figura muy popular, y durante un tiempo desempeñó el Ministerio de Telecomunicaciones.

Al parecer, los 40.000 militares etíopes han obtenido la mayor parte de sus demandas después de tres días de resistencia pacífica contra el gobierno de Aklilu Haptewold. Este renunció ayer al cargo de Primer Ministro.

Las tropas proclamaron su lealtad al emperador, que quedó entonces como figura única de autoridad nacional.

Selassie anunció que la paga básica para los reclutas será incrementada de 100 a 112 dólares etíopes (de 50 a 56 dólares norteamericanos). El sueldo máximo se incrementará al equivalente de 75 dólares norteamericanos.

Las restantes categorías recibirán aumentos proporcionales.

Los disidentes habían pedido una paga básica de 150 dólares etíopes (75 dólares estadounidenses). Hace pocos meses, ganaban 75 dólares etíopes (37.50 dólares).

Las tropas disidentes ocuparon esta mañana posiciones en el aeropuerto y otros puntos claves de la capital para recalcar sus demandas con una demostración de fuerza.



—NUEVO PREMIER. Esta fotografía corresponde a Endulkachen Mankonen, a quien el emperador de Etiopía, Haile Selassie, nombró Primer ministro (Radiofoto AP).

Apoyo a la campaña de Helder Cámara por derechos humanos

NUEVA YORK, 28 (AP) - El arzobispo brasileño Helder Cámara, valiente defensor de los derechos humanos, se refirió recientemente a la represión policial y estatal en su patria y declaró:

"Si las religiones del mundo no hacen sentir su presión moral a los responsables de tales delitos, la humanidad no seguirá confiando en quienes hablan en nombre de Dios".

El arzobispo, que hace poco recibió en Noruega un "Premio popular de la paz" por su lucha en favor de la justicia y el pacifismo, acostumbraba estar prácticamente solo dentro de la jerarquía eclesiástica en su choque verbal con los regímenes militares.

Pero ya no es este el caso. La creciente oposición de católicos y protestantes a las tácticas de los gobiernos opresivos en la América Latina, especialmente los de Brasil y Chile, está haciéndose sentir tanto en estos países como en Estados Unidos.

En el primer paso de este género, la Junta Administrativa de Obispos Católicos Norteamericanos ha acusado de represión a los gobiernos de Chile y Brasil e instado al gobierno estadounidense a condicionar su ayuda económica a que esta política cambie.

Los obispos norteamericanos dijeron que actúan "en solidaridad" con las Iglesias de Chile y Brasil, lo cual significa que los obispos de ambos países sudamericanos respaldan la protesta.

"Fue un hecho histórico", dijo el reverendo Frederick Mcguire, director de la División Latinoamericana de la Conferencia Católica Estadounidense, quien señaló además que la jerarquía católica norteamericana guarda habitualmente un diplomático silencio cuando de gobiernos extranjeros se trata.

El padre Mcguire estuvo hace poco en Chile e informó que cunden allí los arrestos, la tortura, la intimidación y otras formas de persecución, y vaticinó que la dirigencia católica de ese país protestará contra ello cada vez con más firmeza.

El padre Mcguire dice en un informe acerca de la junta militar que derrocó la pasada primavera al gobierno electo del Presidente Salvador Allende que "chilenos han sido ejecutados, torturados, detenidos, desterrados, golpeados, intimidados, despedidos sin posibilidad de encontrar trabajo, expulsados de las universidades y privados de sus derechos constitucionales por motivos políticos".

Agregó que el cardenal Raúl Silva, presidente de la conferencia chilena de obispos, actuó hasta ahora con discreción con la esperanza de que los problemas se resolviesen en calma; pero se informa que está cambiando de opinión y que en breve asumirá una "posición más firme".

Los obispos católicos del Brasil, respaldados por dirigentes protestantes, chocaron el año pasado abiertamente con el régimen militar, al que acusaron de "opresión e injusticia" durante sus diez años en el poder.

En una carta pastoral titulada "He escuchado los lamentos de mi pueblo", dieciocho obispos y superiores religiosos brasileños afirmaron que las persecuciones, las represiones y la explotación económica hacen "a los ricos más ricos y a los pobres más pobres".

Los clérigos reconocen que la Iglesia ha mantenido silencio hasta ahora y que en el pasado ha sido igualada a los poderes de gobierno, "lo que atrasa el avance del pueblo en su autoliberación", pero afirman que esto no debe continuar.

El documento, como cualquier crítica individual a la política del gobierno brasileño, fue censurado por las autoridades, que prohibieron su publicación, pero circuló en forma privada.

Aunque los informes de detenciones por motivos políticos, torturas y otras formas de opresión han salido de Brasil desde 1964, fecha en que los militares tomaron el poder, se considera la posibilidad de que esta política sea modificada por el nuevo jefe militar que asumirá el poder este año, el general Ernesto Geisel.

Algunos dirigentes de la Iglesia se han reunido recientemente con asesores del general, de fe luterana, y le han instado a aliviar la censura y a reducir los arrestos políticos y otras formas de supresión de la libertad de expresión.

En Potosí

Universidades del sur acordaron impulsar el desarrollo regional

POTOSI, 28 (PRESENCIA).- "Nuestros distritos y la región en conjunto nos obligan a trabajar en forma mancomunada, por conseguir el desarrollo integral," manifestaron los Rectores de las Universidades de Potosí, Tarija y Chuquisaca.

Las máximas autoridades univesitarias tuvieron una reunión casual en la Villa Imperial cuando los Rectores de Sucre, y Tarija retornaban de la sede del gobierno, donde mantuvieron conversaciones con personeros del Consejo Nacional de Educación Superior CNES.

En su breve pero importante reunión, realizada en el Hotel "IV Centenario", los rectores analizaron la necesidad de emprender una tarea común, para servir mejor a la región sur de la República.

Ernesto Poppe Subieta, autoridad universitaria potosina, declaró: "he tenido el honor y la suerte de dialogar con mis colegas de Sucre y Tarija y hemos acordado realizar varias tareas en forma conjunta y coordinada".

ACUERDOS

Según trascendió a la prensa, Luis Rivera Cortez, Rector de la Universidad "San Francisco Xavier", Jaime Antonio Castellanos, de la "Juan Misael Saracho", de Tarija y Ernesto Poppe Subieta de la "Tomas Frias", acordaron mantener un ritmo permanente de cooperación académica, de información de labores y de trabajos culturales.

RECTORES DEL SUR.- Ernesto Poppe Subieta y Jaime Antonio Castellanos, rectores de las universidades de Potosí y Tarija respectivamente, departen durante la reunión realizada en la Villa Imperial, donde se tomaron importantes acuerdos. (Foto MENDOZA para PRESENCIA)

Se oponen a loteamiento de tierras próximas a la laguna de Coña Coña

COCHABAMBA, 28 (PRESENCIA).- Elementos no autorizados tratan de parcelar terrenos en la laguna de Coña Coña, determinando una lógica reacción del Comité de Defensa de la Laguna de Coña Coña. Esta entidad se ha dirigido al Prefecto del Departamento, Milivoy Eterovic, denunciando el hecho. La primera autoridad señaló que no permitirá atropellos en el Departamento y que hará respetar las disposiciones del Supremo Gobierno.

El mencionado Comité de Defensa de la Laguna de Coña Coña, en un amplio documento, hizo conocer su criterio, en las partes más importantes señala:

"El Gral. Hugo Banzer Suárez, atendiendo la solicitud de las Autoridades Departamentales, Instituciones Cívicas y en especial de nuestro Comité, ha dictado en fecha 4 de Enero de 1974, una encomiable y justiciera Resolución Suprema que va en beneficio de nuestro departamento: ha anulado la Resolución Suprema Nº. 148316 de 11 de Diciembre de 1968, declarando sin valor alguno la afectación de la Laguna de Coña Coña, realizada en beneficio de los caciques y dirigentes campesinos y algunos vecinos de la zona, declarando por consiguiente sin valor los títulos que se les expidieron a través de las autoridades de Reforma Agraria.

La encomiable y justiciera conducta asumida por el Gral. Hugo Banzer Suárez, se fundamenta en la validez plena que dio a la Ley Nº. 28 de 4 de Noviembre de 1960, que establece que, corresponde a la Alcaldía Municipal de Cochabamba el control sobre la formación y desarrollo de nuevos centros poblados en ambas márgenes del camino Cochabamba-Quillacollo, con facultad de planificar el desarrollo urbano y la consiguiente aprobación de la subdivisión y loteo de propiedades inmuebles"

Resistencia al nombramiento de una autoridad educacional

COCHABAMBA, 28 (PRESENCIA).- El nombramiento de Juan Rodas, como Supervisor Departamental de Educación Comercial, va motivando protestas de profesores del Instituto Superior de Comercio y Economía de Empresas. El Cuerpo de Profesores manifiesta su disconformidad puntualizando:

"1.- Lamenta que pese al pedido unánime del profesorado del Instituto y maestros de base del Distrito de Cochabamba, se haya posesionado el señor Juan Rodas, como Supervisor Departamental de Educación Comercial y siendo una persona ajena al magisterio fiscal y sin ninguna trayectoria profesional.

2.- Que es sugestivo que hasta la fecha la Directoria Distrital de Educación no haya recibido copia de la Resolución Ministerial que designa nuevos Supervisores, ni tampoco la orden respectiva de posesión.

3.- Que ante esta situación sui-géneris, la profesora Elena Ch. de López, en lógica reacción, haya rechazado el nombramiento del nuevo supuesto Supervisor de Educación Comercial, al extremo de haber invitado al señor Rodas para que desocupara el local, porque NO ES MAESTRO FISCAL y no tiene los méritos suficientes para ocupar situación tan elevada.

4.- Apoyar a la Directora Distrital de Educación en su posición de desconocer al nuevo Supervisor Departamental de Educación Comercial.

5.- Que por acuerdo unánime, se ha resuelto desconocer la autoridad del nuevo Supervisor y no acatar ninguna disposición, emanada de una persona que profesionalmente no reune los votos exigidos por las normas del Código de Educación y de la Ley de Educación Boliviana.

6.- Insistir en la ratificación del profesor Walter Virguetti Torrico, como Supervisor de Educación Comercial, ad-honorem.

7.- Informar a la opinión pública que los maestros del Instituto no cejarán en su demanda de pedir la revocatoria del nombramiento del señor Rodas y que elevarán el caso a conocimiento inclusive del Presidente de la República, Gral. Hugo Banzer Suárez.

8.- Pedir el apoyo de otras unidades escolares de trabajo, para que no se atropelle la dignidad e inamovilidad de los maestros".

De otro lado, la Directora Distrital, Elena López, viajó a La Paz para procurar dotación de material y sobre todo conseguir la lista de los jubilados de esta ciudad.

Autoridades de escuelas de Comibol en Huanuni

HUANUNI, 24 (PRESENCIA).- Desde hace días, el Prof. Pastor Rocabado asumió las funciones de Supervisor Escolar de la Empresa Minera Huanuni, el indicado funcionario educativo es un viejo maestro que ha prestado sus servicios en diferentes empresas mineras, tanto como maestro y como director; además cooperó eficazmente en la fundación del Colegio Chichas de Telamayu, por lo que se espera que desplegará todo el esfuerzo posible para lograr que la educación minera en este distrito se supere y alcance sus verdaderas metas.

De otro lado, el Prof. Miguel Tórrez Monterrey, Supervisor de Grupo de la COMIBOL, llegó a este distrito con la finalidad de tomar contacto con los padres de familia, maestros y dirigentes sindicales, a quienes manifestó que su tarea es la de organizar y preparar la iniciacion de labores Escolares en la presente gestion. Con este mismo objetivo, el Prof. Tórrez viajará a la Empresa Minera Quechisla,

En ese distrito minero funcionará a partir del presente año un nuevo Colegio de Educación media, Esta autoridad educativa coadyuvará en el funcionamiento y organización de este nuevo establecimiento de educación para los estudiantes mineros en Quechisla.

MAGDALENA

Comité vigilará la limpieza local

MAGDALENA, 28 (PRESENCIA).- En el despacho del Alcalde Municipal, el día 19 de los corrientes, se organizó el Comité Pro-Limpieza del Pueblo. Dicho Comité está formado de la siguiente manera:

Pdte. Hugo Clementelli A., Alcalde Municipal; Secretario, Macario Viruez; Tesorero, Carlos Cuéllar D., Subprefecto de la Provincia. VOCALES: Evaldo Bruckner, Pdte. del Comité Cívico; Sof. Modesto Párraga, Cmdte. del Puesto Militar; Miguel Castedo H., Juez Agrario de la Provincia; Wenceslao Arza A., Director Provincial de Investigación y Julio C. Montero, Pdte. de la Liga Provincial de Fútbol.

El Comité tendrá a su cargo la responsabilidad de la limpieza general de la periferie del pueblo, la que será ejecutada a través de las Juntas Vecinales y la cooperación de efectivos de la guarnición militar, a quien el Comité Cívico ha donado un pequeño stok de palas. Estos trabajos en años anteriores, fueron dirigidos por el organismo cívico y su ejecución en forma organizada data de muchos años atrás, como consecuencia del flagelo de la fiebre hemorrágica. En esta tarea de precautelar la salud del pueblo, especialmente contra la Fiebre Hemorrágica cuyo trasmisor el roedor "Colomis Callosus" en época de lluvias busca las alturas, el Tesoro de la Comuna ha puesto a disposición del Comité su aporte económico. El tiempo que durarán estos trabajos, será de tres meses y se realizarán en jornadas sabatinas y dominicales.

Saneamiento Ambiental realiza obras de emergencia en Trinidad

TRINIDAD, 28 (PRESENCIA).- Un programa de emergencia ha tenido que realizar Saneamiento Ambiental, fuera de lo planificado en escala nacional, en reunión recientemente realizada, para atender las necesidades que se han presentado como consecuencia de la subida de las aguas.

Letrinas, disposición de excretas, en los diferentes locales escolares que están sirviendo de alojamiento a los damnificados con una preparación adecuada sobre el uso de estos servicios, han proporcionado mayor ordenamiento a la manera de vivir de esta gente. El Ing. César Vaca Carrasco, encargado de este organismo aclaró que Saneamiento Ambiental es una entidad dependiente del Ministerio de Salud, pero funciona con aportes de UNICEF y la OMS, en lo que se refiere a material, implementos y equipos; los haberes provienen del indicado portafolio.

El programa en el Beni, se ha desarrollado con la construcción de cámaras sépticas, perforación de pozos para captación de aguas, cuyo objetivo es la preservación de la salud del pueblo. Se ha realizado una buena parte de lo planificado ahora señalan la construcción de 1.200 letrinas para el área rural y suburbana, la perforación de pozos para la dotación de agua, en donde se cuenta con la cooperación del Comité de OO.PP., para conseguir un mayor avance, por cuanto se deben encarar problemas de agua potable que tienen que ser provistos por pozos perforados o por manantiales o vertientes, cuya prospección se ha iniciado ya el año pasado, para dotar a la ciudad de un buen sistema de abastecimiento.

Con el desnivel de las aguas de la Laguna de Loras, lugar de fuente de abastecimiento para esta ciudad hoy está recibiendo las aguas que van desde el centro urbano y por consiguiente con una contaminación e impurezas que pueden traer como resultado cualquier clase de epidemia y también otras enfermedades.

A esto se debe agregar que, según análisis bromatológicos de laboratorios del Ministerio, realizados el pasado año, estas aguas que sirven para el consumo de la población, han mostrado muchos bacilos, y bacterias nocivas para el cuerpo.

El Ing. Vaca indicó que el Comité Cívico Femenino ha sufragado los gastos de la construcción de las letrinas en los albergues y que para poder subsanar en parte la contaminación de las aguas, se ha entrado en un programa auxiliar, efectuando un clorado de este elemento en forma manual que significa un elevado costo para el Ministerio, pero muy necesario e imperativo.

Se creó una comisión que estudiará status jurídico del ingenio Bermejo

TARIJA 28 (PRESENCIA).- El Ministerio de Industria y Comercio, mediante resolución especial, ha creado una comisión conformada por representantes del Comité de Obras Públicas y Desarrollo y la Corporación Boliviana de Fomento, que tendrá por finalidad el estudio del futuro status jurídico y la forma de constitución de una Sociedad Mixta, con aportes de ambas entidades, encargadas de la administración del Ingenio "Stephen Leigh" de Bermejo, ubicado en la Provincia Arce de Tarija.

A esta Comisión se le han otorgado facultades para determinar el monto de los aportes que ha efectuado Tarija, mediante las regalías del petróleo, para la instalación del complejo industrial de Bermejo. Determinará, al mismo tiempo los aportes efectuados por el Estado. El resultado de este estudio será puesto en conocimiento del Supremo Gobierno en el término improrrogable de cuarenticinco días.

Según se ha informado, el Ministerio de Industria y Comercio ha dispuesto para el mejor cumplimiento de las disposiciones adoptadas que la coordinación entre las instituciones interesadas esté a cargo de la Corporación Boliviana de Fomento, durante los primeros veinte días del plazo señalado a la Comisión, para la presentación de su informe en conclusiones, siendo el Comité de Obras Públicas y Desarrollo el organismo que tendrá a su cargo la labor de coordinación en los veinticinco días subsiguientes.

La creación de esta Comisión ha sido recibida con complacencia, por cuanto se asevera que Tarija tiene derechos adquiridos sobre el Ingenio de Bermejo, por haber contribuido económicamente para su instalación. Se estima que una vez determinado el status jurídico, Tarija recién podrá percibir los frutos de una obra de la cual ha participado con sacrificios para su erección.

Universidad Boliviana

UNIVERSIDAD "TOMAS FRIAS"

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS

Se convoca a CONCURSO DE MERITOS para la provisión de las siguientes Cátedras en el Departamento de Matemáticas.

MAT 208 ECUACIONES DIFERENCIALES II	4 horas
MAT 308 ANALISIS I	4 horas
MAT 316 GEOMETRIA LINEAL	5 horas
MAT 317 TEORIA DE NUMEROS	4 horas
MAT 304 ALGEBRA ABSTRACTA I	4 horas
MAT 220 LOGICA MATEMATICA	4 horas
MAT 314 ECUACIONES EN DIFERENCIAS FINITAS	4 horas

REQUISITOS

1.- Poseer Grado Académico y título profesional.

2.- Presentar Plan de Trabajo que incluya el Programa Analitico de la asignatura.

3.- Tener experiencia docente.

Los expedientes acompañados del Curriculum Vitae respectivo se recibirán en la Secretaría de la Facultad - Casilla 48 - hasta el día 4 de marzo de 1974.

Potosí, 21 de febrero de 1974

Ing. Daniel Howard B.
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS PURAS Y NATURALES

Ing. FILIBERTO ZULETA
VICERRECTOR a.i. de la
UNIVERSIDAD BOLIVIANA
"TOMAS FRIAS

Dr. ERNESTO POPPE SUBIETA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
BOLIVIANA "TOMAS FRIAS"

Universidad Boliviana

UNIVERSIDAD "TOMAS FRIAS"

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS

Se convoca a CONCURSO DE MERITOS para la provisión de las siguientes Cátedras y Asistencias en el Departamento de Física.

1.- CATEDRATICO (Tiempo completo u horario).

FIS 99 INTRODUCCION A LA FISICA	9 horas
FIS 100 FISICA BASICA I	6 horas

2.- PROFESOR ASISTENTE (Tiempo completo)

FIS 101 LABORATORIO DE FISICA BASICA I	6 horas
FIS 103 LABORATORIO DE FISICA BASICA II	6 horas
FIS 201 LABORATORIO DE FISICA BASICA III	3 horas

REQUISITOS

1.-Poseer Grado Académico y Título Profesional

2.- Presentar un Plan General de Trabajo que incluya el Programa Analítico de la Materia.

3.- Tener experiencia en la Docencia Universitaria (Solamente para el Punto 1.-)

Los expedientes acompañados del Curriculum Vitae respectivo, se recibirán en la Secretaría de la Facultad - Casilla 48 - hasta el día 4 de marzo de 1974.

Potosí, 21 de febrero de 1974

Ing. Daniel Howard B
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS PURAS Y NATURALES

Ing Filiberto Zuleta R
VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD
BOLIVIANA MAYOR "TOMAS FRIAS"

Dr. Ernesto Poppe Subieta
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
BOLIVIANA MAYOR "TOMAS FRIAS".

RR.PP. - 029/74

UNIVERSIDAD BOLIVIANA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA

Cátedras: Psicología Social - Psicología Educativa.

Los exámenes de competencia serán realizados los días jueves 28 de febrero y viernes 1º de marzo a partir de hs 15.00

Los postulantes deberán hacerse presentes a esa hora, en el Piso 11 del Edificio Central.

Mayores informes: Secretaría de la Facultad.

La Paz, 22 febrero de 1974

Dr. Teodosio Imaña Castro
DECANO

Vo Bo
Dr. Luis Fernando Valle
SECRETARIO GENERAL UMSA

RR.PP. Nº. 28/74

UNIVERSIDAD BOLIVIANA

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

COMUNICADO

Se comunica a los señores egresados de las distintas Facultades que el próximo Acto de Colación de Grados se efectuará el día 2 de Abril del año en curso. Los interesados en participar de dicho acto, deben presentar sus trámites hasta el día lunes 11 de marzo del presente, de acuerdo a los requisitos que cursan en el Departamento de Títulos y Diplomas de esta Superior Casa de Estudios; primer piso del Monoblock.

La Paz, 22 de febrero de 1974

Pedro Crespo Gastelú
JEFE DEL DEPTO. DE TITULOS DE LA UMSA

Vº.Bº.

Dr. Luis Fernando Valle Q.
SECRETARIO GENERAL U.M.S.A.

UNIVERSIDAD BOLIVIANA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE CIENCIAS PURAS Y NATURALES
DEPARTAMENTO DE FISICA

RR.PP. Nº. 24|74

CONVOCATORIA

Se convoca a Concurso de Méritos y Exámen de Competencia para llenar las siguientes vacancias docentes:

DOS PROFESORES:

Asignatura: FIS 99: Introducción a Física.
Modalidad de trabajo: Medio tiempo (20 horas semanales)

AYUDANTES:

FIS 99 Introducción a Física 8 ayudantes
FIS 100 Física Básica I 2 ayudantes
FIS 102 Física Básica II 2 ayudantes
FIS 201 Lab. Física Básica III 1 ayudante

Los documentos serán recibidos hasta hrs. 12 del día lunes 4 de marzo en la Secretaría del Departamento de Física y los exámenes de competencia se tomarán el mismo día a partir de hrs. 15:00. Mayores informes en la citada Secretaría.

Lic. Luis Crespo Ostria
DECANO
FAC. CIENCIAS PURAS Y NATURALES

Vº. Bº. Dr. Luis Fernando Valle
SECRETARIO GENERAL UMSA

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

Cooperativa de Ahorro y Crédito "San Gerardo Ltda."

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Se convoca a propuestas para la venta de máquinas de tejer tipo industrial, de la ex-fábrica de Tejidos de nuestra Institución, las mismas que pueden pasar a observarlas en las dependencias de la Cooperativa en horario de oficina.

Los interesados deben presentar sus propuestas en sobre cerrado en Av. 6 de Octubre 744, Teléfono 50996, o dirigirse a Casilla Nº 310, hasta el 2 de Marzo del año en curso.

Febrero 18 de 1974

EL DIRECTORIO

CAJA COMPLEMENTARIA DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MAGISTERIO FISCAL

CONVOCATORIA

Por determinación del Consejo Directivo de la Caja Complementaria del Magisterio Fiscal, se convoca a propuestas a todas las firmas importadoras, que se hallan debidamente inscritas en la Cámara de Industria y Comercio, para la provisión en un término no mayor de tres meses, de maquinaria de imprenta de las siguientes características:

Una prensa, tipo Offset, (formato 40 x 57)
Una composer IBM (con diferentes tipos);
Una fotomecánica completa;
Una mesa de luz
Una guillotina de 83 de luz (semiautomática);
Una perforadora de peine;
Una cosedora de alambre

Las propuestas deben ser presentadas con los requisitos legales, en la Secretaría General de la Caja Complementaria de Seguridad Social del Magisterio Fiscal, en la calle Landaeta Nº. 380 esquina Av. 20 de Octubre y en el interior del país en las Agencias Regionales, hasta el día viernes 15 de marzo del año en curso hasta horas 18 y 30.

La Paz, febrero de 1974

Secretaría General

PRESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.
Sub-Director: Renán Estenssoro A.
Gerente: Armando Mariaca V.

El cristianismo y la vida en sociedad

Una de las pretensiones periódicamente expuestas, especialmente por quienes se sienten molestos ante las exigencias del cristianismo, consiste en volver a una vieja tesis, vigorosamente resucitada por el liberalismo clásico. Según tal tesis, la religión es asunto privado, debe confinarse a la conciencia de cada uno, -no tiene repercusiones sociales -pues la economía y la política tienen sus propias reglas- y debe abstenerse de exceder con su acción tan limitado círculo.

Resulta claro que en tal proposición existe un sofisma. Se parte de algo que es admisible: ninguna autoridad debe imponer por la fuerza pública la creencia en tal o cual religión, pero se sacan conclusiones inadmisibles al dividir la conducta humana en compartimentos estancos, incomunicados entre sí. Como si hubiera una parte de esa conducta, la estrictamente religiosa, que está sometida a los mandatos cristianos, pero dejando que las otras -por ejemplo, las que tocan a la vida social y económica, a las relaciones del trabajo, a la conducta de las empresas, y de los partidos políticos- sean independientes de la moral cristiana. Es decir que se admitiría como ejemplar de cristianismo al que cumple los mandatos evangélicos en la iglesia o, como despectivamente se decía, en la sacristía, pero se olvida de aquéllos, en todo lo demás.

El cristianismo es una norma de vida distinta a la que acabamos de describir. J pretende ser guía en toda acción humana. La moral que predica no está en vigencia sólo en algunos sectores, pero puede ser legítimamente desconocida en otros. Es lástima que esta corriente sea periódicamente encabezada sólo por quienes, quizá sin saberlo, resucitan al liberalismo, sino por otras opuestas que concluyen en lo mismo: en que supuestas leyes derivadas de la economía, la sociología o la política deben llevar a que, para conseguir los fines propugnados por estas doctrinas, se dejen de lado claros y terminantes mandatos cristianos, como el no matar, no odiar, no desconocer la justicia, simplemente porque ella asiste a los adversarios.

No siempre damos la debida importancia a estas implicaciones sociales de la doctrina cristiana, quizá porque vienen en documentos que parecen, a primera vista, sólo cuestiones de abstrusa teología o de mera disciplina o rito, como si estos aspectos no tuvieran un fondo sólido o se redujeran a lo puramente formal y secundario. Tal ha sucedido, por ejemplo, en las recientes disposiciones acerca de la confesión católica. Allí se advierte, a través de lo que ya se ha publicado, que la responsabilidad moral no atañe exclusivamente a la conducta individual -si es que hay alguna que tenga sólo ese carácter- sino a todo lo social, campo en el cual se suelen cometer muchas iniquidades sin que ellas llamen la atención o inquieten la conciencia de quienes creen cumplir debidamente con su profesión cristiana.

Este reciente llamado de atención, sumado a otros que se han hecho permanentemente, debe llevar a una convicción: o el cristianismo es aceptado como norma moral para toda acción humana o simplemente no es aceptado.

Plan de reconstrucción

Los recientes desastres ocurridos en esta ciudad han demostrado, de una manera dolorosa, la vulnerabilidad de gran parte de las zonas urbanas y sub-urbanas que cobijan a la mayoría de la población paceña. Al decir de los técnicos, una repetición de la temporada de lluvias en 1975 con la misma intensidad que la que se ha presentado, tendría consecuencias catastróficas para La Paz. Se trata, pues, de una advertencia que hay que tomar necesariamente en cuenta si se quiere evitar nuevos y presumiblemente muchos más graves problemas que los que han surgido en las últimas semanas.

Al parecer, las obras de reconstrucción de las zonas afectadas y otras necesarias para prevenir futuros desastres, requerirán de inversiones que, por el momento, no dispone La Paz. Se trata, de acuerdo con informaciones preliminares, de varios millones de dólares sin los cuales sería casi imposible de hablar de obras que otorguen garantías mínimas a la ciudad.

Es necesario, entonces, contar de inmediato con un amplio plan con miras no a soluciones inmediatas, sino en lo posible definitivas, para lo cual será necesaria la movilización de toda la ciudadanía, pues se trata, en buena medida, del futuro de su propia ciudad. [illegible] que seguramente ha sido ya elaborado por los organismos municipales correspondientes, la ciudadanía conocerá cuáles son las obras prioritarias a las que debe sumar su esfuerzo.

Se trata, como decíamos, de una labor de magnitud, para cuya realización no bastarán los esfuerzos de la comuna y será necesario, quizá, buscar cooperación en el exterior. Pero, en todo caso, nos encontramos ante la necesidad de actuar preventivamente y no después de los desastres.

Productos nacionales en la subregión Andina

Uno de los problemas básicos que afronta nuestro país en los procesos de integración es, sin duda, el relativo al costo del transporte de los productos nacionales con destino a los mercados del área andina. Son estos tan elevados que toda la mercadería boliviana desgravada llega a los centros de consumo de los países signatarios del Pacto de Cartagena en condiciones desventajosas, sin poder competir con los similares que producen los integrantes de la subregión.

Una serie de factores de orden geográfico, social y económico, derivados principalmente de nuestra mediterraneidad y de la falta de una sólida infraestructura, configuran y virtualmente destierran de una normal demanda al producto nacional. En otras palabras, en la paulatina formación del mercado de la zona nos desplaza el flete o costo del transporte que no sólo es caro en el ámbito nacional, sino también en el internacional. Un producto boliviano que se exporta, por ejemplo a Colombia, resulta mucho más caro que el similar que se fabrica en ese país.

La Junta del Acuerdo de Cartagena se encuentra estudiando los costos para encontrar una solución a la normal comercialización boliviana. Consideramos que tal estudio es de vital importancia para nuestra activa participación en el mercado común subregional que se perfila como una realidad muy a pesar de las muchas dificultades que deben superarse. En el estudio se tendrán que tomar muy en cuenta, además de los factores de infraestructura y mediterraneidad, otros relacionados con nuestro incipiente progreso industrial, falta de una tecnología adecuada y escasa productividad. Sólo teniendo muy en cuenta la especial situación de Bolivia podrá la Junta allanar nuestro camino hacia una integración efectiva y real.

El sacramento de la penitencia y la reconciliación con Dios

El secretario de la Sagrada Congregación para el Culto Divino, arzobispo Aníbal Bugnini, en una entrevista celebrada en la Radio Vaticana, con fecha 7 de febrero de 1974, hizo unas aclaraciones sobre el nuevo "Ordo Paenitentiae".

P.- Hoy se ha publicado el "Ordo Paenitentiae". ¿ Cuáles son los cambios más importantes del nuevo rito?.

R.- Desde el punto de vista teológico, el rito renovado no presenta elementos nuevos, en cuanto corrobora las normas impartidas en 1972 por la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe. La renovación, en cambio, es fundamental desde el punto de vista ritual, es decir, de la celebración del Sacramento, sobre todo en el espíritu que lo anima. En efecto, el rito, ya realizado individualmente o en forma comunitaria, pone el acento sobre el encuentro entre las obras del hombre, a fin de que el hombre pueda obtener el perdón y la misericordia de Dios.

P.- Se siente hoy, bajo muchos aspectos, la necesidad de un verdadero coloquio entre el penitente y el confesor. ¿Ha sido abordada esta exigencia en el nuevo rito?.

R.- Si, ha sido abordada. De hecho, el punto clave es la renovación de la penitencia o "confesión" individual. Si la llamada confesión - el Ordo habla más justamente de penitencia, de reconciliación, según la hermosa expresión bíblica todavía vigente en algunas regiones ---, el sacramento de la penitencia conferido individualmente debe incidir sobre la renovación de la vida, debería desarrollarse en forma de sereno y tranquilo diálogo entre el sacerdote y el penitente enmarcado en la oración, en la palabra de Dios, cuando sea posible, en un ambiente incluso materialmente apropiado y sin premuras de tiempo. Esta es la causa por la que, con respecto a las normas jurídicas y a las directrices que se darán a los obispos, artesanos y pastoralistas deberán someter a estudio también el "confesonario" para que se presente más cómodo y más adecuado a este encuentro entre sacerdote y fiel.

P.- En esencia, ¿cómo se deberá desarrollar la penitencia individual?

R.- El nuevo "Ordo" prevé dos ritos: uno ordinario y uno más breve. El ordinario supone disponibilidad de ministros, de tiempo y comodidad de lugar. El sacerdote recibe al penitente. Oran justos. Después, según la circunstancia, se lee algún pensamiento de la Sagrada Escritura. Sigue la confesión que se termina con la exhortación y con los consejos del confesor. El penitente manifiesta su dolor con alguna fórmula oportuna; el Ordo sugiere alguna de éstas, en su mayoría tomadas de la Sagrada Escritura. Viene después la absolución con la fórmula idéntica a la tradicional en la parte sustancial pero muy rica teológicamente en la parte introductoria. Después de la absolución el fiel hace una oración de gracias al Señor. El rito breve utiliza estos elementos de acuerdo con la disponibilidad de tiempo.

P.- En el nuevo rito, ¿cómo se contempla una reorganización del examen de conciencia?

R.- El examen de conciencia es una parte importante de la penitencia como, por otra parte, se ha considerado siempre en la tradición. Pero el Ordo no es un directorio de teología moral, ni un prontuario para los confesores, ni una suma de pecados. Por ello, se ha limitado a algunos elementos indicativos. A este fin ha dado un solo esquema de examen de conciencia, y lo ha hecho calcando el modelo tradicional: deberes respecto a Dios, hacia el prójimo y hacia sí mismo. Un examen de conciencia, diría, "catequístico", es decir, fácil, propuesto a toda la Iglesia, concebido de suerte que en él nos encontrásemos todo el pueblo de Dios. Todas las Conferencias Episcopales harán preparar exámenes de conciencia más detallados y más apropiados al carácter y a las exigencias espirituales de sus propios fieles.

P.- En el examen de conciencia, ¿se han previsto nuevos esquemas relativos a algunos problemas morales modernos?.

R.-- Sin duda. El segundo punto, que contiene los deberes respecto al prójimo, está particulamente desarrollado, y trata evidentemente los temas más candentes de hoy que afectan a la pobreza, a la defensa de los oprimidos, a la ayuda a los necesitados, a la justicia social, a la honestidad pública a la justa remuneración de los subordinados, a la obediencia a las leyes del Estado. Pero se trata de indicaciones generales, que podrán hacerse más concretas de acuerdo con los grupos de penitentes. En los esquemas de celebraciones penitenciales, para los enfermos existe un suplemento de examen de conciencia sobre los deberes particulares en tiempo de enfermedad. Es una indicación discreta para animar a hacer lo mismo en otros casos. Es decir, el examen de conciencia se adapta de vez en cuando a las exigencias particulares de la Asamblea. En esto, el Ordo es una orientación, una ayuda, una indicación.

P.--¿Cómo se pretende plantear la preparación comunitaria para el Sacramento de la Confesión.?

R.- Están previstas dos formas: primera forma, la reconciliación de muchos penitentes con confesión y absolución individual. Los fieles escuchan juntos la palabra de Dios, hacen el examen de conciencia, invocan la misericordia del Señor y después, individualmente, se confiesan y reciben la absolución. Por tanto, juntos dan gracias al Señor por la alegría de la reconciliación. La segunda forma está prevista para la reconciliación de muchos penitentes con la confesión y absolución general: se emplea solamente en casos excepcionales bien determinados, previstos por las normas impartidas por la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe en 1972. Para la eficacia del Sacramento de la Penitencia, las disposiciones interiores, la conversión, el arrepentimiento, a propósito de la confesión individual, el deseo de reparar y de enmendar la propia vida, son indispensables. Para asegurar estas disposiciones, la absolución general - siempre en los casos previstos - se da normalmente en una celebración penitencial. Queda positivamente excluidos que pueda enmarcarse dentro de la misa.

De todo un poco

Accidentes aéreos y la Dirección de Aeronáutica

En estos últimos tiempos, tan difíciles y problemáticos por el elevado costo de vida, se han producido en el país una serie de accidentes aéreos de fatales consecuencias. Nuestros aviones de transporte de carga no ofrecen la más elemental garantía para sus tripulantes y pasajeros eventuales. Y en realidad, resulta difícil exigir mínimas condiciones de seguridad a máquinas obsoletas, sin instrumentos de vuelo ni un mantenimiento adecuado. Vuelan al azar y sólo se espera que lleguen a destino por la pericia del piloto que más temprano que tarde paga con su vida y la vida de sus compañeros su imprudencia y audacia.

Volar en estos aviones, retirados del servicio internacional hace 30 ó 40 años, es verdaderamente un riesgoso juego con la muerte que asoma a la primera falla del motor. o malas condiciones de visibilidad. Esta tremenda y trágica aventura, a la cual están obligados gran parte de nuestros pilotos civiles de los llamados cargueros, revela, por una parte, la irresponsabilidad de las empresas de transporte y, por otra, la despreocupación de la Dirección de Aeronáutica Civil que precisamente se ha creado para que piloto, tripulación y máquina cumplan con los requisitos de seguridad exigidos por normas internacionales.

En realidad, no sabemos si los pilotos son chequeados física y mentalmente. No sabemos si los aviones cuentan con un riguroso y sistemático mantenimiento. No sabemos si los pilotos cumplen con la elaboración de sus hojas de ruta. Y no sabemos, por último, si las licencias de vuelo concedidas por la Dirección se ajustan a las instrucciones, reglamentos y disposiciones que regulan el vuelo comercial en cualquier parte del mundo.

Lo cierto es que nuestros aviones de carga se caen con tanta frecuencia que todos se preguntan si algo marcha mal en el organismo regularizador del transporte aéreo comercial. Se caen porque vuelan sin radio ni instrumentos y se caen porque realizan vuelos ciegos con mal tiempo. La aventura es macabra, inconcebible cuando las condiciones de seguridad de una maquina son escrupulosamente observadas. Se dirá que no estamos en situación de tener aviones del último tipo, equipados con instrumentos de gran eficiencia. Convenimos en ello. Pero esta razón no es un justificativo para que se autorice a operar con un riesgo ilimitado, quizá como volaban los pioneros en el alborar de la aviación, cuando todo estaba librado al buen ojo, reflejos y temeridad de quien quería cumplir con una hazaña que no pocas veces terminaba con un doblar de campanas a muerte, tal como sucede actualmente en nuestro país.

Confusio

El juicio sin sumario o instrucción

Por JULIO LOPEZ L.
Catedrático de la UMSS.

El nuevo Código de Procedimiento Penal puesto en vigencia a partir del 6 de agosto de 1973, ha introducido "el Juicio sin sumario o instrucción" en los Arts. 261 al 264 y esta nueva modalidad procesal ha producido desorientación en la práctica de los tribunales y ha, ocasionado, además, tropiezos y dificultades para el mundo litigante.

En primer término, debemos aclarar que este Capítulo ha sido introducido por la Comisión Revisora de los anteproyectos elaborados por las Comisiones Codificadoras designadas por Decreto Supremo de 23 de marzo de 1962.

En segundo lugar, es necesario explicar el contenido y los alcances de dicho Capítulo y referirse, al mismo tiempo, a lo que está ocurriendo en la actualidad en la administración de la justicia penal.

De acuerdo con el Art. 261 del nuevo Código, "los juicios penales deben tramitarse **sin sumario o instrucción** ante el Juez instructor, en los siguientes casos:

1º.- En los delitos de acción privada, los que se hallan especificados taxativamente en el Art. 7º.

2º.- En los delitos que merezcan pena no privativa de libertad.

3º.- En los delitos reprimidos con pena privativa de libertad, cuyo máximo no exceda de dos años.

En cuanto al trámite se dispone que "admita la querella (no la demanda como dice el texto original) o sobre la base de las diligencias de policía judicial, el juez ordenará se cite de **comparendo** al imputado y al querellante o damnificado, al primero para que preste su declaración confesoria y al segundo, su instructiva jurada, expidiendo a tal efecto el respectivo mandamiento.

Cumplidas tales actuaciones o formalidades, se imprimirá el trámite establecido para el plenario, hasta el pronunciamiento de la sentencia, es decir, las partes ofrecerán sus listas de testigos de cargo y de descargo, con especificación de sus generales, así como el fiscal, en representación del Ministerio Público, pero sólo tratándose de delitos de menor gravedad y no en las causas de acción privada.

Después de estos actos preparatorios, se señalará, de oficio o a petición de parte, día y hora de audiencia para la apertura del debate y luego proseguirán las audiencias en forma sucesiva y continuada, para la recepción de las pruebas de la acusación y de la defensa dando cumplimiento a todos los trámites y formalidades del estado plenario, para ingresar enseguida al período de conclusiones hasta el pronunciamiento de la sentencia que corresponda (Arts. 240 al 244 del Procedimiento Penal).

La sentencia tendrá el contenido, la estructura y las modalidades prescritas por las disposiciones contenidas en los artículos que acabamos de citar.

Dicho fallo será apelable ante el juez de partido en lo penal y procederá el recurso de nulidad o casación ante la Corte Superior de Distrito contra el auto de vista.

La consulta de oficio tanto de la libertad provisional como de la calificación de fianza se elevará ante el juez de partido en lo penal.

En cuanto a la aplicación de las normas procesales contenidas en los Arts. 261 al 264 relativas **"al juicio sin sumario o instrucción"** el Art. 1º de las Disposiciones Transitorias que figuran en la parte final del Código que analizamos, estatuye que las disposiciones del nuevo cuerpo legal, se aplicarán desde el día de su vigencia (6 de agosto de 1973):

1º.- A las causas que se encuentran en trámite y en las que no hubiera recaído sentencia ejecutoriada y,

2º.- A los procesos que se iniciaren con posterioridad a dicha vigencia, aunque los delitos sean anteriores a ella.

Ahora bien, ¿qué es lo que ocurre en la práctica de los tribunales con aquellas causas que se tramitaban en **estado plenario** ante los jueces de partido en lo penal, por delitos de **acción privada** (difamación, injurias, calumnias, estupro, violación, abuso deshonesto, rapto, etc., etc.) o por delitos de **menor gravedad** sancionados con pena privativa de libertad, cuyo máximo no excede de dos años, incluyendo las causas que se hallaban en el período de conclusiones?

Estas causas han sido remitidas de oficio ante los jueces instructores en lo penal, de acuerdo con las disposiciones transitorias citadas, para que se tramiten con arreglo a los Arts. 261 al 264 del nuevo Código; de manera que en esta forma ha sido invalidado todo el trámite del plenario ya sustanciado y estas causas tendrán que ser reiniciadas **desde la confesión** tal como establecen las disposiciones que acabamos de citar, para procederse igualmente a la ratificación o convalidación de todas las pruebas de cargo y descargo ya aportadas en el plenario anterior, lo cual realmente colocará a las dos partes contendientes **en situación de abandonar sus causas**, frente a las nuevas gestiones que deben afrontar y a los nuevos gastos que deben erogar, considerando además la elevación de las tasas del papel sellado y timbres, amén de la pérdida de tiempo y molestias que tienen que sufrir; y ¿qué ocurre con aquellos otros procesos que se hallaban pendientes ante la Corte Superior del Distrito, en **grado de apelación o de consulta de la sentencia y primera instancia por delitos de acción privada o por delitos de menor gravedad reprimidos con pena privativa de libertad cuyo máximo no excede de dos años?**

Estos procesos han sido devueltos por la Corte Superior, sin ningún fallo o decisión en el fondo, para que sean resueltos en apelación o en consulta por un **Juez de partido distinto del que pronunció la sentencia**, es decir, que el Juez de partido en lo penal tendrá que conocer en grado de alzada o de consulta de la sentencia dictada por otro juez de igual jerarquía, irregularidad que proviene cabalmente de haberse dispuesto la aplicación de los preceptos del Nuevo Código de Procedimiento Penal a las causas en trámite en las que no hubiera recaído sentencia **ejecutoriada**.

Finalmente, ¿qué sucede con los sumarios criminales que se sustanciaban ante los jueces instructores en lo penal, por delitos de acción privada o de menor gravedad, incluyendo los que se hallaban en conclusiones?

Estas causas tendrán que sustanciarse de nuevo en la forma establecida los **Art. 262 al 264**; desde los actos preparatorios del debate hasta la sentencia, por haber quedado **invalidadas** todas las actuaciones sumariales ya cumplidas, las que para recobrar su validez legal y para ser apreciadas en sentencia, deberán ser **reproducidas y convalidadas** en audiencias sucesivas ante el tribunal de represión constituido por el Juez Instructor, el Fiscal de instrucción y el actuario.

Ante esta realidad tangible y desalentadora, lo único que cabe es exclamar que el remedio resultó peor que la enfermedad.

REINCORPORACION EN LUGAR DE REPRESALIAS

Por DORIS WIEDLING

BONN.- "En el cumplimiento de su pena de privación de libertad, el preso ha de ser capacitado para desarrollar en el futuro una vida sin delitos con sentido de su responsabilidad social". Esta frase de un proyecto de ley de reforma del régimen penitenciario, presentado hace poco por el Gobierno en Bonn y sobre el cual deliberó ya el Parlamento en primera lectura, rige como idea directriz para la planeada modificación. Con ello, se abandona conscientemente el viejo concepto de que las personas que han cometido un delito no pueden cambiar y sólo pueden ser mantenidas en la "senda de la virtud" mediante la conminación con penas duras. Tal posición no tiene en cuenta las causas de las conductas socialmente perjudiciales o incluso delictivas. En ella tampoco se piensa en un intento de ayudar a los delincuentes para que puedan conseguir ser aceptados en la comunidad como miembros de valía equiparada.

A tal efecto, precisamente el aislamiento social y las dificultades materiales figuran entre factores que arrastran gentes a la criminalidad. Dos tercios de todos los delincuentes en la República Federal de Alemania pasaron su infancia en asilos. La mayoría de ellos proceden de familias socialmente débiles que han de luchar seriamente por el sustento diario. Una vez caídos en conflicto con la ley son menospreciados por la comunidad. Cuando salen de la cárcel difícilmente encuentran un puesto de trabajo. Son eludidos por muchos de sus amigos de antaño. Y precisamente cuando más necesitan ayuda. Consecuencia inevitable: las personas que alguna vez estuvieron en la cárcel se sienten desconectadas de la vida normal. Resbalan por la pendiente cumpliendo de por sí la profecía a que están sometidos.

Móvil de la reforma: Resocialización

La reforma del régimen penitenciario no puede suprimir la criminalidad. Está encaminada a que el cumplimiento de la pena no sea una venganza que persiga a los desechados hasta el fin de sus vidas. Ya, hoy en día, se ofrecen a los presos en las cárceles variadas posibilidades de aprender un oficio que más tarde pueda sustentarlos. En muchas prisiones los internados disfrutan de vacaciones regulares. Existen las llamadas "prisiones abiertas", que los reclusos abandonan por la mañana para acudir a un trabajo, regresando a las mismas al atardecer. Es reducido el número de los que aprovechan la ocasión para no volver.

(Pasa a la página 1)

Política vial

Por JAVIER VILLA ALVAREZ.

Hasta la década del 50 no se había efectuado prácticamente ningún tipo de estudio de desarrollo zonal, realizándose las construcciones viales en base a estimaciones groseras de las ventajas a obtenerse con ellas, o motivadas por intereses particulares que no tenían en cuenta los factores de desarrollo de las áreas respectivas.

Esta ausencia de planificación no solamente ocurrió en Bolivia, sino en todas las naciones del llamado Tercer Mundo.

Posteriormente, se encaró el problema de desarrollo zonal en forma más sistemática por exigencias de los organismos financieros, efectuándose estudios completos y llegándose a conclusiones que sirvieron para programar la construcción de vías de transporte apropiadas a las características regionales de cada caso.

Por otro lado podemos afirmar que en lo referente a la relación existente entre desarrollo y vías de comunicación, se puede constatar que el 85% de los sistemas de transporte está ubicado en los 17 países llamados desarrollados.

Las características geográficas y peculiaridades regionales delimitan los diferentes sistemas a utilizarse puesto que cada uno de éstos tiene una gama de influencia diferente a los demás tanto en lo relativo a los productos a transportarse como a las distancias a recorrer.

En esta forma se pueden enumerar los principios enunciados al respecto por el Ing. Reverón Larré:

a) Un medio de transporte de pequeña capacidad no debe servir ramos que se basan en grandes volúmenes de mercancías de bajo precio de venta. En este caso es más conveniente el ferrocarril que la carretera.

b) Transportes de gran capacidad no deben utilizarse para pequeñas cantidades de mercancías. (Ventaja de las carreteras).

c) Las mercancías putrescibles o perecederas de pequeño volumen exigirán transportes de alta velocidad si se desplazan a largas distancias.

d) Grandes volúmenes de mercancías perecederas requerirán vehículos adecuados para su transporte a velocidad media.

e) Los transportes lentos son solamente aceptables para grandes volúmenes de mercancías no putrescibles y de bajo valor intrínseco.

COSTO DE TRANSPORTE.

Además del capital invertido en las obras de infraestructura, mantenimiento de vías, etc., debe considerarse fundamentalmente el tiempo del capital en giro de las mercaderías desde el momento de ser embarcadas hasta llegar a destino. En éste deben incluirse los costos de seguros, tiempo de espera, embalajes, costo de transbordos, valor intrínseco de la carga transportada, etc.

Para reducir este costo financiero es necesario reducir también el tiempo de los stocks en tránsito. El intercambio entre naciones latinoamericanas es muy bajo justamente porque los costos de transporte entre ellas son sumamente elevados por no existir los medios de vinculación apropiados. Igualmente, las relaciones con los otros continentes no llegan al nivel que se conseguiría normalmente, porque los precios FOB de los productos de exportación latinoamericanos llegan sumamente recargados a los puertos de embarque desde su lugar de origen, entre otros motivos por las deficiencias de los medios de transporte que han debido ser utilizados hasta ese punto.

PLANIFICACION DE LAS VIAS APROPIADAS.

En Sudamérica no existe un verdadero sistema de transporte terrestre que vincule unas naciones con otras y que facilite el intercambio comercial entre ellas. En este sentido, Bolivia es la nación menos favorecida de todas, habiendo quedado totalmente aislada en el corazón del continente, sin una vinculación directa a la red troncal existente entre las naciones vecinas, que prácticamente es periférica al continente, siguiendo líneas paralelas a las costas del Atlántico y del Pacífico. Además estas otras naciones realizan la mayor parte de su intercambio comercial utilizando las vías marítimas, siendo éste otro factor fuera del alcance de Bolivia. Para solucionar este problema deben buscarse sistemas que sean apropiados al tipo de mercaderías que se quiere transportar, debiendo tener en cuenta que cada uno tiene una carga y una distancia mínima a recorrer, por debajo de las cuales ya no es rentable, debiendo en ese caso buscarse otro sistema diferente. Otro objetivo que se debe tratar de alcanzar es el de reducir a un mínimo posible los tiempos empleados en los recorridos, buscando vías con las que se consigan grandes velocidades y además el mínimo de manipuleos de transbordo.

FERROCARRILES.

En este sistema no se justificarían mayores inversiones en tendido de nuevas líneas hacia las naciones vecinas, dado que el volumen potencial de comercio con éstas no es suficiente para un sistema que requiere cargas mínimas muy elevadas para ser aceptable su existencia.

Un mejoramiento de las vías que unen con el Pacífico es indispensable dado el tipo de productos de exportación que salen por ese lado.

Un problema grave es la diversidad de trochas entre algunas naciones latinoamericanas, lo que trae consigo innumerables trasbordos, provocando en esta forma inútiles incrementos en el tiempo de traslado y significando un aumento considerable de los costos.

En lo que respecta a la red ferroviaria, tanto para las comunicaciones internas como para la vinculación internacional, con sólo tratar de mejorar las líneas existentes ya se tiene un problema de varios millones de dólares, más aún ahora a consecuencia de los últimos deslizamientos y derrumbes. No se puede por lo tanto ni hablar de nuevas vías.

CARRETERAS.

En lo referente a carreteras, se puede afirmar que es la única solución realmente aceptable que favorecería notablemente el intercambio comercial con las naciones vecinas, aprovechándose, además, todas las ventajas emergentes de los Acuerdos Internacionales provenientes tanto de ALALC como del Grupo Andino. El volumen de carga que justifica este medio de comunicación es mucho más reducido que en los ferrocarriles. La velocidad de circulación es también mayor que en otros sistemas, especialmente por la eliminación de transbordos y otras interferencias. No existiendo carreteras de cruce por el centro del continente, Bolivia queda aislada y marginada en el intercambio intra-zonal. La solución para romper con este estado de cosas, es la de construir una red de carreteras que vincule Bolivia con las troncales de las repúblicas vecinas, dando origen en esa forma a un movimiento radial dentro del continente que dé por terminado el aislamiento.

Con esta solución, los costos de acceso a los puertos marítimos quedarían notablemente reducidos, trayendo como consecuencia no solamente un incremento del comercio con los vecinos sudamericanos, sino también con otras naciones del mundo, además de los ingresos por turismo.

Al existir un sistema radial fundamental de primera calidad dentro del país, como consecuencia lógica el sistema interno de comunicaciones mejoraría considerablemente, esto repercutiría en innumerables ventajas económicas.

Analizando los tipos de carreteras se puede afirmar que existen básicamente dos fundamentales:

1) Carreteras destinadas a colonizar áreas desvinculadas hasta la fecha de los centros poblados del país, integrándolas al contexto nacional en todos sus aspectos. Estas carreteras o caminos tienen normalmente poca densidad de tráfico, requiriendo por lo tanto obras de infraestructura de un nivel relativamente bajo como inversión inicial, pudiendo posteriormente efectuarse las mejoras que se requieran conforme vayan incrementándose las condiciones de tráfico iniciales.

2) Carreteras destinadas a efectuar el comercio internacional a través de ellas, teniendo una densidad de tráfico mucho mayor que las anteriores, requiriendo características básicas de primer orden, que produzcan un incremento verdadero en las velocidades de transporte, con todas las ventajas inherentes.

En el caso boliviano se requieren evidentemente ambos tipos de construcciones. Es primordial vincular los países del Pacífico con el Brasil y el sur del continente a través del territorio nacional, completando una red internacional básica pavimentada. La vinculación del Desaguadero con Bermejo es de primera necesidad, al igual que la construcción de un eje básico hacia el Brasil y por último la Transchaco.

Es necesario puntualizar la necesidad de una política coordinada entre los transportes carretero y ferroviario, cediendo por ejemplo vías férreas abandonadas (caso del ferrocarril a Yungas) para la utilización de esas plataformas en la construcción de caminos.

También debe tenerse en cuenta la gran importancia que tiene en las próximas negociaciones internacionales que Bolivia afronte con las naciones vecinas, el incluir como exigencia de primera prioridad que éstas realicen dentro de su territorio la construcción de carreteras de óptimas características, que vinculen la frontera boliviana con las redes troncales de ellas, siendo ésta la única solución al enclaustramiento. Como punto de partida en las negociaciones sobre Petroquímica con el Perú, debería incluirse como condición básica la construcción Desaguadero-Ilo.

La construcción de nuevos caminos solamente puede realizarse con financiamiento de organismos internacionales y en un cierto porcentaje con regalías de exportación de hidrocarburos o minerales, al menos en los departamentos productores.

El mantenimiento debe realizarse con recursos propios y la única forma viable es por medio de una racionalización del impuesto por pasajero y carga. El sistema de prestación vial sólo se justifica para caminos de penetración de tercer orden en áreas netamente agrícolas y con gran densidad de población.

Cartas a PRESENCIA

Pedido a TASA

La Junta Vecinal Rafael Pabón de esta ciudad, nos ha pedido publicar la siguiente carta:

Al señor
Presidente del Consejo Directivo de
Teléfonos Automáticos S.A.
PRESENTE.-

Señor Presidente:

La JUNTA VECINAL ZONA RAFAEL PABON, en conocimiento de las últimas disposiciones de elevación de tarifas, con inclusión de límite de llamadas dispuesta por Teléfonos Automáticos S.A., se permite molestar su atención para expresarle muy respetuosamente su absoluta disconformidad con tales medidas, en razón de los puntos de vista que nos permitimos hacerle conocer:

1.- En nuestra zona no existen teléfonos comerciales y en su integridad son líneas particulares de uso obligado y de máxima necesidad, siendo el actual límite determinado de llamadas, muy reducido, porque las familias que habitan nuestro sector en su mayoría son numerosas y forzosamente todos los miembros de las mismas están obligados a usar de este servicio:

2.- Al limitarse el número de llamadas al mes y recargarse paulatinamente los que pasen de este límite, se viene en gravar en forma muy desconsiderada nuestra ya muy menguada economía;

3.- Haciendo una comparación con otras empresas que también prestan servicios de esta índole, nuestras autoridades al igual que con la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica (Bolivian Power Company), debían determinar con T.A.S.A., la NO elevación del costo por el servicio de teléfono.

En razón de los antecedentes anotados, pedimos a Ud., influir para que los abonados de Teléfonos Automáticos S.A., que también son accionistas de la Empresa, reciban un trato justo, revisándose las anteriores determinaciones, que afectan muy seriamente a los usuarios en general.

Con este motivo, saludamos a Ud. muy atentamente.

Presidente.-Secretario de Relaciones.- Vocal de Prensa y Propaganda.

NOTICIA DE PERFIL

Un país agradecido

Como es de conocimiento de ustedes, varios países - España, Estados Unidos, Chile y algunos más - han enviado su ayuda a nuestro país azotado por las lluvias excesivas y sus consecuencias. Seguramente, el Gobierno ha agradecido ya estos gestos fraternales. Sin embargo, en nombre de nuestro pueblo, mi tía Encarna me ha escrito esta carta desde "la llajta" vale decir: Cochabamba, ese hermoso jardín rodeado de Bolivia por todas partes.

Querido sobrino Paulovich:

Espero que al recibir esta carta te encuentres bien de salud en esa castigada ciudad de lluvias, torrenteras, mazamorras, deslizamientos, desbordes, inundaciones y empleados públicos. Yo, felizmente, estoy muy bien en la llajta, donde los Carnavales han transcurrido sin entusiasmo, con decirte que salí sólo una noche a bailar en el Guayacán, invitada por el Chalito Santos y en la calle me encontré con el Alvarcito Torrico a quien le invité un puchero cochabambino tan bueno como el que prepara la negrita Fernández.

El motivo de mi carta es éste: tú sabes que durante el mes de Febrero hemos recibido valiosas ayudas de países amigos, entre ellos Chile, Estados Unidos y España (este país nos mandó dos partidas importantes) y que servirán para aliviar a la gente damnificada por los temporales y a la cual el agua le llegó, según parece, hasta los parietales.

Yo confío en que las autoridades respectivas ya han agradecido estas ayudas, pero es necesario que – junto a ese agradecimiento oficial – se manifieste otro eminentemente popular. Y te escribo para eso. Tú sabes que soy la representante legal de las Heroínas de Cochabamba, las de la Coronilla y es por eso que ahora me arrogo esa representación popular. Ojalá la gente no se moleste si te digo que aspiro a escribir en nombre de toda la gente boliviana que ha sufrido con estos desastres y que se beneficiará con la ayuda de estos países amigos.

Al testimoniarte ese agradecimiento de pueblo a pueblo, también debo decirte algo en nombre de las señoras de Cochabamba y seguramente de toda Bolivia: ojalá que esta ayuda generosa que hemos recibido de fuera y la que los propios bolivianos han generado para sus hermanos en desgracia sea distribuída con honradez, equidad y justicia. Este anhelo no implica desconfianza de quienes manejan estos aportes. No hay por qué dudar de ellos. Sin embargo, conociendo a los "vivos" que pululan en torno a toda empresa generosa y recordando lo que muchas veces sucedió en nuestra tierra y también en otras tierras, yo les digo, porque no tengo pelos en la lengua: ! fuera manos y cuidadito con "chorear" algo de esos aportes generosos que están destinados a la gente que sufre y no a los parientes de ningún capo! ! Te besa sin pelos y sin lengua, tu tía : Encarna.

Por la copia:

PAULOVICH.

Por inundaciones:

Federación de Ganaderos se declaró en emergencia

Trinidad, 28.- PRESENCIA.- La situación de peligro para que más de 10.000 cabezas de ganado, de las provincias Yacuma, Mojos, Marbán, Cercado, Iténez y Mamoré, perezcan por ahogamiento, ha llevado a la Federación de Ganaderos del Beni a declarar estado de emergencia en todo este territorio y para todas las filiales.

El desborde del Iténez, que está amenazando peligrosamente a esta provincia y a la de Mamoré, ha convertido su caudal en un dique al desagüe del Mamoré, con lo que empeora la situación de la parte central del Beni, donde se encuentra la mayor producción ganadera.

Gadiel Serrate ha manifestado a PRESENCIA, que algo similar está sucediendo en Iteyes y Rurrenabaque y zonas aledañas, con pérdidas de sementeras y viviendas de los campesinos.

"En estos momentos, dijo Pedro Suárez Araúz, nos estamos dirigiendo al gobierno para solicitar ayuda inmediata, para que este ganado pueda salvarse. Queremos embarcaciones y que se suspenda la exportación de ganado en pie, hasta que podamos superar esta emergencia que significa ya una gran pérdida para todo el país y para la ganadería en especial.

"Se nos ha prohibido el crédito del Banco Do Brasil y los Bancos estatales no nos pueden proporcionar hasta el momento con qué poder pagar este salvataje que nos sale demasiado oneroso, pues, para cualquier transportista, el cobro es de $b. 100.- por cabeza".

"Entonces, de dónde vamos a poder sacar el dinero suficiente para conseguir un servicio inmediato. Porque, de no hacerlo, el hecho de que una res permanezca durante siete días en el agua significa su muerte segura. Desprendimiento de la pezuña, reblandecimiento de la piel que está bajo la acción de las aguas, una primera inmovilización y por último su muerte por ahogo.

"A esto tenemos que añadir que, aún en el supuesto de que consigamos salvar el ganado, la producción de este año está perdida en un 90%, por la falta de pasto, por falta de leche para el destete, por el frío, porque el lodo impide el crecimiento del pasto hasta los meses de julio a agosto, porque este tiempo también influye aún en las reses de dos años. Pero también tenemos que incluir las epizootias, las enfermedades y entonces, la producción no será suficiente para cubrir las exigencias del consumo nacional y local que está por ahora a cargo de los ganaderos benianos".

Una comisión se encuentra en la sede del gobierno haciendo representaciones en favor de la ganadería, pero la apremiante, lo inmediato, al decir del Presidente de la Federación es el salvataje", si no queremos un verdadero colapso en la ganadería, que vendría a sufrir nuestro pueblo y el país entero".

Ultimas informaciones, hablan de una permanente subida de las aguas en las regiones anotadas, especialmente en la provincia Yacuma e Iténez.

Brasileños construirán el ingenio Santa Cruz

SANTA CRUZ, 28 (PRESENCIA).- La Empresa brasileña "Sanini S.A." se ha adjudicado la instalación de un ingenio azucarero que se levantará en la localidad de Cuatro Ojitos, en la provincia Santisteban, por un valor total de 15.055.182 dólares.

El presidente de la Unión Agroindustrial (UNAGRO) Roberto Barbery, uno de los gestores del proyecto, dijo en una rueda de prensa que la selección se efectuó entre seis firmas extranjeras que se habían presentado.

UNAGRO se encuentra ahora preparando documentación y tramitando su personería jurídica, para conseguir el aval ofrecido por el Banco del Estado y pueda, de esta manera, firmarse en contrato con la firma que instalará el cuarto ingenio azucarero en este distrito.

Barbery indicó que la financiación será a 12 años plazo, con un interés del 7 por ciento anual y tres de gracia. Expresó que existe la posibilidad de que el interés sea disminuido al 6 por ciento.

El ingenio que se construirá en base a las acciones de los propios productores de caña, tendrá una capacidad inicial de 4.000 toneladas diarias de molienda, ampliable a 6.000 toneladas en el plazo que UNAGRO crea conveniente.

Producirá también 30.000 litros de alcohol y bagazo será utilizado para la fábrica de papel a instalarse próximamente.

De acuerdo al interés entre los directivos de UNAGRO, el ingenio podría estar en funcionamiento a fines de 1976.

La empresa "Sainini S.A." ha presentado una de las ofertas más ventajosas, según la comisión que tuvo a cargo el estudio y aprobación de las propuestas y que estuvo integrada por técnicos del Comité de Obras Públicas y la Universidad "Gabriel René Moreno".

En Santa Cruz:

Continuará la investigación sobre venta de fierro viejo

SANTA CRUZ, 28 (PRESENCIA).- El Contralor Departamental Hermán Montero Sankys, quien denunció la existencia de "irregularidades en la adjudicación de 5.000 toneladas de fierro viejo como venta por la Red Oriental de Ferrocarriles, insistió en que profundizará las investigaciones.

La venta de "chatarra", que alcanzó nivel de escándalo público, ha sido aclarada en días pasados por la Superintendencia de la empresa ferroviaria, presentando toda la documentación pertinente.

Asimismo, el FPN, mediante un comunicado, ha asegurado que durante una reunión de autoridades militares, políticas y administrativas- este miércoles- "se estableció la veracidad y corrección, así como el trámite legal y actuación perfecta de las autoridades que intervinieron en la licitación".

El Contralor, preguntado sobre la posición del FPN, dijo - "en ningún momento he declinado en mi actitud de fiscalización. Prueba de ello es que los antecedentes que remití a la Contraloría General de la República, deben estar en estudio".

Montero dijo que las Fuerzas Barrientistas, en ningún momento firmaron el comunicado del FPN, entregado a la prensa bajo la responsabilidad de Pedro Ribera (MNR) y Mario Vargas (FSB). Aseguró que ha recibido apoyo a su labor fiscalizadora, hasta que se aclare este problema, "donde existen aspectos que no están claros".

El Contralor dijo que actúa de esta manera, "como un homenaje póstumo de lealtad al conductor general René Barrientos" y como una contribución altruista al gobierno del general Banzer Suárez. "El pueblo -señaló- será en última instancia quien juzgue mis actos".

Regala cincuenta mil dólares para guardería en Cochabamba

COCHABAMBA, 28 (PRESENCIA).- Salomón Klein, un próspero comerciante norteamericano con residencia en Miami, comprometió la donación de 50.000 dólares para la construcción de una guardería infantil en esta ciudad.

Según manifestaciones del ocasional benefactor, éste tuvo oportunidad de conocer a algunas familias bolivianas que se encontraban en Miami y despertaron su interés por llegar a Bolivia. Fue así que pasó un tiempo en La Paz y posteriormente, por razones de salud, se trasladó a Cochabamba donde tomó contacto con la familia Piérola, en base a una dirección que le había sido proporcionada antes de su partida.

"Fascinado por la belleza de esta tierra" como él mismo indicó, decidió hacerle un regalo y ofreció los 50.000 dólares para la construcción de la guardería.

La noticia no tardó en llegar a conocimiento de gran parte de la población: Klein por su parte quizo garantizar su seriedad en una visita que hizo hoy al prefecto del Departamento, Milivoy Eterovic.

La reunión se realizó con la presencia del Alcalde Municipal y representantes de la Cámara Juniors de Cala Cala y Club de Leones de esta ciudad, habiéndose dispuesto la formación de un comité que impulsará la realización de la obra.

Oscar Rojas, presidente de Cámara Juniors, facilitó la tarea al presentar un plano aprobado, además de toda la documentación necesaria que comprende un terreno de 2.600 metros en el populosa zona de Zarco.

Se determinó asimismo que la Embajada Americana será la encargada de hacer las entregas del dinero a medida que avance la obra, que tendrá como principales requisitos un cuerpo con dos edificaciones, que albergarán la guardería infantil y un centro de salud.

Reclaman en Siglo XX mejoras en el equipo

SIGLO XX (PRESENCIA).- El Sindicato de trabajadores mineros de este distrito ha presentado ante los personeros de la Empresa Minera Catavi, su reclamo por la dotación de herramientas de trabajo, provisión de fulminantes y guías de mejor calidad y seguridad, remplazo de las lámparas eléctricas por otras", ya que desde las empresas anteriores a la nacionalización de las minas no se ha renovado este material que ahora se encuentra en completo estado deterioro.

Asimismo, han reclamado que la provisión de verduras a las amas de casa debe efectuarse conforme a convenios con personeros de la empresa

Corso del sábado destacó en festejo de carnaval cruceño

SANTA CRUZ, 28 (PRESENCIA) - Dos aspectos sobresalieron este año en el Carnaval cruceño. La coronación de la Reina de la Amistad y la Alegría y el Corso del sábado. En ambas manifestaciones hubo colorido, fantasía y derroche de alegría.

El carnaval cruceño que se inició oficialmente el viernes 23, con la coronación de la Reina Cecilia I, se prolongará en forma ininterrumpida hasta el domingo 3 de marzo, con la despedida del "carnavalito".

Las "once noches" que han cobrado popularidad internacional dentro de los festejos en este distrito, atrajeron este año centenares de turistas que comparten la "adoración a Momo", este año personificado por el "Camba Pechí".

Según las autoridades, hubo cierta normalidad en los días feriados. Dos personas murieron en accidentes de tránsito, uno de ellos un menor de 3 años que fue atropellado y 28 personas resultaron heridas por diferentes circunstancias, principalmente reyertas callejeras.

Para muchas personas, que añoraron el carnaval de antaño, el regocijo dirigido antes a la alegría y tradición, ha degenerado hoy en la imitación foránea y el juego sucio con barro y otras materias. El corso fue un verdadero espectáculo y por primera vez se desarrolló a lo largo de la avenida Uruguay, de dos carriles. Faltó organización, pero hubo buenos carros alegóricos.

Cuatro días en que un buen porcentaje de la población salió al campo, a disfrutar del carnaval casi familiar. La ciudad, animada por pocas comparsas juveniles, estaba alterada por la costumbre de jugar con barro, aceite, pinturas y otros, juego que recrudeció el martes. La Alcaldía todavía trata de borrar las huellas de esa "falsa alegría", de las fachadas embadurnadas con materias nocivas. La plaza presenta grandes manchas grasientas. Por primera vez fue utilizado el petróleo como agua para bañar a los carnavaleros.

El domingo, el Corso Infantil se caracterizó por su fantasía y buena presentación, aunque con la participación de pocos disfrazados, en relación a años anteriores. La veintena de comparsas bailó y jugó con agua en el Parque El Arenal, cuya laguna sirvió de escenario para "las guerras" entre comparsas.

Los bailes nocturnos se han reducido a dos locales: Mau Mau y El Caballito, aunque ambos con suficiente capacidad de reunir simultáneamente hasta 35.000 personas. Este año no hubo el desfile de artistas y conjuntos de cartel internacional que en años anteriores caracterizó estos bailes con la intervención de: La Casino de Sevilla, Los Tíos Queridos, Zulma Yugar, Yerko, Los Angeles Negros y muchos conjuntos brasileños.

CARNAVAL CRUCEÑO.- El corso fue la nota saliente del carnaval cruceño. En la composición vemos al Dios Momo, personificado por "el camba Pechí" Eulalio Moreno, coronado "Rey del Carnaval". A la derecha, uno de los varios carros alegóricos. (Foto MASTER para PRESENCIA).

REINCORPORACION EN...

(Viene de la página 3)

La nueva Ley de Régimen Penitenciario está encaminada a fomentar métodos modernos de educación y reincorporación a la sociedad. Mediante ella se ha de procurar que queden reservados en favor del preso determinados derechos fundamentales. Entre ellos figuran la correspondencia, ilimitada, la posesión de libros y de un aparato de radio y cosas al parecer tan simples como el derecho a decorar la celda. Los reclusos han de poder distraerse de un modo razonable en su tiempo libre: en una biblioteca, en la escuela del establecimiento o aprendiendo mediante la enseñanza a distancia, en grupos de tiempo libre o en actos deportivos

Salario justo con arreglo al rendimiento de los reclusos

Su rendimiento laboral ha de pagarse con un salario medio que se ha de determinar anualmente. En casos de enfermedad u otras incapacidades laborales, recibirán una compensación por cese de ingresos. Se aplicará a los gastos de alojamiento una determinada cuota del dinero ganado, el resto se pagará en efectivo como dinero en mano o será abonado en una cuenta privada, de la cual pueda disponer el recluso. Con estos fondos podrá superar más fácilmente las dificultades iniciales después de su puesta en libertad.

En la reforma del sistema penitenciario se concede un peso especial a las ayudas sociales. Auxiliares sociales, psicólogos y psicoterapeutas asistirán al infractor de la ley en la solución de sus problemas personales. Institutos especiales social - terapéuticos han de ayudar al infractor de la ley en sus problemas personales. Para preparar la puesta en libertad se han de agregar establecimientos abiertos a las prisiones cerradas. Tras el cumplimiento de la pena, el ex recluso podrá recurrir a auxiliares de rehabilitación que le apoyarán en la busqueda de trabajo y vivienda. Esta es la reforma esperada del régimen penitenciario en la República Federal de Alemania - (IN- ALA).

Comité para enmosaicado de la plaza de Magdalena

MAGDALENA, (PRESENCIA).- En días pasados, en el despacho del Alcalde Municipal, se formó el Comité Pro-Enmosaicado del principal parque de esta ciudad. Su conformación, si bien está en base de autoridades cívicas y políticas, tiene carácter personal, esto con el fin, según se acordó en la reunión previa a su organización, que su vigencia esté fuera del alcance del vaivén político y de la renovación de dirigentes, que en muchos casos entorpece los buenos propósitos de las personas. Su vigencia, contra toda norma, será hasta la terminación de los trabajos, calculados en dos años.

El arranque de los trabajos se hará con recursos que tiene el Comité Cívico, por concepto de donaciones y un descuento de letra de $b. 40.000.- concedido por el Banco del Estado de esta localidad al organismo cívico, con las respectiva autorización de la oficina central. Por otra parte, existe el compromiso formal del Comité de OO.PP. y Desarrollo del Beni, para destinar una suma de su Presupuesto, que esté acorde con el aporte de la población, aparte de la asistencia técnica también ofrecida.

El equipo que tendrá a su cargo la materialización del embellecimiento de la plaza principal es el que sigue Pdte. Evaldo Brukner; Vice - Pdte. Hugo Clementelli, Secretario Wenceslao Arza A.; Tesorero, Ricardo Angulo B.; Vocales los actuales presidentes de las cuatro juntas vecinales y de instituciones,

Villa Victoria CORTE DE AGUA

SAMAPA comunica a los usuarios de Villa Victoria, sector comprendido entre las calles Murguía - Córdoba y Sorata - Av. República, que por instrucciones de la H. Alcaldía Municipal, a partir del día de hoy se suspenderá el suministro de agua potable mientras duren los trabajos de reparación del camino de El Alto.

LA GERENCIA

La Paz, 1° de marzo de 1974.

Cnl. DAEM. Guillermo Urquiola C.
Gerente General SAMAPA

R.R.P.P. N° 037/74

UNIVERSIDAD BOLIVIANA

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

2da. CONVOCATORIA:

Se convoca a concurso de méritos y exámenes de competencia para los siguientes cargos docentes:

Cátedra de LEGISLACION ESCOLAR: Un docente.

Cátedra de PROGRAMACION Y CURRICULUM: Un docente.

Los expedientes serán recibidos hasta el día miércoles 6 de marzo a horas 12:oo en la Secretaría del Decanato, piso 11 del edificio Central.

La Paz, 28 febrero de 1974.

(Fdo.).- Dr. Teodosio Imaña Castro, DECANO.- Vo. Bo. Dr. Luis Felipe Hartmann, RECTOR.

R.R.P.P. N° 035/74.

UNIVERSIDAD BOLIVIANA

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

DEPARTAMENTO DE LINGUISTICA E IDIOMAS

2da. CONVOCATORIA:

Se convoca a concurso de méritos y exámenes de competencia para los siguientes cargos:

Cátedra de LENGUAJE: Siete Cargos de Correctores

Los expedientes serán recibidos hasta el día miércoles 6 de marzo a horas 12:oo en la Secretaría del Decanato, piso 11 del edificio Central.

La Paz, 28 febrero de 1974.

(Fdo.).- Dr. Teodosio Imaña Castro, DECANO.- Vo. Bo. Dr. Luis Felipe Hartmann, RECTOR.- DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS.

R.R.P.P. N° 034/74

UNIVERSIDAD BOLIVIANA

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CURSO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

La Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Mayor de "San Andrés", tiene el agrado de informar que se ha dispuesto la reiniciación del "Curso de Estudios Internacionales".

A este efecto, se invita a los ex-alumnos de dicho curso (año 1971), a presentar sus expedientes y curriculum vitae en la Dirección de Estudios (4to. Piso del Edif. Central, Oficina 438), hasta el día 25 de marzo del presente año, horas 18, para obtener su reinscripción y continuación de estudios.

La reapertura se efectuará el día 5 de abril de 1974 a horas 18 (6 p.m.).

La Paz, 1ro. de marzo de 1974.

(Fdo.).- Dr. Jorge Escobari Cusicanqui, Director del Curso.- Dr. Walter Kaune Arteaga, Presidente de la Junta de Jefes de Departamento.- Dr. Carlos Serrate Reich, DECANO.- Vo. Bo. Dr. Luis Felipe Hartmann, RECTOR. DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS.

S. A. M. A. P. A.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS 3|74

Provisión de tubería de fierro galvanizado

AMPLIACION DE PLAZO

A solicitud de varias firmas importadoras la presentación de propuestas para la provisión de tubería de fierro galvanizado ha sido postergada hasta horas 17 del día 20 de Marzo de 1974.

LA GERENCIA GENERAL La Paz, 28 de febrero de 1974.

Cnl. DAEM. Guillermo Urquiola C.
Gerente General SAMAPA

ESTOS SON LOS DATOS QUE USTED DEBE CONOCER AUNQUE NO SEA JUGADOR DE LOTERIA

BALANCE

Ganancia o pérdida

SORTEO DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 1974 SERIE 907 30 MILLARES ENTERO $b. 60.-

DETALLE DE VENTAS	CANTIDAD DE BILLETES	PORCENTAJE	TOTAL RECAUDADO
LOCAL	8.595,5	28,65 %	$b. 515.730.--
INTERIOR	13.573,5	45,24 %	b. 814.410.--
DEVUELTOS LOCAL	5.154,5	17,18 %	
DEVUELTOS INTERIOR	2.676,5	8,93 %	
TOTALES	30.000.0	100.00 %	$b. 1.330.140.--

PREMIOS

PROGRAMADOS	VENDIDOS	DETALLE	MONTO	POR PAGAR
1	1	PRIMER PREMIO	$b. 600.000.-	$b. 600.000.--
1	1	SEGUNDO PREMIO	$b. 40.000.-	$b. 40.000.--
1	1	TERCER PREMIO	$b. 20.000.-	$b. 20.000.--
1	1	CUARTO PREMIO	$b. 10.000.-	$b. 10.000.--
10	1,5	PREMIOS MENORES	$b. -o-	$b. 940.--
2	1	4 últ. CIFRAS	$b. 1.600.-	$b. 1.600.--
27	19	3 últ. CIFRAS	$b. 160.-	$b. 3.040.--
270	183,5	2 últ. CIFRAS	$b. 80.-	$b. 14.680.--
526	389	PREMIOS P. PROG.	$b. 66.-	$b. 25.674.--
2.999	2.081	PREMIOS P. TERM.	$b. 64.-	$b. 133.184.--
		TOTAL DE PREMIOS POR PAGAR		$b. 849.118.--

RESULTADOS

TOTAL RECAUDADO		$b. 1.330.140.--
COMISION 15% AGENTES VENDEDORES	$b. 199.521.-	
TOTAL DE PREMIOS POR PAGAR	$b. 849.118.-	
GASTOS DE OPERACION		
PUBLICIDAD - IMPRESION Y ENVIO DEL BILLETE - SERV. PERSONALES	$b. 240.000.-	$b. 1.288.639.--
UTILIDAD		$b. 41.501.--
IMPUESTOS SOBRE UTILIDAD RENTA INTERNA		$b. 8.300,20
TOTAL DISTRIBUIBLE		$b. 33.200,80

DISTRIBUCION DE LA UTILIDAD

MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA	60%	$b. 19.920,48
JUNTA NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	40%	$b. 13.280,32
TOTAL		$b. 33.200,80

Mañana nuevo sorteo de Lotería Nacional

SE JUEGAN 300.000 PESOS DE PREMIO MAYOR

ENTERO $b 30 - FRACCION $b. 15.-

Argentina estará poblada por cincuenta millones de habitantes en el año 2.000

BUENOS AIRES, 28 (INTER PRESS SERVICE).- La afirmación del Presidente de la República, general Juan Domingo Perón, acerca de que la república argentina contará con 50 millones de habitantes para el año 2000, tiene su fundamento en un estudio realizado en altos niveles oficiales, destinado a demostrar que el país está siendo sometido a "un sutil plan exterior de largo alcance para despoblarlo de hombres y mujeres en edad útil, a través de una campaña (psicológica y material) de esterilidad". El documento, base de este "informe especial", fundamenta la "teoría para el futuro" del proyecto de ley del sistema nacional integrado de salud y su colateral de creación de la carrera sanitaria, asi como también otros planes oficiales relacionados con la mejor distribución de la riqueza, proyectos de vivienda, descentralización de las grandes zonas urbanas, repoblación del interior, y los referentes al desarrollo industrial y agropecuario del país.

Como pe recordará, el presidente Perón se refirió a este tema en su reunión con los dirigentes políticos de los partidos provinciales.

Los aspectos principales del estudio son los siguientes:

1.- La población argentina crece al 1,3% y tiende a disminuir en los últimos diez años (el índice de los primeros meses de 1974 es ya del 1,2%. de proseguirse a este ritmo, no sólo la población estaría casi estable en los próximos 20 años, sino que la parte activa entraría en un paulatino envejecimiento. Ese sector activo, que en 1960, era el 37,6% del total de la población, sería en 20 años más el 32,7%, lo que en números globales representa, 1.150.000 habitantes menos.

2.- El documento agrega a ese detalle estadístico el hecho de que la Argentina tiene 7 habitantes por kilómetro cuadrado, cifra que en realidad no se ajusta a los hechos, puesto que el 75% de la población del país vive en la zona de la pampa húmeda. El documento comenta textualmente sobre este punto: "Todo esto nos abre sólo una perspectiva: Desaparecer como pueblo para quien ya le interesa, en este momento, nuestro territorio como reserva de materias primas". Y agrega: "La fuerza vital de un pueblo son sus hombres y dicha fuerza vital tiene una relación directa con las dimensiones de sus habitantes y posibilidades de explotarlas. Si este equilibrio se rompe a favor exageradamente de uno de sus componentes, trae postración".

3.- El estudio entra luego -de plano- en la denuncia, expresando que "los planes de control de natalidad van totalmente en contra de nuestras posibilidades futuras", señalando que "vemos con asombro y consternación que se apliquen en el país planes de "protección familiar" elaborados en el exterior bajo el falso título de planificar las familias". "Dicho plan "recalca el documento- está financiando, en realidad, la esterilización de un pueblo que ya no crece y al que le sobra territorio". Concretamente se refiere a comprobaciones realizadas por las misiones de estudio sosteniendo que los planes "se disfrazan bajo el anzuelo de tratar los estériles, pero paradojalmente por cada esterilidad convertida en fecunda, 30 mujeres argentinas quedan esterilizadas por tiempos diversos".

Conclusiones: El estudio hace cifras. La población argentina en 1970 era de 23.364.430 habitantes, continuando el ritmo actual estará en 26.556.000 en 1985, lo que representa una caída o envejecimiento del sector pasivo. Si las cuencas naturales de alimentos merman en todo el mundo, tan poca población para tanto territorio (aprovechable en un 90%) como presenta la Argentina, dará lugar al "argumento geopolítico del delito de abundancia en un universo con hambre" y con ello la coloca en la "peligrosa situación de ser considerada - estratégicamente imprescindible para los países más poblados y en consecuencia más necesitados de alimentos".

Soluciones: El documento concluye con lo que allí se denomina "respuesta a los problemas expuestos" y que se concretan en estos puntos:

a) Prohibir el control de la natalidad en todas sus variantes, comenzando con las píldoras anticonceptivas y profundizando en las penalidades para las operaciones ilegales;

b) Crear conciencia social de lo que todo esto -la despoblación paulatina- representa para el futuro argentino;

c) Modernizar toda la legislación existente en cuanto hace a la protección de la madre soltera;

d) Profundizar los planes sanitarios en marcha y hacer decrecer la mortalidad infantil que alcanza a más del 60 por mil;

e) Prioridad a las medidas de protección de la madre y el niño, con una legislación donde el hijo no represente una "carga económica" para sus padres;

f) Inmediata aprobación del sistema nacional de la salud, como medio directo para ampliar la expectativa del hombre argentino, que si bien es normal en los centros sanitarios más protegidos (arriba de los 60) decrece en forma alarmante en las zonas alejadas de atención, donde está en los 43 años de vida como promedio.



EN LIBERTAD.- Columbus, Georgia 28 (AP).- El Teniente William Calley, condenado por sus crímenes de My Lai a veinte años de prisión, quedó en libertad bajo fianza. Calley con uniforme presta declaraciones al periodismo.

(Radiofoto AP especial para PRESENCIA).

Canciller colombiano opinó sobre conferencia de México

——BOGOTA, 28 (AP) - América Latina no fue humillada en la Conferencia de Cancilleres recientemente efectuada en México porque habló de igual a igual con los Estados Unidos, dijo hoy el Ministro de Relaciones Exteriores, Alfredo Vásquez Carrizosa.

Añadió que esa reunión "no fue un fracaso, porque fijó la base de una nueva política" de América Latina con Estados Unidos.

En una improvisada conferencia de prensa a su regreso de México, el Canciller explicó que "en 48 horas de conferencia no se podía transformar completamente la economía del hemisferio. No lo habíamos anunciado, ni era posible. En realidad no se quedaron frustradas las esperanzas de América Latina".

Interrogado si consideraba cierta la apreciación hecha por algunos observadores en el sentido de que el Secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger "dominó la reunión", Vásquez Carrizosa afirmó:

"Eso es totalmente contrario a la realidad. Discutimos igualitariamente con los Estados Unidos y se sentó la base para una nueva política continental. No vinimos humillados. No hubo humillación para América Latina, sino al contrario, un cambio de política en sus relaciones con los Estados Unidos, y ésta es la premisa indispensable para ocuparse de las reformas en el sistema interamericano, de la política comercial y del desarrollo en general".

"América Latina por primera vez ha obrado conjuntamente frente a los Estados Unidos y eso de por si tiene un alcance considerable como refiere a su personalidad",, dijo el Canciller y añadió que la conferencia fue el comienzo para "salir de la dependencia económica y, en síntesis, cambiamos el monólogo por el diálogo. Se ha emprendido un cambio en las relaciones latinoamericanas con los Estados Unidos".

Búsqueda y auxilio para un remolcador mexicano hundido

VERACRUZ, MEXICO, 28 (AP).- La armada reanudó esta mañana labores de búsqueda y auxilio después que un remolcador naval con 46 personas a bordo se hundió al sur de aquí en lo que podría ser el peor desastre de la historia de la marina mexicana.

"Hasta ahora sólo hemos encontrado cuatro cadáveres y tres sobrevivientes", según dijo el comandante naval Mario Artigas Fernández.

El remolcador R-4 se hundió el lunes por la noche o la madrugada del martes a unas 60 millas al sur de Veracruz en un banco rocoso en la desembocadura de un río.

Un vocero de una estación de radio de la marina dijo que el remolcador se hundió despues de comunicar una falla en sus motores.

Fue arrastrado por fuertes vientos hasta las rocas donde se estrelló y se hundió, dijo el vocero.

Los sobrevivientes fueron identificados como miembros de la tripulación incluso "dos jóvenes tenientes", según dijo el vocero. Se dijo que el remolcador jalaba a un bote sin tripulación que también se hundió.

Sucesión del Secretario General de la OEA motiva consideración de cancilleres

——WASHINGTON, 28 (AP) - La cuestión de la sucesión del Secretario General de la OEA, Galo Plaza, está siendo objeto de activa consideración por parte de las cancillerías americanas que desean dar una ágil estructura a la organización regional.

Se sabe que el propio Secretario de Estado Henry Kissinger A., discutió la cuestión durante las consultas privadas que realizó a la sombra de la conferencia de Tlatelolco.

Kissinger no ocultó la preocupación de su país por el asunto al afirmar en la sesión inaugural de la conferencia que "conviene reforzar la estructura formal de la OEA, modernizando sus cuerpos, y conviniendo en los propósitos que deben guiar su acción".

La gestión de Plaza concluye dentro de solo 15 meses.

En algunas cancillerías se considera que la vacilante conducción del estadista ecuatoriano ha incrementado los problemas de una organización de si tan compleja como la OEA. En ese sentido se están adelantando las consultas con el propósito de aunar criterios en torno a una personalidad que pudiera sacarla del marasmo burocrático que la deprime.

Se sabe que algunos funcionarios norteamericanos han mencionado el nombre del canciller paraguayo Raúl Sapena Pastor como un posible sucesor de Plaza.

Esa candidatura encuentra otra corriente de opinión que propugna la designación del actual Vice-ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Carlos García Bedoya.

Los demás aspirantes que se han mencionado no se consideran con el peso continental necesario para tenerlos en cuenta seriamente.

Combaten la fiebre amarilla en Panamá

PANAMA, 28 (AP).- Los residentes en esta capital y la zona del canal continúan haciendo cola para ser inoculados contra la fiebre amarilla, a pesar de que tanto las autoridades panameñas como las norteamericanas han asegurado que hay escaso peligro de que alguien contraiga la enfermedad en zonas urbanas.

Unos 5.000 residentes de la zona del canal, o sea alrededor de un tercio de la población civil, se habían vacunado hasta el martes.

Los totales de Panamá y Colón, así como la totalidad de la república, no han sido dados a conocer debido a las festividades del Carnaval, que duran cuatro días. Pero las colas en los centros sanitarios continúan a pesar del Carnaval.

El pánico fue provocado por la muerte de dos campesinos, que contrajeron fiebre amarilla a mediados de mes en un paraje rural, 80 kilómetros al este de la capital.

Ayer se supo que algunos sanitarios, enviados para vacunar y hacer pruebas de sangre a los campesinos de esa región, habían descubierto cinco casos en que la presencia en la sangre de anticuerpos de la fiebre amarilla demostraba que las personas habían contraído la enfermedad pero sus cuerpos habían reaccionado con la suficiente fuerza como para permitirles sobrevivir.

Se negó el informe de que las aerolíneas exigen vacunarse a las personas que salen de Panamá. El hecho de que este país este más o menos a mediados de la estación seca reduce la amenaza a Panamá y Colón, las dos principales ciudades, asi como a la zona del canal.

La versión rural de fiebre amarilla es transmitida por el Aedes Aegypti, variedad de mosquito diferente a la que transmite la versión urbana. Y el mosquito rural necesita además agua para criar y viajar.

Se ha encargado a varios grupos que capturen monos araña y aulladores, variedades susceptibles a la fiebre amarilla. Las dos viven en lo alto de la capa boscosa, que alberga también al mosquito que transmite la fiebre por la selva.

Unos 18 monos Rheso fueron enviados ayer desde Estados Unidos. Son menos resistentes a la fiebre amarilla que los araña o los aulladores y serán colgados a jaulas en las copas de los árboles de la región donde se intenta localizar el centro vital de los mosquitos transmisores.

Hoy en la historia

POR THE ASSOCIATED PRESS

Hoy es viernes primero de marzo, sexagésimo dia de 1974. Faltan 305 para terminar el año.

EN UN DIA COMO HOY

1444 - Nace en Florencia el pintor Sandro Botticelli.

1767 - Carlos III expulsa de España a los jesuitas.

1815 - Napoleón desembarca en Francia y obliga a huir a Luis XVIII.

1828 - Las fuerzas guatemaltecas desbaratan al ejercito salvadoreño en la batalla de Chalchuapa.

1870 - Muere en la Batalla de Cerro Corá el dictador paraguayo Francisco Solano López, enfrentando a las fuerzas de Brasil, Uruguay y Argentina, la guerra termina con la derrota y ruina paraguayas.

1881 - Es asesinado por terroristas el zar ruso Alejandro II

1887 - Son detenidos los conjurados que planeaban asesinar al zar Alejandro III, uno de ellos Alejandro Ulianov, hermano de Lenin.

1932 - Convenio de Unión postal entre las Américas y España.

1946 - Panamá se da una nueva constitución.

1954 - Comienza en Caracas la primera conferencia de la OEA.

1959 - El arzobispo Makarios regresa a Chipre del exilio.

1961 - El Presidente John F. Kennedy crea el Cuerpo de Paz.

PENSAMIENTO DE HOY: En boca cerrada no entran moscas - Proverbio castellano.

Chile compró seis aviones

SANTIAGO DE CHILE, FEB. 28 (AFP).- Chile compró a Gran Bretaña seis aviones de combate "Hawker Hunter" se supo hoy aquí en fuentes allegadas a las fuerzas del aire.

Según las mismas fuentes, tres de estos aparatos ya llegaron a Chile y los otros tres son esperados mañana viernes.

TV guatemalteca suspende transmisiones políticas

GUATEMALA, 28 (AP).- La televisión se negó a transmitir más intervenciones políticas de los seguidores de tres militares en vitriólica campaña electoral, para evitar que aumente la rivalidad entre sus grupos.

El consejo electoral decidió suspender toda propaganda a partir del sabado, un dia antes de las elecciones, lo que no ocurrió en la campaña de 1970.

Ambas decisiones derivan de los duros ataques recíprocos que se están haciendo, con mayor intensidad en este final de campaña, los dos generales y un coronel postulados por distintos partidos políticos como candidatos a la presidencia de la república.

Anticomunismo, miseria y violencia han sido los temas centrales de los tres candidatos, pero desde hoy incluyeron las huelgas que afectan hospitales y escuelas.

El coronel Ernesto Paiz Novales, dijo hoy a The Associated Press que aunque no lo ha citado en su campaña, hará una lucha frontal contra la corrupción administrativa, que es fuente de todos esos problemas de Guatemala.

El candidato oficial Kjell Eugenio Laugerud, dijo anoche que si llega al poder "irán conmigo los campesinos con 20 centavos de salario... los trabajadores que apenas reciben la mitad de lo producido... y los analfabetos, para salir de su mundo cerrado.

Efrain Rios Mont, candidato que ha sido acusado por los otros dos de comunismo, pide a los votantes que se salven y "salven a Guatemala del continuismo (gubernamental) responsable de nuestros problemas". Afirmó que su insignia, una estrella, "nunca se teñirá de rojo comunista ni de sangre".

Canadá abre un segundo frente en la batalla para liquidar el boicot a Cuba

WASHINGTON, 28 (AP).- El Canadá ha abierto un segundo flanco en el empeño de los países del hemisferio por superar las reservas de la administración del Presidente Nixon para que las empresas de origen norteamericano efectúen ventas a Cuba.

Se informa que el gobierno del Primer Ministro Pierre E. Trudeau, está ejerciendo considerable presión sobre Washington para que se dé curso favorable a una solicitud de la Studebaker Worthington Inc., para que se le permita a su subsidiaria canadiense la venta de locomotoras a Cuba.

El portavoz de la Secretaría de Estado, John F. King, confirmó la gestión diciendo que "el gobierno canadiense ha traído a nuestra atención su interés en la solicitud presentada por una empresa norteamericana para que se le conceda una excepción en las regulaciones sobre el comercio con Cuba. Se está estudiando el asunto".

La gestión canadiense se agrega a las presiones que está ejerciendo la Argentina para las subsidiarias de la Ford, Chrysler y General Motors participen en la exportación de unos 60.000 vehículos a Cuba.

El Presidente Juan D. Perón ha advertido que cualquier intento de Washington por bloquear el suministro de vehículos argentinos a Cuba será considerada como una violación de la soberanía argentina.

La cuestión está adquiriendo las mismas características en Canadá.

Se dijo que la operación canadiense contempla la venta de 25 locomotoras, así como el reacondicionamiento de otras que se enviarían desde la isla. El valor de la operación oscila de los 12 a los 18 millones de dólares.

La situación empero va más allá de los términos puramente comerciales para tocar la sensitiva cuestión política del control por parte de las compañías norteamericanas de la economía de los países del continente.

Un columnista del "Toronto Globe" anticipó ayer que la disputa "amenaza con revivir la latente hostilidad de los canadienses contra la aplicación extra-territorial de las leyes norteamericanas".

En los medios norteamericanos se expresa la creencia de que el Primer Ministro cubano Fidel Castro, ha generado de un modo deliberado las presiones desde los dos extremos del hemisferio para liquidar el bloqueo que se le impuso en 1964.

Según trascendió en la reciente conferencia de Tlatelolco Nixon tendría la determinación personal de mantener ese bloqueo no obstante la opinión de muchos de sus asesores de que esa política se está tornando crecientemente insostenible.

Se señala que el propio Secretario de Estado, Henry A. Kissinger, estaría en el grupo de los que consideran que se necesita reajustar la política hacia Cuba al clima de detente mundial que él mismo ha estado construyendo.

Reapertura de tramos ferroviarios demandará más de 2.500.000 de $us.

ANF.- El Gerente de la Empresa Nacional de Ferrocarriles, Ing. Carlos Belmonte, informó a ANF que la reapertura de los ramales afectados en el país, demandará una inversión de dos y medio millones de dólares, sin embargo la rehabilitación total demandará una inversión aún mayor.

El Ing. Belmonte indicó que existe la posibilidad de que el Banco Mundial preste ayuda financiera para la reapertura de los sectores actualmente afectados. El asunto fue tratado inicialmente en las reuniones que realizan representantes de ENFE con expertos del Banco Mundial que visitan Bolivia desde hace dos días.

MISION DEL BANCO MUNDIAL

Los tres funcionarios del Banco Mundial: Francisco Dominguez Carletto Barreti y Amonk Mates; realizarán en el país una evaluación del programa 346 - B que se refiere a la rehabilitación de la Empresa Nacional de Ferrocarriles. Los miembros de esta misión sostienen, con este objeto, reuniones con personeros de ENFE y del Ministerio de Transportes.

CREDITO DEL BANCO MUNDIAL

El gerente de ENFE indicó que en esta oportunidad se planteará a los representantes del Banco Mundial, la ejecución de la segunda fase de rehabilitación de la empresa. Como se conoce, ENFE, solicitó al ente financiero, un crédito por 28 millones de dólares para la rehabilitación de sus equipos, una parte de este financiamiento ha sido entregado al Ministerio de Transportes, el saldo será proporcionado una vez que lo decida el Banco financiero, tan pronto se hayan cumplido las especificaciones respectivas.

Ayer distribuyeron un total de 3.505 quintales de harina

Autoridades del Ministerio de Industria y Comercio informaron haber distribuido ayer un total de 3.505 quintales de harina para la elaboración de pan de batalla para abastecer a la población.

El siguiente es el detalle de la distribución de harina: Industrias Unidas El Progreso, 250 quintales; Panificadores Industriales, 171 quintales; Panificadores Independientes, 566; Panificadores Minoristas, 548 quintales; Panificadores de Alto de La Paz, 364; Ramas Afines, 148 quintales; Cooperativa 10 de Septiembre, 220 quintales.

También se ha provisto de harina a las empresas que fabrican pastas alimenticias, con un total de 520 quintales.

A los centros mineros del departamento de La Paz y varias provincias de este mismo departamento, se distribuyó 718 quintales de harina.

Piden reparación de caminos de la Provincia Inquisivi

A consecuencia de las últimas precipitaciones pluviales, comunidades campesinas de la Provincia Inquisivi del Departamento de La Paz, en especial, las ubicadas en las proximidades de Cajuata y Circuata, han sufrido fuertes pérdidas. Mediante nota enviada a la prensa, se extrañan que el Subprefecto de esa provincia, haya informado al gobierno que no existen damnificados ni daños.

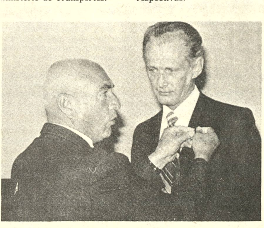
En la nota señalan que en la localidad de Cajuata, se produjo una mazamorra que arrasó con las viviendas de varias familias campesinas. Agregan que muchos perdieron todos sus enseres, cosechas y animales y que los habitantes de estas poblaciones practicamente se encuentran aislados de otros centros poblados, en vista de que a consecuencia del desborde de ríos, los caminos están totalmente interrumpidos.

Los campesinos dicen que para trasladar sus productos tienen que hacer un recorrido de hasta cuarenta kilómetros hasta la localidad de Licoma. Asimismo, dicen que por este motivo, los precios de artículos de primera necesidad han subido de precio en forma exagerada.

Piden que el Servicio Nacional de Caminos habilite cuanto antes esta carretera de vital importancia para la zona.

Informan que en esa población existe un tractor particular, pero que el mismo no funciona por falta de un repuesto. Dicen que las autoridades podrían cooperar en la reparación del tractor para que se empiece a trabajar en la reconstrucción del camino.

Por último, afirman que en la localidad de Circuata se encuentran paralizados siete camiones por derrumbes en las carreteras, con grave problema para sus propietarios y los campesinos que no pueden trasladar sus productos agrícolas.



...RECONOCIMIENTO AL ALCALDE.- El Director Internacional de Programas y Servicios de la Oficina Internacional del Plan de Padrinos, E. Glenn Rogers, de visita en nuestra ciudad, entregó ayer al Alcalde Armando Escóbar Uría el certificado de Apreciación de esa institución internacional, como reconocimiento a los esfuerzos y cooperación brindada por la autoridad paceña a los servicios que cumple en esta ciudad el Plan de Padrinos. El Alcalde, a su vez, puso a Rogers la Escarapela de Oro de La Paz.

Comandante de la Policía adoptó a un recién nacido

El Cnl. Pablo Caballero Díaz, Comandante General de la Policía Boliviana, adoptó en días pasados a un recién nacido, que a tiempo de llegar al mundo perdió a su madre.

Una llamada telefónica había anunciado que una señora estaba próxima a dar a luz en la zona de La Portada. Con mucha dificultad llegó el vehículo J-5 y procedió a la atención de la madre que falleció sin siquiera poder dar a conocer su nombre ni el del progenitor.

La mujer dio a luz a un niño de 3.8 kilos de peso. Actualmente el niño recibe atención médica en la Clínica Copacabana, perteneciente a la Policía Boliviana, y ayer fue bautizado con el nombre de Pablito.

Oficina de Recaudaciones se encargará de emitir valores

Mediante decreto, se ha creado la Oficina Nacional de Recaudaciones y Disposiciones Especiales. El decreto aprobado en la última reunión de gabinete determina que esta oficina se encargará de emitir valores para generar recursos propios del Ministerio del Interior, Justicia e Inmigración. Además sus funciones se extenderán a fiscalizar el movimiento económico por concepto de sanciones pecunarias, percepción de ingresos de la Guardia Nacional, DIN, Registro Civil, Tránsito, Identificación personal y migración.

La parte dispositiva del decreto expresa:

En Consejo de Ministros y con el dictamen favorable del Consejo Nacional Político y Social,

Decreta:

Artículo 1º.- La "Oficina Nacional de Recaudaciones y Disposiciones Especiales", se denominará "Dirección Nacional de Recaudaciones", dependiendo directamente del Ministerio del Interior, Migración y Justicia.

Artículo 2º.- La Dirección Nacional de Recaudaciones, percibirá y fiscalizará los Ingresos y Egresos de Fondos de la Guardia Nacional de Seguridad Pública, Dirección de Investigación Nacional, Dirección General de Registro Civil, Servicio Nacional de Tránsito, Servicio Nacional de Identificación Personal y Migración, excepción hecha de las recaudaciones correspondientes a Valores Fiscales en general que son atribución y competencia del Tesoro Nacional (Renta).

Artículo 3º.- Los ingresos a que se refiere el artículo anterior, serán destinados a cubrir las siguientes asignaciones en la Administración Central: Haberes y Bonos al personal del Ministerio del Interior, Asignaciones Globales, Gastos Generales, Mantenimiento y Reparación de Edificios y Equipo, Alquileres, Alimentación del personal del Ministerio. Atención Médica, Hospitalización y Drogas, (Excepción Pro presos políticos); Adquisición de Equipo de Oficina, Asignaciones para los servicios policiales, Gastos Generales, Alimentación, Bono Itiesgo Profesional, Mantenimiento y Reparación de Equipo y Oficinas, Alquileres y otros, para Comando Superior Policía Nacional, Guardia Nacional de Seguridad Pública, Institutos Policiales, Dirección de Investigación Nacional, Dirección General de Tránsito, Centro de Adiestramiento de Canes, que no estuvieran consignados en el Presupuesto General de la Nación.

Artículo 4º.- A partir del presente año, el Ministerio del Interior, Migración y Justicia, asignará el aporte voluntario mensual que reserva para la Caja Complementaria de Jubilados de la Policía Nacional.

Artículo 5º.- Las recaudaciones generadas según el Art. 2º serán depositadas en nuestra Cuenta Corriente especial de la Dirección Nacional de Recaudaciones en el Banco Central de Bolivia.

Artículo 6º.- Los Ingresos y Egresos serán programados y aprobados anualmente por el Ministerio del Interior, de conformidad al Reglamento Interno de la Dirección Nacional de Recaudaciones.

Artículo 7º.- Los ingresos y Egresos de la Dirección Nacional de Recaudaciones serán controlados y fiscalizados por la Intervención de la Contraloría General de la República en el Ministerio del Interior.

Artículo 8º.- Quedan derogadas las disposiciones anteriores al presente Decreto Supremo.

Universidades reiniciarán su labor el lunes

La Universidad Mayor de San Andrés, y sus similares del interior del país se aprestan a reiniciar sus actividades el próximo lunes correspondientes a los programas del primer cuatrimestre académico del año.

Se informó también que dentro de poco se dará una información completa sobre los resultados que arrojaron los cursos de verano que varias universidades brindaron en algunas carreras.

Estos cursos, que ya finalizaron, tienen validez para el avance en las carreras, por lo que las materias vencidas en los mismos serán computadas a favor de los estudiantes.

Los cursos de verano se dictaron de acuerdo a las posibilidades materiales de las universidades; en el caso de la Universidad Mayor de San Andrés, sólo fue posible muy contadas carreras.

El incremento de la matrícula en las universidades ya está definido mediante la aprobación de los exámenes de ingreso. De acuerdo a ese antecedente, en La Paz se sobrepasará la cifra de 13 mil universitarios.

ENTREGA DE DISTINCION.- El Presidente de la República, Gral. Hugo Banzer Suárez, entrega la distinción de Brigadier Mayor y el Cordón Rojo de Aprovechamiento al Cadete Merdardo Flores Mendoza, durante el acto de celebración del trigésimo séptimo aniversario de la creación de la Academia Nacional de Policías.

Aniversario de la Academia

Fueron distinguidos ayer 17 cadetes de la Policía

Diecisiete cadetes de la Academia Nacional de Policías fueron distinguidos ayer por haber obtenido calificaciones altas en aprovechamiento, espíritu policial y demostrado condiciones disciplinarias, de superación y aptitudes físicas. El acto se llevó a cabo en la conmemoración del trigésimo séptimo aniversario de creación del instituto.

Estuvieron presentes el Presidente de la República, Gral. Hugo Banzer Suárez; Ministro del Interior, Cnl. Juan Pereda Asbún; Jefe de la Policía Nacional ; Agregados Militares del Perú y China Nacionalista e invitados especiales. El Jefe del Estado a su arribo al instituto recibió el saludo de los jefes y oficiales y del Batallón de Cadetes que le rindió los honores de reglamento. Inmediatamente después izó la enseña patria en el mastil del patio de honor de la Academia.

Posteriormente un oficial dio lectura al mensaje de salutación del Comandante General de la Policía Boliviana, Cnl. Pablo Caballero Diaz. Luego el Cnl. Mario Rada Fernández leyó una reseña histórica de la academia y luego se dio lectura a la Orden Especial de la Academia confiriendo ascensos a Brigadier Mayor, Brigadieres, Subbrigadieres y se entregaron cordones de los cadetes acreedores a esas distinciones.

El Presidente Banzer Suárez entregó el distintivo de Brigadier Mayor y Cordón de Aprovechamiento al cadete Medardo Flores Mendoza. Otras autoridades e invitados especiales hicieron la misma entrega a alumnos distinguidos. El Comandante de la Academia Nacional de Policías, Tcnl. Juan Bustillos Gallardo, en breve discurso, clausuró el acto. La ceremonia concluyó con la columna de honor presentada por el Batallón de Cadetes.

ASCENSOS.- Brigadier Mayor, Medardo Flores Mendoza; al grado de Brigadieres: Marío Bacarreza Molina, Hugo Velasco Rivero, Orlando Candia Romero, Luis Garcia Gandi, Ramiro Ortega Sequeiros y Raúl Guardia Guardia. Al grado de Subbrigadieres: Winsor Rivera Ponce, Edwin Landivar Garrafa, Héctor Frias Cardozo, David Aramayo Araoz, Alberto San Miguel Delgado, Juan Miller Lara, Gualberto Quinteros Catacora y Manuel Mercado Rojas.

DISTINCIONES.- Cordón Rojo de Aprovechamiento, a Medardo Flores Mendoza, Cordón Verde y Blanco de Espíritu Policial,, a Mario Bacarreza Molina, Cordón Amarillo de Tiro Policial, a Ramiro Ortega Sequeiros, Cordón Verde de Deportes, a Raúl Guardia Guardia, Cordón Celeste de Aprovechamiento, a Tito Vargas Saavedra y Cordón Blanco de Conducta a Arturo Pabón Angulo.

Hay 450 evacuados en Santa Ana del Yacuma

Unas 450 personas fueron evacuadas a la localidad de Santa Ana del Yacuma, Beni, como consecuencia de las inundaciones que se ha presentado en la región durante los últimos días.

El dato fue dado por el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública, que mediante contactos radiales con esa población llegó a establecer esa cifra de refugiados.

Los evacuados, que proceden de circunscripciones vecinas a Santa Ana, se hallan alojados en escuelas y otros locales públicos de esa población es la capital de la Provincia Yacuma.

Se supo que las autoridades del Ministerio han impartido órdenes de los centros sanitarios y médicos residentes para que tomen medidas encaminadas a preservar la salud de la población.

Se informó que en las próximas horas será enviado a Santa Ana del Yacuma un lote de medicamentos para que las medidas de prevención sanitaria resulten eficaces.

Ese envió se hará mediante un avión de la empresa de aeronavegación FRIMO, en el que el Comité de Emergencia Nacional, del que forma parte el Ministerio de Salud, mandará al mismo lugar alimentos, ropa y vituallas para las personas que han resultado damnificadas..

ATIENDEN PEDIDOS

El Ministerio de Salud dio cuenta de que hasta ahora ha atendido satisfactoriamente todos los pedidos de medicamentos que se le ha hecho desde las regiones que resultaron afectadas con las inundaciones.

Se ha hecho reslatar que el trabajo que se efectúa conjuntamente con el Comité de Emergencia Nacional es efectivo y beneficioso porque ha permitido solucionar problemas con más facilidad.

Posesionaron en Cochabamba Decano de Ciencias Sociales

COCHABAMBA, 28 (PRESENCIA).- En presencia de altas autoridades de la Universidad Boliviana Mayor de San Simón, fue posesionado como Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de esta institución de enseñanza superior Ernesto Daza Ondarza, prestigioso catedrático de San Simón.

El mencionado nombramiento fue dispuesto de acuerdo a Resolución del Consejo Nacional de Educación Superior y el doctor Ernesto Daza Ondarza ejercerá la decanatura de las Carreras de Derecho, Economía, Auditoria y Administración a nivel de Licenciatura y la de Contador Gneral, a nivel de técnico superior.

Fabriles del MNR plantean reajuste de salarios y defensa del trabajo

Las Células Fabriles del MNR han planteado a la alta dirección de ese partido la necesidad de que se analice a nivel de gobierno el reajuste de salarios y la defensa de sus fuentes de trabajo.

El planteamiento de los fabriles se basa en un llamado a la movilización que formuló el Jefe del MNR Dr. Ciro Humboldt Barrero, para que las organizaciones de base se pronuncien en la búsqueda de soluciones a la problemática nacional.

ENTREGA DE UN DOCUMENTO

Los dirigentes de las células fabriles movimientistas entregaron un documento a Ciro Humboldt en el que proponen importantes medidas que el MNR debe adoptar como línea de acción y sugerir su aplicación al gobierno del que forma parte.

El documento en sus partes salientes expresa: "La actual situación económica del pueblo boliviano y de los trabajadores es deprimente por la influencia de la crisis mundial. El desarrollo económico del país se encuentra perjudicado y los hogares bolivianos se hallan cada vez más sometidos al pauperismo. La causa principal del atraso y subdesarrollo tiene su raíz esencial en fenómenos foráneos. El desarrollo nacional independiente, así como el progreso social e institucional del país, son difíciles mientras subsistan las contradicciones entre los intereses nacionales y extranjeros. Solucionar esta contradicción primordial, debe ser tarea histórica del momento en la que el MNR como vanguardia del pueblo boliviano debe llevar a cabo".

Más adelante el documento señala: "la revolución nacional iniciada el 9 de abril de 1952 no ha concluido; es evidente que sufrió un estancamiento pero es necesario que su principal protagonista, el MNR motorice la profundización del proceso".

El Ministro de Educación reitera que lunes se iniciará año escolar

El Dr. Mario Serrate Ruíz, Ministro de Educación y Cultura, en declaraciones a PRESENCIA, reiteró ayer que el lunes 4 se iniciarán las labores escolares en todos los distritos del país,tanto rurales como urbanos.

Agregó asimismo que por el interés del Gobierno hacia los campesinos y su afán de intensificar la educación en beneficio de ellos, se ha dispuesto, por primera vez en la historia educacional del país, que la inauguración del año escolar del presente año se realice en la localidad de Ajllata Grande, ubicada en la provincia Omasuyos del Departamento de La Paz.

Durante el citado acto el Ministro de Educación, Serrate Ruíz, delineará la política educacional que impondrá el Gobierno en los aspectos técnicos y en el incremento que la educación ha recibido con la aprobación del presupuesto nacional.

Por determinación de las autoridades de Educación se ha resuelto que el lunes a horas 9.00, todos los establecimientos fiscales y particulares del país realicen actos alusivos con motivo de la inauguración del año lectivo de 1974. Las clases se iniciarán en forma normal el martes 5.

ENTREGA

El Ministro Sergio Otero Gómez, de la Secretaría de CONEPLAN, hará entrega hoy al Ministro de Educación, Dr. Mario Serrate Ruiz, del "Estudio sobre investigación de necesidades y prioridades de capacitación para el sector administrativo del Ministerio de Educación," en acto que se cumplirá a horas 17.00.

NORMALES

La Dirección General de Educación, por intermedio de la Dirección Nacional de Normales y Mejoramiento Docente, comunica a los postulantes a las normales urbanas del país, que las inscripciones para esos centros de enseñanza, han sido diferidas hasta el 1º de abril próximo.

En esa misma fecha se conocerá la "Ley General de Escuelas Normales del País" la misma que normará las actividades técnicas y administrativas de las escuelas normales del país.

Se autorizó aval para la compra de 2 aviones para transporte de carne

El Ministro de Industria y Comercio, Cnl. Miguel Ayoroa, informó ayer que en la última reunión de Gabinete se autorizó al Banco Central de Bolivia la concesión de un aval de $us. 3.500.000 para los ganaderos cruceños, destinados a la compra de dos aviones turbohélice.

Las dos naves a adquirirse tendrán una capacidad de carga de seis mil kilos cada una, y un techo de vuelo de 7.100 metros; contribuirán notablemente al transporte de carne hacia la ciudad de La Paz, según dijo el Ministro Ayoroa.

"Estamos empeñados, dijo, en lograr que los proveedores de carne de todo el país, cuenten con un mismo tipo de avión para facilitar su mantenimiento y la provisión de repuestos".

ARROZ

Señaló que durante su permanencia en Santa Cruz pudo comprobar que la Empresa Nacional del Arroz (ENA) está efectuando un intenso trabajo para normalizar el abastecimiento de ese producto a la población. Añadió que los ingenios empezaron a trabajar regularmente, y que anteriormente esa tarea estaba impedida por la inaccesibilidad de los caminos a los campos arroceros.

ALGODON

También informó que en ese distrito tomó contacto con representantes de la Asociación de Productores de Algodón (ADEPA), con quienes trató sobre la cosecha algodonera que debe iniciarse dentro de 15 días más, la misma que es obstaculizada por falta de financiamiento. Al respecto, el Ministro de Industria y Comercio dijo que el problema será solucionado mediante un préstamo que otorgará el Banco Central.

Profesionales harán estudios en la Argentina

Siete profesionales bolivianos realizarán cursos de especialización en la Argentina, favorecidos con becas de estudio otorgadas por el Instituto Nacional de Crédito Educativo de ese país.

La información fue dada por el Instituto de Estudios Superiores "Florentino Ameghino" del Centro Boliviano-Argenntino de Cooperación Cultural y Científico-Técnica, perteneciente a la Embajada de la República Argentina.

Los acreedores a las becas son Vivian Lenart Deri, médico, que se especializará en Patología Cardiovascular; Oscar Ortíz Alberdi, médico, que se especializará en Cirugía Gastroenterológica y Vías Biliares; Carlos Saavedra Wise, odontólogo, que seguirá un curso de entrenamiento en Periodoncia; Eduardo Wilde Lavayén, médico, Cirugía Ginecológica e Infertilidad; Elsa Chungara Recacochea, bioquímica, curso de Inmunología; Victoria Caiguara Martínez, bioquímica, quien se especializará en análisis clínico y hematológico, y Oscar Antelo Suárez, médico, curso de Gastroenterología.

La libre importación de alimentos no provocará variación de precios

Con la importación liberada de impuestos que autorizó el Gobierno para ciertos artículos de consumo, "no se producirá ninguna variación en los precios vigentes", según afirmaron ayer autoridades del Ministerio de Industria y Comercio.

Como se sabe, mediante Decreto Supremo, por un término de 90 días, se autorizó la libre importación de quince artículos de consumo esencial, eliminando los gravámenes aduaneros, impuestos y tasas en general, con excepción de lo previsto por el Art. 15 del Arancel de Importaciones.

POSICION DE IMPORTADORES

Consultada la opinión de los importadores de alimentos, éstos manifestaron que la medida es plausible, pero que en realidad ya existía libre importación de artículos, y que algunos alimentos no tienen gravámenes aduaneros, como el caso de la leche envasada. En la sección de importación de alimentos de HANSA, manifestaron que en el artículo indicado lo único que se elimina con la disposición gubernamental, es el impuesto de servicios Prestados que representa el dos por ciento del valor total.

Por su parte, el Ministro de Industria y Comercio, Cnl. Miguel Ayoroa, manifestó a la prensa que la liberación de importación de alimentos podría ser ampliada a más de noventa días para evitar la especulación y ocultamiento.

Añadió que autoridades de ese Ministerio ejercerán severo control sobre las facturas de importación, facturas proformas, control de precios, cotizaciones en el exterior y permisos de ingreso al país.

Se reiteró que la situación monetaria del país es óptima

El Presidente del Banco Central de Bolivia reiteró ayer que "la situación monetaria del país es óptima". Manuel Mercado señaló que como había indicado ya el Ministro de Finanzas una prueba de esa afirmación es que las Reservas Monetarias del país estén por encima de los 65 millones de dólares.

La breve declaración fue formulada por el Lic. Mercado cuando ingresaba a una reunión de CONEPLAN en Palacio de Gobierno. En esta forma desmintió los insistentes rumores que circulan, aun en círculos económicos, sobre una nueva posible variación, aunque pequeña, del tipo de cambio entre el peso boliviano y el dólar.



VISITA DE CONFRATERNIDAD. La delegación paraguaya que presiden el Intendente de Asunción y el Director del Colegio Militar del Paraguay, Ing. Guido Renée Kunzle y Gral. Gerardo Johansen, respectivamente, cumplió una visita al Presidente Hugo Banzer Suárez para presentarle su saludo. En la oportunidad, se destacó la amistad entre ambas naciones y los estrechos vínculos que han alcanzado. La visita de la delegación paraguaya se realiza con motivo del homenaje que hoy se rendirá al máximo héroe paraguayo, Mariscal Francisco Solano López. En las fotografías de arriba y abajo dos aspectos del acto cumplido en Palacio.

Ministro de Minería

Reservas de oro sobrepasan los 20 millones de dólares

Las reservas en oro del Banco Central de Bolivia sobrepasan los 20 millones de dólares, aproximadamente, informó a PRESENCIA el Ministro de Minería y Metalurgia, Raúl Lema Patiño.

Las reservas totales del país, según la fuente del Ministerio de Finanzas, llegan a los 65 millones de dólares.

La información fue proporcionada por el Ing. Lema a tiempo de hacer un comentario sobre la espectacular alza de las cotizaciones del oro.

Bolivia no recibe los beneficios del "boom" del oro, pues, el Banco Central recoge toda, o la mayor parte, de la producción de ese metal para incrementar las reservas nacionales, agregó el Ministro de Minería.

Con la aplicación de las nuevas medidas de racionalización para las explotaciones auríferas, dictadas el año pasado por el Gobierno, el rescate de oro fue incrementándose, dijo el Ing. Lema.

Comentó que hace menos de un año que las cooperativas auríferas de Tipuani, vendían algunos gramos a las agencias rescatadoras del Banco Minero, ahora lo hacen por kilos.

Sobre el presunto contrabando o salida ilegal del oro del país, el Ministro Lema dijo que esa versión es inexacta, pues, a través de los mecanismos oficiales se rescata la mayor parte de la producción para depositarla en el Banco Central.

SOUTH AMERICAN PLACERS

Se formará una comisión oficial, que empezará a funcionar desde la próxima semana, con el propósito de revistar las liquidaciones pendientes que tiene la compañía norteamericana, South American Placers, por las explotaciones de oro desde hace 10 años.

La información también fue proporcionada por el Ing. Lema.

Dijo que la empresa norteamericana que tiene concesiones en Teoponte, no está en mora sino que debe pagar el reajuste de ciertos impuestos por la explotación de oro.

En cuanto a la reversión de las concesiones otorgadas hace muchos años a la South American Placers en Teoponte y, que no fueron explotadas por esta compañía, dijo que serán revertidas al Estado.

Las reservas fiscales auríferas, podrán ser explotadas por compañías nacionales o extranjeras que presenten solicitudes formales al Gobierno y que demuestren solvencia económica y tecnológica, finalizó diciendo el Ministro de Minería sobre el tema del oro.

Para 1974

Mayor fuente de ingresos del Tesoro proviene del petróleo

El presupuesto de ingresos del Tesoro Nacional para 1974 es de 5 mil 34 millones, 388 mil 200 pesos bolivianos y la mayor fuente aislada de los mismos proviene del sector de hidrocarburos, según se advierte en el detalle presupuestario entregado en el Ministerio de Finanzas.

Evidentemente, en el documento y en la parte cuyo texto detallado se adjunta en esta misma nota, se consigna que por concepto del 19 por ciento sobre producción de petróleo ingresará la suma de $b. 911.300.000; 19 por ciento sobre producción de gas $b. 58.500.000; impuesto del 20 por ciento y 15 por ciento sobre exportaciones de petróleo y gas $b. 332.700.000; cifras que sumadas hacen un total en este rubro de $b. 1.302.500.000.

Haciendo una evaluación similar en cuanto concierne a los minerales se tiene: Regalías mineras $b. 157.000.000; Regalías COMIBOL $b. 221.300.000; Impuesto del 20 y 15 por ciento sobre exportaciones de minerales $b. 323.000.000; cifras que sumadas totalizan $b. 701.300.000.

Otras cifras considerables de los ingresos del Tesoro Nacional para 1974 son: 850.000.000 de la Renta Interna, 600.000.000 de la Renta Aduanera y 299.400.000 de impuesto al azúcar.

Casi 400 atenciones dispensó Asistencia Pública en 48 horas

En el transcurso de las últimas 48 horas de los feriados de carnaval se produjeron en esta ciudad 397 casos de atención y socorro médico en la Asistencia Pública de la avenida Simón Bolívar.

Con relación a una estadística similar del año pasado, en que se anotaron 435 casos, se registró una diferencia de 38 casos, menos para el presente año o sea una disminución del 9 por ciento.

Los accidentes casuales fueron los de mayor incidencia, 191 casos, siguen las agresiones con 99 y los estados alcohólicos con 66. Casos de enfermedades naturales, accidentes de tránsito, mordeduras de perros, intentos de autoeliminación, accidentes de trabajo fueron otras de las causas de atención médica en dicho centro asistencial.

Veintiocho de los atendidos en la Asistencia Pública fueron remitidos al Hospital de Clínicas debido a la gravedad de su estado. De este último grupo se produjo un deceso a consecuencia de las heridas recibidas en un accidente de tránsito.

COMPOSICION DE INGRESOS DEL TESORO NACIONAL Y EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO

(En Pesos Bolivianos)

DETALLE	MONTO
INGRESOS	5.034.388.200.--
Renta Interna	850.000.000.--
Renta Aduanera	600.000.000.--
Renta Comunicaciones	12.000.000.--
Renta Consular	25.000.000.--
Regalías Mineras	157.000.000.--
Regalías COMIBOL	221.300.000.--
19% Sobre Producción de Petróleo	911.300.000.--
19% Sobre Producción de Gas	58.500.000.--
1.6% Sobre Ventas de Divisas	112.000.000.--
9% Sobre Créditos Bancarios	29.000.000.--
3% Sobre Créditos Bancarios	21.300.000.--
Varios	15.000.000.--
Impuesto sobre Revalorización de Activos	24.000.000.--
Impuesto 20% y 15% sobre Exportaciones:	
Petróleo y Gas	332.700.000.--
Minerales	320.000.000.--
Agropecuarios	56.000.000.--
Saldo sobre Exportaciones Gestión 1973	5.000.000.--
Impuesto Fijo Algodón	166.500.000.--
Saldo Gestión Anterior	126.500.000.--
Impuesto Azúcar	299.400.000.--
Impuesto Arroz	54.800.000.--
Fondos de Contrapartida	280.000.000.--
Ingresos Financieros	354.088.200.--
EGRESOS	5.034.388.200.--
Servicios Personales	2.360.269.300.--
Servicios No Personales	444.356.800.--
Materiales y Suministros	176.780.300.--
Activos Fijos y Financieros	82.383.500.--
Deuda Pública Interna	364.487.100.--
Deuda Pública Externa	326.829.500.--
Transferencias Corrientes al Sector Privado	274.300.700.--
Transferencias Corrientes al Sector Público	480.651.700.--
Transferencias de Capital al Sector Público	351.966.900 .--
Aportes a Organismos Internacionales por Estado Miembro	20.232.200.--
Otras Aportaciones al Exterior	152.126.200.--

OTROS INGRESOS

El Presupuesto General Consolidado para 1974 en lo que corresponde a ingresos (no sólo del Tesoro) es de $b. 17.532.958.200, cifra a la que se llega tomando en cuenta los siguientes aspectos: Ingresos del Tesoro Nacional $b. 5.034.388.200; Recursos propios, Transferencias, Crédito Interno y otros (por grupos institucionales) $b. 9.600.749.200; Externos (créditos para proyectos de desarrollo) $b. 2.897.820.800$.

FPN afirma que colaboró a los damnificados

El Frente Popular Nacionalista ha entregado ya su contribución en favor de los damnificados de los desastres de todo el país, mediante el aporte voluntario de su militancia que trabaja en oficinas del Estado, dijo ayer el Secretario General del FPN, Jaime Ponce Caballero a tiempo de señalar que la carta pública que suscribe el Ministro de Defensa Nacional, Gral. Jaime Mendieta Vargas, instando a ese organismo a cooperar con el Comité Nacional de Emergencia, no tiene razón de ser.

Ponce Caballero aclaró que el Frente Popular Nacionalista había cumplido su deber al movilizar a sus juventudes para que, en los momentos de peligro, colaboren con las autoridades municipales en las tareas de auxilio que se prestó en varias zonas de la ciudad. En el interior del país, según dijo, se cumplió con la misma labor.

Expresó, asimismo, que el FPN no había recurrido a la publidad para cumplir con su deber, por juzgar que ningún boliviano podía haber excusado su concurso en momentos difíciles para los centenares de familias que sufrían inundaciones y otros desastres.

Movilización de partidos en ayuda de damnificados

Dos partidos políticos, FSB y MNR, se han movilizado en ayuda de damnificados de esta ciudad y de Oruro, según han informado sus dirigentes.

La organización juvenil de FSB "Legionarios del Mar" logró reunir en una colecta pública la suma de $b. 1.317.05, en tanto que sus grupos colaboraron en tareas de emergencia durante las inundaciones. Finalmente, "Legionarios del Mar" llevaron 200 paquetes destinados a la población infantil de los barrios marginales de la ciudad de Oruro, afectados por una inundación.

Por su parte, la Juventud del MNR visitará el viernes y sábado las zonas de Calacoto, La Florida, Irpavi, Obrajes, Bella Vista y Bosque de Bolonia, para recolectar alimentos, ropa y medicamentos, que serán distribuidos a los damnificados.

Egresos por grupos y ministerios

El Presupuesto General de la Nación para 1974 consigna para el funcionamiento e inversión con fondos del Tesoro Nacional la suma de egresos de $b. 5.034.388.200; de los cuales corresponden $b. 4.604.146.900 a gastos de funcionamiento y $b. 430.241.300 a inversiones; en el primer grupo se consigna, por ejemplo, el pago de salarios; en el segundo se anotan gastos por compras de máquinas, equipos, etc.

ORGANISMOS	Total	Funcionamiento	Inversión
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	126.787.200	103.787.200	23.000.000
Presidencia	45.433.800	45.433.800	-
Contraloría General de la República	35.230.900	35.230.900	-
Alimentos para el Desarrollo	2.915.200	2.915.200	-
Consejo Nacional de Seguridad	1.009.900	1.009.900	-
Centro Nacional de Computación	42.197.400	19.197.400	23.000.000
SECRETARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE ECONOMIA Y PLANIFICACION	24.895.500	22.939.700	1.955.800
Secretaría	14.721.800	13.766.000	955.800
Instituto Superior de Administración Pública	3.400.800	3.400.800	-
Instituto Nacional de Estadística	5.369.700	5.369.700	-
Corporación de Desarrollo de Cochabamba	1.151.200	151.200	1.000.000
Consejo de Desarrollo Regional del Noroeste	252.000	252.000	-
JUNTA NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	47.499.000	47.499.000	-
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO	67.993.300	67.993.300	-
MINISTERIO DEL INTERIOR, MIGRACION Y JUSTICIA	301.304.200	299.554.200	1.750.000
Ministerio	265.618.100	265.618.100	-
Prefecturas Departamentales	7.013.300	5.663.300	1.350.000
Alcaldías Municipales	28.672.800	28.272.800	400.000
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	831.085.500	796.371.200	34.714.300
Ministerio	758.800.000	758.800.000	-
Acción Cívica Nacional	6.070.700		6.070.700
Servicio Geodésico de Mapas	6.478.500	6.478.500	-
Comando de Ingeniería del Ejército	6.530.000		6.530.000
Servicio de Hidrografía Naval	2.113.600		2.113.600
Caja de Pensiones Militares	26.420.900	26.420.900	-
Corporación de las Fuerzas Armadas para el Desarrollo Nacional	24.671.800	4.671.800	20.000.000
MINISTERIO DE COORDINACION DE LA PRESIDENCIA	2.284.300	2.284.300	-
MINISTERIO DE FINANZAS	207.916.200	207.916.200	-
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA	1.349.982.400	1.347.691.300	2.021.100
MINISTERIO DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES Y AERONAUTICA CIVIL	571.043.700	337.222.700	233.821.000
Ministerio	60.672.00	47.584.000	23.088.000
Servicio Nacional de Caminos	265.416.500	138.660.500	126.756.000
Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares para la Navegación Aérea	53.050.400	978.700	52.071.700
Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología	7.794.200	7.794.200	-
Empresa Nacional de Ferrocarriles	117.928.400	89.928.400	28.000.000
Empresa Nacional de Telecomunicaciones	18.723.300	4.818.000	13.905.300
Lloyd Aéreo Boliviano	35.116.500	35.116.500	-
Ferrocarril Guaqui - La Paz	12.342.400	12.342.400	-
MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	32.875.600	25.686.000	7.189.600
Ministerio	19.360.900	18.471.300	889.600
Instituto Nacional de Inversiones	4.053.700	4.053.700	-
Empresa Nacional del Arroz	3.161.000	3.161.000	-
Corporación Boliviana de Fomento Oficina Central	4.300.000		4.300.000
C.B.F. Complejo Agropecuario Todos Santos (COTESU)	2.000.000		2.000.000
MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SINDICALES	16.163.500	16.163.500	-
Ministerio	12.308.700	12.308.700	-
Servicio Nacional de Formación Profesional de la Mano de Obra	3.854.800	3.854.800	-
MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA	479.893.500	475.865.500	4.028.000
Ministerio	464.316.500	460.288.500	4.028.000
Caja Complementaria de Seguridad Social del Magisterio Fiscal	7.777.000	7.777.000	-
Fondo Complementario de la Administración Pública	2.800.000	2.800.000	-
Caja de Seguro Social de Choferes	5.000.000	5.000.000	-
MINISTERIO DE MINERIA Y METALURGIA	69.696.200	23.011.700	46.684.500
Ministerio	6.948.200	6.948.200	-
Servicio Geologico de Bolivia	12.819.100	6.908.800	5.910.300
Instituto Nacional de Investigaciones Minero Metalúrgicas	3.399.500	3.399.500	-
Comisión Boliviana de Energía Nuclear	5.387.000	1.924.800	3.462.200
Empresa Nacional de Fundiciones	37.312.000	-	37.312.000
Empresa Siderúrgica Boliviana	3.830.400	3.830.400	-
MINISTERIO DE ASUNTOS CAMPESINOS Y AGROPECUARIOS	133.279.400	102.220.900	31.058.500
Ministerio	71.116.000	55.729.400	15.386.600
Corporación Gestora del Proyecto Abapó - Izozog	8.590.400		8.590.400
Banco Agrícola de Bolivia	3.132.100	3.132.100	-
Consejo Nacional de Reforma Agracia	25.178.600	25.178.600	-
Servicio Nacional de Desarrollo de la Comunidad	10.532.600	10.532.600	-
Instituto Nacional de Colonización	14.729.700	7.648.200	7.081.500
MINISTERIO DE INFORMACION Y DEPORTES	19.844.100	19.844.100	-
Ministerio	18.924.000	18.924.000	-
Instituto Nacional de Deportes	490.200	490.200	-
Comité Olímpico Boliviano	429.900	429.900	-
MINISTERIO DE ENERGIA E HIDROCARBUROS	13.788.400	3.630.900	10.157.500
Ministerio	3.630.900	3.630.900	-
Instituto Nacional de Electrificación Rural	10.157.500	-	10.157.500
MINISTERIO DE URBANISMO Y VIVIENDA	61.258.500	27.397.500	33.861.000
Ministerio	22.319.600	22.319.600	-
Comité de Obras Públicas y Desarrollo del Beni	9.874.400	1.048.00	8.826.400
Comité Departamental de Desarrollo de Tarija	6.809.900	-	6.809.900
Servicio Nacional de Desarrollo Urbano	4.029.900	4.029.900	-
Servicio Autónomo Municipal de Aguas Potables y Alcantarillado	400.000	-	400.000
Corporación de Aguas Potables	9.202.400	-	9.202.400
Consejo Nacional de Vivienda del Magisterio	7.654.000	-	7.654.000
Consejo Nacional de Vivienda para Trabajadores, Fabriles, Constructores y Gráficos	968.300	-	968.300
MINISTERIO DE ESTADO	4.761.400	4.761.400	-
PODER JUDICIAL	38.441.300	38.441.300	-
TRIBUNAL FISCAL	1.578.400	1.578.400	-
DEUDA PUBLICA	612.016.600	612.016.600	-
ORGANISMOS INTERNACIONALES	20.000.000	20.000.000	-
TOTALES	5.034.388.200	4.604.146.900	430.241.300

HOY SE RENDIRA HOMENAJE AL MAXIMO HEROE DEL PARAGUAY

Con asistencia del Presidente Hugo Banzer Suárez, a las 9 horas de hoy, será descubierto el busto del Mariscal Francisco Solano López, Presidente del Paraguay y heroe nacional de aquel país, en una solemne ceremonia que se cumplirá en el Patio de Honor del Colegio Militar de Ejército. El Alcalde de La Paz y el Intendente Municipal de Asunción, Gral. Armando Escóbar Uría e Ing. Guido Rene Kunzle, respectivamente, invitarán al mandatario boliviano a descorrer las banderas boliviana y paraguaya colocadas sobre el busto obsequiado por el gobierno que preside el Gral. Alfredo Stroessner a la ciudad de La Paz.

Esta ceremonia se realizará con motivo del homenaje que rinde la Municipalidad de La Paz al Mariscal Solano López, cuyo nombre ha sido dado a la calle 21 de Calacoto. La placa nominativa será colocada a las 10 horas, en acto especial que se cumplirá poco antes de que el Alcalde de La Paz imponga la condecoración del "Escudo de Armas de la Ciudad de Nuestra Señora de La Paz", en el grado de Servicios Eminentes, y le declare Huésped Ilustre de la ciudad. Los miembros de la delegación paraguaya serán declarados Huéspedes de Honor y recibirán la Escarapela de Oro de La Paz.

El acto que se realizará en el Colegio Militar, al que concurrirán la representación diplomática paraguaya y autoridades militares de nuestro país, estará solemnizada por el Batallón de Cadetes del Colegio Militar de Ejército y por un grupo de quince cadetes paraguayos integrantes de la delegación visitante, que llegaron con el Director del primer instituto militar de la vecina república, Gral. Gerardo Johansen. Al término de la ceremonia, los cadetes de ambos institutos militares desfilarán en columna de honor ante el busto del héroe paraguayo.

ACTOS CUMPLIDOS

La delegación paraguaya arribó a las 11 horas al aeropuerto internacional, siendo recibida por el Alcalde Armando Escóbar Uría, miembros de la representación diplomática del Paraguay y una delegación de cadetes del Colegio Militar encabezada por su Comandante Gral. Hugo Veintemillas. El Gral. Escóbar Uría dio la bienvenida a las autoridades paraguayas.

A las 14.30 horas, la delegación paraguaya depositó una ofrenda floral ante el monumento al Soldado Desconocido y luego de cumplir una visita de cortesía al Alcalde de La Paz, en la que hubo un intercambio de discursos en los que se significó la sincera amistad boliviano-paraguaya, la delegación se trasladó al Palacio de Gobierno para presentar su saludo al Presidente Hugo Bánzer Suárez, a quien, el Intendente Municipal de Asunción, le transmitió el saludo del Presidente Alfredo Stroessner.

El Presidente Banzer destacó los lazos de amistad y vínculos históricos que unen a ambas naciones.

SOLANO LOPEZ

Hijo de un presidente paraguayo, cultivó su educación en Europa y alcanzó la presidencia del Paraguay. Durante su presidencia, Paraguay sostuvo una cruenta guerra, llamada de la Triple Alianza, contra el Brasil, la Argentina y el Uruguay. Varias victorias logró para su país, pero el primero de marzo de 1870 se enfrentó a las tropas brasileñas en Cerro Corá. Diezmadas sus fuerzas, el Mariscal Solano López impartió la consigna de vencer o morir. Su hijo, un joven oficial paraguayo, cayó a la cabeza de sus soldados y él mismo, casi reducido y con sólo un pequeño grupo de soldados sobrevivientes, continúó combatiendo hasta caer acribillado. El Paraguay perdió a su presidente y mariscal y, como señalaba un diario asunceno, ganó un héroe. Sus restos reposan actualmente en la Cripta de los Héroes, en pleno centro de la capital paraguaya.

El Alcalde de La Paz, Gral. Armando Escóbar Uría, al nominar una calle de Calacoto con el nombre del Mariscal Francisco Solano López, señaló en la Ordenanza Municipal que consideraba que era un deber rendir homenaje a la memoria de un héroe americano.

ANECDOTA HISTORICA

De la bibliografía que ilustra la vida de uno de los más discutidos mandatarios bolivianos, el Gral. Mariano Melgarejo, surge un hecho que está registrado en los archivos históricos del Paraguay. En 1870, el Presidente Melgarejo ofreció un banquete al cuerpo diplomático acreditado en La Paz, con motivo de recibir la Gran Cruz de la Imperial Orden Do Cruzero Do Brasil, que le fuera otorgada por la solución del litigio limítrofe del Acre.

Al concluir el banquete y en el momento de los brindis, el Gral. Melgarejo levantó su copa para rendir homenaje al "valor y al patriotismo de los valientes guerreros y de los héroes que tienen por patria al mundo todo". Acababa de conocer la muerte del presidente del Paraguay en la batalla de Cerro Corá.

Melgarejo continúó: "El Mariscal Francisco Solano López no pertenece solamente al Paraguay; es una gloria de América y de la humanidad". Invitó a los diplomáticos a levantar sus copas, pero excusó de hacerlo a los representantes brasileño y argentino.

Bolivia gestiona su ingreso a la Organización del Cacao

Bolivia como país productor de cacao, mediante nuestra embajada en Londres, está realizando las gestiones necesarias para su ingreso al Organismo Internacional del Cacao, según informaciones proporcionadas por el Instituto Nacional de Colonización.

La incorporación de Bolivia a este organismo favorecerá en gran manera a la producción nacional del cacao.

Según se informó, es resorte del Ministerio de Relaciones Exteriores el efectuar el depósito del instrumento de adhesión conforme a lo establecido en el Artículo 68 del Convenio Internacional del Cacao. La solicitud boliviana será presentada a esta organización, en la próxima reunión que se realizará en Londres en el mes de marzo.

La Embajada boliviana en Londres, igual que en los casos del Consejo Internacional del Estaño, la Organización Internacional del Café e instituciones del azúcar y trigo, asumirá nuestra representación.

Delegados bolivianos participaron en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cacao que se efectuó en 1972. El convenio firmado en esa oportunidad entró en vigor el 30 de junio de ese mismo año. Hasta la fecha se han adherido 14 países exportadores y 26 importadores, entre los que figura la Comunidad Económica Europea.

El objetivo que persigue este Convenio es impedir fluctuaciones excesivas en el precio del cacao y ayudar a estabilizar y aumentar los ingresos provenientes de venta de este producto.

Ante el alza de las cotizaciones

Se ampliará la producción de los minerales de estaño

La Corporación Minera de Bolivia proyecta ampliar su producción de minerales de estaño y aprovechar las buenas cotizaciones existentes en el mercado internacional, de modo que la economía nacional se beneficie de la excelente coyuntura, declaró a PRESENCIA el Ministro de Minería y Metalurgia, Raúl Lema Patiño.

Se estima que la empresa estatal boliviana, la principal productora de estaño en el país y una de las más grandes del mundo, buscará llegar este año a las 22 mil toneladas, agregó Lema.

En la gestión de 1973, Comibol produjo alrededor de 21 mil toneladas de estaño.

El Ministro Lema dijo que los buenos precios vigentes para los concentrados de estaño en el mercado internacional, indudablemene beneficiarán a la economía nacional, aunque advirtió que, de la misma manera que suben las cotizaciones para las materias primas, igualmente se experimentan notables alzas en los precios de los insumos y maquinarias que se requieren para la explotación minera.

Actualmente el costo de la libra fina, puesto en la mina es de 1.60 dólares, a los que deben agregarse los gastos de transportes ferroviarios y marítimo, gastos de fundición y comercialización del metálico.

BRUSCO DESCENSO

Según el despacho de la Agencia Associated Press desde Nueva York, al cierre de la bosa de esa capital, se observó ayer un descenso en la cotización del estaño.

De 3.70 dólares por libra fina, ayer descendió a 3.60 dólares.

La semana pasada, la cotización por libra fina había alcanzado la cifra record de 3.83 dólares, el precio más alto desde la Segunda Guerra Mundial.

Pese al descenso experimentado ayer, la cotización para los concentrados de estaño sigue en un nivel interesante para lo productores.

Concierto de Raúl Barragán

Raúl Barragán, conocido pianista y crítico musical, ofrecerá el próximo miércoles 6 de marzo, en el Goethe Institut, un concierto que se sujetará al siguiente programa.

....Primera parte: Beethoven, Sonata en Mi menor, Nº 27; Segunda parte: Chopin, Mazurka en Do sostenido menor; Nocturno en Sol mayor; Nocturno en Do menor; Vals, Op 70 Nº 1; Fantasía Impromptu.

Tercera parte: A. Barragán, Berceuse, Vals "Capricho"; Albeniz, Malagueña; de Falle; Danza Ritual del Fuego.

Literatura de Bolivia en la URSS

___Hernán García Vespa, Embajador de Bolivia en la Unión Soviética, a través de una nota dirigida a la Cancillería solicitó a los escritores nacionales el envío de sus obras literarias hasta la capital de la URSS.

....Las obras enviadas a Moscú serán incluidas en la Biblioteca de Lenguas Extranjeras. El Embajador boliviano manifiesta que de este modo los valores intelectuales de nuestro país habrán alcanzado una justa divulgación.

Pantomima en Radio Méndez

José E. Vacas, mimo ecuatoriano que realiza una gira por el continente, ofrecerá a partir de hoy en la Sala de Espectáculos de Radio Méndez- una serie de actuaciones que se prolongará hasta el domingo próximo.

El artista visitante presentará hoy, a horas 19.oo, el siguiente programa: Preludio, de Pradel; El Cubo; Reencuentro; Narciso; La Mariposa, del afamado mimo Marceau; Espejismo y Adán 2001.

Vándalo esparció pintura sobre el "Guernica" de Pablo Picasso

NUEVA YORK, 28 (AP).- Un individuo que, según sus palabras, deseaba "decir la verdad" esparció hoy pintura roja sobre el famoso "Guernica" de Picasso en el Museo de Arte Moderno de Nueva York. El cuadro no sufrío daños de consideración

El presunto vándalo, que se identificó como Tony Shafrazi, de 30 años de edad y pintor de profesión, fue detenido inmediatamente por las autoridades.

En letras rojas de más de doce centímetros de altura había pintado sobre el lienzo el letrero: "Muerte a toda mentira".

Pero funcionarios del museo comenzaron inmediatamente a remover la pintura y dijo que la célebre obra maestra del cubismo no había sufrido verdadero daño.

El cuadro representa el bombardeo de la población vasca de Guernica en abril de 1937, durante la guerra civil española.

A preguntas sobre sus motivos para el acto, Shafrazi dijo: "Soy pintor y quiero decir la verdad".

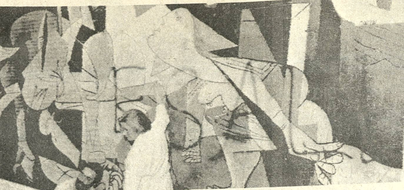
El individuo rehusó dar más detalles acerca de su persona.

Los visitantes del museo que presenciaron el acto de vandalismo dijeron que un individuo no identificado trató de impedir que Shafrazi llevase a cabo sus propósitos, pero fue repelido por éste.

"Soy pintor" dijo el vándalo según testigo al desconocido que trató de detenerle. "Déjeme en paz".

En ese momento, un guardia se abalanzó sobre Shafrazi, quien exclamó "llamen al conservador".

El lienzo fue expuesto por vez primera en París., en 1937 y fue enviado al Museo de Arte Moderno de Nueva York algún tiempo después.



NUEVA YORK, 28 (AP).- Funcionarios del Museo de Arte Moderno señalan el sector dañado de "Guernica" famosa pintura del maestro español Pablo Picasso, que fue objeto de un atentado por parte de Tony Shafrazi, un modesto pintor que ahora está sometido a un interrogatorio, (Radiofoto AP especial para PRESENCIA)



EL TATA VALENTE, de la comunidad de Pastopata. El primer plano corresponde al largometraje PUEBLO CHICO, que fue rodado en los alrededores de Tarabuco y en la ciudad de Sucre. El argumento del film -que será estrenado el próximo 7 de marzo en el Cine "16 de Julio",- pertenece a Oscar Soria, y fue dirigido por Antonio Eguino.

París: Pintores retornan a un exacerbado realismo

PARIS, Feb. (AFP) - El retorno al más exacerbado realismo que se viene operando en la pintura estos últimos años tiene ya pasaporte oficial para el futuro, "expedido" por los dos centros de arte contemporáneos más prestigiosos de París.

Dos grandes exposiciones simultáneas provocan estos días a la vez la admiración y el desconcierto de un numeroso público de la capital francesa. Es un acontecimiento: se asiste, por primera vez, a una vasta confrontación entre los hiperrealistas norteamericanos y los nuevos realistas europeos en las salas del Museo de Arte Moderno de París y del Centro Nacional de Arte Contemporáneo.

"Hay que matar el arte moderno para hacer otro nuevo", decía Picasso. Ya es cosa hecha.

Del mundo roto y desencarnado de los laboratorios del arte abstracto, el artista vuelve para observar la realidad tal como es en el fondo para él, y no como "parece" que es.

Duro ha sido el regreso. Del frío vendaval que durante medio siglo desarticuló hombres y cosas queda un gran silencio y una alucinante quietud. En su nuevo intento de reconstruir el universo, el artista fijará ese silencio que él oye entre el ruido de los automóviles y esa inmovilidad radical que ve en el ejetreo ciudadano.

El mundo, después del cataclismo, es una inmensa naturaleza muerta. Los hiperrealistas del arte nuevo tendrán que irla reanimando poco a poco, pero, por ahora, se trata de certificar esta desolada inanidad.

Así, inspirándose en la imagen fotográfica, pintan meticulosa e implacablemente una manga de chaqueta, un automóvil parado, una catarata inmóvil, un moderno cow-boy de pacotilla, la fantasmal soledad de la autopista, un hombre y una mujer en una barca súbitamente quietos, fosilizados en vida por el pincel fotográfico .

Curiosamente, paradójicamente, un cementerio de mármoles brillantes y flores rojas resplandece de vida y de color.

Desbordando el pop-art y el arte conceptual, estas obras son seguramente, como dice un crítico francés, "una investigación sobre lo real en su relación con el arte, una tentativa de definición".

Desde la Bienal de París del otoño de 1971, que dio a conocer en Europa el movimiento hiperrealista norteamericano, llovieron las acusaciones de ciertos sectores críticos contra lo que creían "un retorno al academicismo", llegando a calificar esta pintura de "reaccionaria". No faltaron tampoco los que vieron un paralelismo entre el hiperrealismo occidental y el realismo socialista de la posguerra.

Pero se vio en seguida que estos supuestos neoclásicos contemplaban la realidad con un ojo dramática o irónicamente crítico y que, a diferencia del realismo socialista, se trataba de recrear la banalidad de una sociedad herida más que de crear una nueva.

Por otra parte, en esta gran confrontación artística de París se observan notables diferencias entre el hiperrealismo norteamericano y los nuevos realistas europeos.

Al realismo documental y obsesivo de los primeros -Don Eddy, Chuk Close, John Salt, Richard Estes- responden los artistas del Viejo Mundo con un variado formalismo que va de las reminiscencias abstractas de Gafgen y Monkiewitsch a la escuela realista española representada por los madrileños Antonio López García, Francisco López e Isabel Quintanilla, pasando por la maravillosa realidad del suizo Franz Gertsch.

Entre los escultores, el realismo irónico del norteamericano Duane Hanson, con sus "turistas" extravagantes y su mujer gorda empujando un carrito lleno de botes en el supermercado, llega a la sensibilidad de un público muy vasto sin perder por ello gracia y calidad.

Y esto probablemente, a juzgar por el interés y la curiosidad del público, lo más esperanzador del arte nuevo. Estos pintores y escultores que "fijan" una realidad más real que la realidad aparente, están arrancando el arte de los cenáculos intelectuales en que estuvó aprisionado durante demasiado tiempo para devolverle toda su dimensión vital y popular. Esa dimensión que tiene el cine de Chaplin y de los hermanos Marx.

Un visitante de estas exposiciones afirmaba tener la mareante sensación de encontrarse en otro mundo irreal, en algún planeta silencioso y lejano. Y es que, efectivamente, los marcianos existen: son los terrestres vistos por los hiperrealistas. No es necesariamente un reproche.

Exposición

A partir del próximo 4 de marzo, en el Salón Municipal de Cochabamba, el pintor Juan Fernández expondrá 20 óleos (retratos).

La muestra estará abierta al público durante una semana.

Fernández es también uno de los más activos animadores del quehacer teatral de nuestro medio. En fecha reciente fundó "La Red", grupo que acaba de presentar en el Centro Boliviano Americano la obra "La historia del teatro".

ARTE Y CULTURA

JUAN C. ONETTI EN UNA CLINICA

MONTEVIDEO, 28 (AP).- El escritor Juan C. Onetti, en calidad de detenido, fue internado hoy en una clínica privada por consejo de un psiquiatra, informaron allegados a su familia.

Onetti fue detenido hace varios días por la policía en conexión con un cuento de otro autor publicado a comienzos de mes en el semanario izquierdista "Marcha". Las autoridades consideran que el cuento es pornográfico y soez.

Onetti fue uno de los jurados que dio el premio auspiciado por el semanario al cuento, pero discrepó con los relatos de homosexualidad y su literatura procaz.

Según sus allegados, Onetti presenta un "cuadro de angustia" y por eso el psiquiatra aconsejó su internación, cosa que fue aceptada por las autoridades.

Onetti estaba preso con el director de "Marcha", Carlos Quijano, y el redactor Hugo Alfaro, en el estadio "El Cilindro", a disposición del Poder Ejecutivo.

Mercedes Rein, que también integró el jurado que premió el cuento "El guardaespaldas", está detenida en una seccional policial.

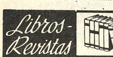
La Justicia Militar había dispuesto la libertad de Onetti, Quijano y Rein, pero quedaron luego a disposición del Poder Ejecutivo.

El escritor del controvertido cuento, profesor de literatura Winston Marragn fue procesado por asistencia a la asociación como se tipifica a quienes apoyan al movimiento terrorista Tupamaros.

Jorge Rufinelli, otro de los jurados y jefe de la página literaria de "Marcha", está prófugo y pende sobre él un pedido de captura.



AVISOS ECONOMICOS



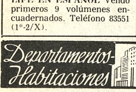
RECIBIMOS NUEVAMENTE

ROY KESTER - Contabilidad Teorica y Práctica (puesta al día) 4 tms.
HARGADON - Principios de Contabilidad.
Mc. CORNNELL - Curso Básico de Economía.
MUSGRAVE - Teoría de la Hacienda Pública.
ROBBINS - Teoría del Desarrollo Económico.
MUSSELIN - Introducción a los Negocios Modernos.
WATERSTON - Planificación del Desarrollo, Lecciones de Experiencia.

Gisbert y Cía. S.A.
Librería - Papelería - Editorial
Casilla 195
La Paz

DICCIONARIO LAROUSSE, deseo comprar; también estante para libros. Referencias casa Cuéllar, teléfono 62615. (1º/X).

LIFE EN ESPAÑOL Vendo primeros 9 volúmenes encuadernados. Teléfono 83551 (1º-2/X).



NECESITO DEPARTAMENTO en San Pedro, Sopocachi, o Parque Libano. En contrato anticrético $b. 37.000.- Referencias, teléfono 20368. (1º/X).

PRECISO DEPARTAMENTO en zona Central o San Pedro. Anticrético $b. 45.000. Referencias, teléfono 20206. (1º/X).

SE PRECISA DEPARTAMENTO, en alquiler, zona industrial, para matrimonio solo. Alquiler garantizado. Referencias Teléfono 55728. (1º/X).

NECESITO EN ALQUILER pequeño departamento para personas honorables, zona residencial. Ref. Tel. 42849.

ANTICRETICO Una pieza Jenaro Sanjines 994 (28-1ºM/44776).

COMPRO TERRENO Mínimo 500 metros con preferencia Zona Obrajes, Calacoto. Referencias Sr. CLAROS - Teléfono 52514 (28-4M/44781).

ANTICRETICO. Una habitación en San Pedro para una o dos personas, por $b. 12.000.- Ref. Teléfono 28641 (1º-3/44779).

HABITACION CON PENSION, en casa de familia se necesita para persona recién llegada del exterior. Preferible zona central. Referencias, teléfono 26649. (1º/X).

VENDO CATRES Tipo camarote. Ref. Linares 968 (1º-2/X).

NECESITAMOS tres habitaciones, baño y cocina en contrato anticrético, por Miraflores o San Pedro. Referencias, teléfono 40472. (1º/X).

NECESITO DEPARTAMENTO en anticrético, por zona San Pedro. $b. 38.000. Para matrimonio sólo. Referencias: Tel. 24998. (1º/X).

ALQUILO DEPARTAMENTO En la calle General Zapata. Ref. Teléfono 82304 (1º-2/X).

ALQUILO HABITACION A persona sola. Ref. Linares 968 (1º-2/X).

Casas

SE COMPRA CASA, pequeña, en Miraflores o Sopocachi. Referencias, teléfono 29682 (1º/X).

VENDO CASA grande de dos departamentos amplios, zona San Pedro. Referencias teléfono 27245. (1º/X).

Propiedades Terrenos

COMPRO TERRENO en Achumani. Llamar teléfono 29682 (1º/X).

Radios-Tocadiscos

TOCADISCOS LENCO Vendo tocadiscos profesional de marca LENCO, con o sin cápsula Teléfono 83551 (1º-2/X).

VENDO radiola, discos y un pick-up. Referencias. Tel. 42861 (1º/X).

Técnicos

REPARAMOS Televisores en su domicilio Telefono 56551 (28-2M/44782).

PLOMERO Se hacen instalaciones y Reparaciones Teléfono 54306 (28-2M/ /44778

REPARAMOS Televisores, Radios a domicilio con garantía. Teléfono 62179 (1º-3/44786).

PINTAMOS Interiores exteriores-Teléfono 62218 (25-1º/44775)

Muebles

VENDO VITRINA, estante para libros, aparador para comedor, coche para bebé, cuna, corralito y ropa para señora. Referencias: Víctor Sanjinés 2809. (1º/X).

OFREZCO lavamanos, tina, cuna para bebé, televisor, frigidaire, living y un Stereo grande. Ref. teléfono 27245. (1º/X).

VENDO MUEBLES: Juego de dormitorio para niños; cuna, cocina, escritorio, una bicicleta. Referencias. Tel. 22034. (1º/X).

ANTIGUEDADES Compro Muebles, Lámparas, Bronces, Mecedoras, Otros. Teléfono 83439 (1º-3/44785).

VENDO MOSTRADOR y una mesa de cortar para sastrería, precio $b. 850; también puerta de madera. Ref. Nicolás Acosta Nº 618. (1º/X).

Empleados

COCINERA Con certificados necesito. Estados Unidos Esq Haiti 1099.

SE PRECISA una empleada. Referencias: Avenida Montes 500 (1º/X).

EMPLEADA DOMESTICA se ofrece para trabajar por medio día. Referencias, teléfono 62723. (1º/X).

JOVEN NECESITA TRABAJO, sin pretensiones de sueldo. Referencias Radio Méndez, Sección Contabilidad. (1º/X).

SANITARIOS Vendo inodoro y lavamanos, pequeño. Referencias. Teléfono 83551 (1º-2/X).

NECESITO DOS EMPLEADAS DOMESTICAS, una cocinera y una sirvienta; con certificados, pago bien. Referencias Sánchez Lima. Nº 2278 (1º/X).

NECESITO EMPLEADA, cama adentro preferible de pollera; pago buen sueldo. Referencias teléfono 26081 (1º/X).

Varios

VENDO CONSOLA con espejo. Referencias. teléfono 24985 (1º/X).

VENDO FILMADORA, proyectora, máquina fotográfica, un televisor National. Referencias, teléfono 20429. (1º/X).

PARA BEBE Vendo silla mecedora, especial para bebés de 2 meses adelante, y andador circular Teléfono 23183 (1º-2/X).

TREN LIONEL Locomotora en perfectas condiciones y tres carros vendo. Ref. Teléfono 23183. (1º-2/X).

REFRIGERADOR A KEROSENE En venta marca ELECTROLUX, Ref. Calle Juan de la Riva 1515. Tel. 61677 (1º-3/44788).

VENDO BOTE, hecho con material importado. Precio $b. 3.000.- Tiene revestimiento con fibra de vidrio. Capacidad dos personas. Teléfono 82032. (1º/X).

EMPLEADA Seria, con certificados, que sepa de cocina se precisa. Ref. Plaza Isabel la Católica esq. Pedro Salazar, 2º piso. Teléfono 23187 (1º-2/X).

WALTER SCOTT Vendo obras completas Walter Scott en idioma inglés. Veinticinco volúmenes. Ref. Teléfono 83551 (1º-2/X).

MAQUINAS DE ESCRIBIR Vende Comercio 994. Of. 6 (1º-2/44787).

PRECISO FUNDIDORES Moldeadores Contratistas o asalariados. Teléfono 61164 (1º-2/44783).

POR EXTRAVIO DE LA LIBRETA de Ahorro de la Primera del Sr. Humberto Reyes Mallea queda anulada por extensión de la duplicada (1º/44784).

PUERTAS TALLADAS Antiguas compro. Teléfono 83439 (1º-3/44785).

WINCHESTER ANTIGUA Compro, trabucos, espadas, corazas, otras antigüedades Militares. Teléfono 83439 (1º-3/44785).

CRUZEIROS compro ofertar Telefono 43376 (28-1ºM/44777).

VOLKSWAGEN 1971 Automóvil Alemán vendo Nicolás Acosta 420 (28-2M/44780).

AGENDA

___PRESENCIA Av. Mariscal Santa Cruz - Edif. Esperanza CENTRAL: Tel. 40460; - 41125 y 52184- GERENCIA: Tel. 52172- PUBLICIDAD: Tel. 52178 REDACCION: Tel. 51998- Casilla 1451- Cajón Postal 3275.

FARMACIAS DE TURNO
DEL 23 DE FEBRERO AL 2 DE MARZO

[illegible]

FARMACIAS DE TURNO PERMANENTE:

[illegible]

TELEFONOS DE URGENCIA

[illegible]

FLOTAS

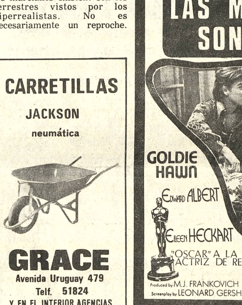
[illegible]

EMPRESAS AEREAS

[illegible]

BRANIFF INTERNATIONAL

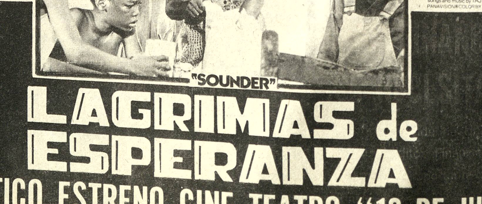
[illegible]











Agenda Femenina

VOLUNTARIAS DEL INSTITUTO DE REHABILITACION

Se reúnen hoy a horas 15 en casa de la señora Remy de Boada, calle 6 Obrajes. En la oportunidad se fijará el programa de actividades del presente año.

EXALUMNAS DEL INGLES CATOLICO

El próximo lunes 4 a horas 15 se reunirán las socias de esta agrupación para escuchar la disertación de don Pablo Cejudo Velázquez.

COFEDE

El Comité Femenino de Defensa de los Derechos de La Paz, COFEDE, realizó ayer una sesión en la que se trataron diversos aspectos relacionados con la ayuda que esta institución ha prestado a los afectados por las últimas inundaciones.

CENTRO FEMENINO DE SOPOCACHI

Se reúne el próximo viernes para posesionar a su nueva Mesa Directiva.

PLAZO PARA PRESENTACION DE TRABAJOS

El Comité de Cooperación a la Comisión Interamericana de Mujeres a través de este matutino recuerda a las organizaciones y personas interesadas en participar en la convocatoria de la CIM para trabajos de investigación o ensayos sobre el tema; "Participación de la Mujer en la Política en los Países Latinoamericanos, Medios para propugnar una mayor participación", que la fecha de entrega de los originales fenece el próximo 4 de mayo.

DAMAS ROTARIAS

Celebran una reunión de urgencia el próximo miercoles 6 a horas 10:30.

Misas

Humberto Castro Infantes, esposo; Julio César Tellez Román, Ruth Castro de Jové, Rosario Castro de Imaña y María Castro Román, hijos; Flora Guzmán de Tellez, Dr. Noel Jové Larrea, y Edgar Imaña Maldonado, hijos políticos; Dr. Guillermo Cuentas Román, hermano; las nietas y demás familiares de la que en vida fue

† Sra. MARIA NINFA ROMAN de CASTRO (Q. E. P. D.)

ruegan a sus parientes, amistades, especialmente al Instituto Normal Superior "Simón Bolívar", Colegio Nacional "Ayacucho", residentes de Achacachi y Tiquina y personas piadosas, se dignen asistir a la misa que en sufragio de la extinta y recordando los seis meses de su sensible fallecimiento mandarán oficiar el día de hoy viernes 1º de marzo, a horas 12 en el Templo de San Agustín.
Será favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

INVITACION RELIGIOSA

—LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL COLEGIO "LA SALLE", a tiempo de unirse al dolor que embarga a los atribulados padres de los que en vida fueron jóvenes estudiantes del Colegio

† FERNANDO ENCINAS
JOHNNY WILDER VARGAS
JAIME GONZALO MONRROY
(Q. E. P. D.)

invita a sus asociados, estudiantes, familiares y personas amigas, a la Misa que recordando los ocho días de su trágico fallecimiento al servicio de la Comunidad, se mandará oficiar en la Capilla del Colegio a horas 11,30 del día de hoy 1º de marzo.

La Paz, 1º de marzo de 1974.

Ing. Jaime Monroy Viscarra, Zulema Delgadillo de Monroy, padres; Tania Susana y Manuel Antonio Monroy Delgadillo, hermanos; Eva. C. vda. de Delgadillo, abuela; los tíos, primos y demás familiares del que en vida fue

† Caballero Scouter JAIME GONZALO MONROY DELGADILLO

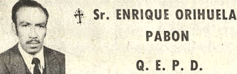
ruegan a sus amistades, personas piadosas y en especial a los SCOUTS DE BOLIVIA, a la Promoción 74 y alumnos del Colegio "La Salle", Asociación de Padres de Familia del Colegio "La Salle", Colegio Santa Ana, empleados del Banco Agrícola de Bolivia, Colegio de Ingenieros Agrónomos, asistir a la misa, que en sufragio de su alma y recordando los nueve días de su trágico y llorado fallecimiento, se mandará oficiar el día de mañana Sábado 2 de Marzo a horas 12 m. en la iglesia de María Auxiliadora (Av. 16 de Julio).
Su asistencia a este acto de piedad cristiana, comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La familia del que en vida fue

† Sr. RICARDO LOPEZ GARCIA (Q. E. P. D.)

invita a sus parientes, amigos, en especial a los señores jubilados ferroviarios y empleados de la Caja Ferroviaria, se dignen asistir a la misa que en sufragio del extinto y recordando los seis meses de su sensible fallecimiento se oficiará el día de mañana sábado 2 del presente a horas 9,20 a.m. en el Templo de San Juan de Dios.

Dora C. vda. de Orihuela, esposa; Jenny María, Enrique, hijos; Casimira vda. de Orihuela, madre; Jorge, Froilán, Daysi, Oscar, Goya, hermanos; Offman, Irma, Blanca, Angélica, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia del que en vida fue



† Sr. ENRIQUE ORIHUELA PABON
Q. E. P. D.

ruegan a sus familiares, amistades y personas piadosas se dignen asistir a la misa que en sufragio del alma del extinto y recordando los tres meses de su llorado fallecimiento se mandará a oficiar mañana sábado 2 a horas 10,30 en el templo de San Agustín.
Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.
No circulan invitaciones especiales.
El duelo se despide en la puerta del templo.

La Paz, Marzo de 1974.

FALLECIMIENTO

Betty L. de Carpio, Jorge, Julieta L. de Zapata, Hugo, Olga, Guillermo, Marina L. de Peñaloza, Ernesto Landaeta Palma, hijos; Víctor Carpio, Isabel T. de Landaeta, Hugo Zapata, Dora. R. de Landaeta, Mario Peñaloza, Betty C. de Landaeta y Amalia F. vda. de Landaeta, hijos políticos; Alfredo, Macario (ausente), Isaac, Jesús y Prudencio Aguirre, Candy P. vda. de Bravo, hermanos; los hermanos políticos, primos, nietos, bisnietos, sobrinos y demás familiares, de la que en vida fue ejemplar y madre abnegada, señora



† Doña MERCEDES PALMA vda. de LANDAETA
Q. E. P. D.

ruegan a sus amistades y muy especial a la junta de vecinos de Villa Nuevo Potosí, Club White Star, Fraternidad 17, Club Super Land, Liceo de Señoritas La Paz, Sindicato de colectiveros de Villa Victoria, Empleados del Tesoro Municipal, Sindicato de la Prensa, Círculo de Fotógrafos Profesionales de Bolivia, Club Independiente Linares y demás personas piadosas, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente que se mandará oficiar el día de hoy a horas 15 p.m. en su domicilio de la calle Villamil de Rada Nº 692 y a la traslación de sus restos mortales de la extinta, al Cementerio General a horas 16 (4 p.m.).
Su asistencia a este acto piadoso comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.
"CASA GUZMAN" final calle Figueroa. Tels. 24014 y 56207.

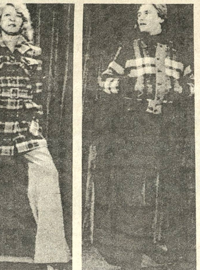
Fue fundada filial boliviana de la "Asociación de Mujeres de Negocios y Profesionales"

Una nueva entidad femenina que agrupa en su seno a mujeres de negocios y profesionales fue creada ayer, a horas 18:30 cuando las socias fundadoras firmaron el Acta de Constitución de la "Asociación de Mujeres de Negocios y Profesionales de Bolivia".

La primera Mesa Directiva está compuesta por la diseñadora Daisy U. de Wende como Presidenta y Amalia Gonzales Quint, como Secretaria. Como coordinadora en la etapa de organización y como asesora permanente de la organización fue designada la Dra. María Josefa Saavedra.

De acuerdo a declaraciones de la Presidenta, Daisy Wende, la Asociación de Mujeres Profesionales busca capacitar a la mujer boliviana y fomentar su mayor participación en el desarrollo económico y social del país.

Con este objeto, reunirá en su seno a todas las mujeres que realicen una actividad independiente o que tengan una formación profesional. Podrán ser admitidas en la Asociación mujeres que promuevan industrias, gerenten y dirigan cualquier tipo de empresas como ser fábricas, establecimiento industriales propios o extraños las que viven de industrias manuales y folkloricas, las que promueven aprendizaje para gentes menos favorecidas, las que realizan labor de rehabilitación de inválidos, las que promueven el aprendizaje en general de las artes manuales, las que de algún modo se hallen relacionadas con establecimientos de promoción social.



MODA SOCIALISTA.-- Estos dos modelos forman parte de una colección de la Moda Polaca que se presentó en Nueva York. Es el primer desfile de su tipo que presenta un país de Europa Oriental en Occidente. (Radiofoto AP especial para PRESENCIA)

Misas

La familia de la que en vida fue

† Sra. MARTHA ALARCON de HERRERO Q. E. P. D.

invita a sus parientes, amigas y personas piadosas se dignen asistir a la Misa que recordando los ocho días de su llorado fallecimiento, mandan a oficiar el día de mañana sábado 2 del presente a horas 11,30 a.m. en el Templo de María Auxiliadora.
La familia agradece de antemano su concurrencia.

La Paz, 1º de Marzo 1974.

María Francisca R. Vda de Rendón, esposa; Marela, Gonzalo, Arlando, hijos; hermanos y demás familia del que en vida fue ejemplar esposo y cariñoso padre.

† Prof. GREGORIO RENDON BARRANCO (Q.E.P.D.)

Invitaron a sus familiares, Magisterio Urbano, en especial a sus colegas de Filosofía y Letras, a la misa que recordando los seis meses de su llorado fallecimiento, mandaron a celebrar en el templo de SANTO DOMINGO a horas 8 a.m. del día jueves 28 del presente mes.
Favor que comprometió nuestra gratitud.

Potosí, febrero de 1974

AGRADECIMIENTO e INVITACION

Rosa Campero de Bustillo, esposa; Walter, Juan Hernán, Adrián, Carlos Armando Bustillo, Alcira B. de del Rio, Gladys, B. de Molina Martha B. de Tejada, Hilda y Rosa Bustillo, hijos; Dalia B. v. de Taboada hermana; Nelly V. de Bustillo, Antonieta B. de Bustillo, Sonia P. de Bustillo José del Rio. (ausente), Juan Molina I., (ausente), Hugo Tejada C., hijos políticos; Cristina Campero, hemana política; los nietos, bisnietos, sobrinos y demás familia del extinto invitan a los señores Oficiales Beneméritos de la Patria y demás instituciones vinculadas, del que en vida fue, abnegado padre y ejemplar esposo:

† Tte. (r) J. ISAURO BUSTILLO RIVERA

Benemérito de la Patria

Agradecen profundamente a todos los parientes, amigos en especial a los señores Oficiales Beneméritos de la Patria y demás Instituciones que hicieron llegar sus ofrendas florales y condolencias en momentos de inconsolable dolor, e invitan a elevar una oración en la Santa Misa que se celebrará el día Sábado 2 de Marzo, a horas 11 y 30 en el Templo de San Pedro, recordando los ocho días de su irreparable pérdida.
La familia reitera su gratitud por las oraciones en este acto de piedad cristiana.

En Alemania:

Se inicia campaña contra la indiferencia hacia la niñez

(Bonn-INP).- Los gastos para ropa, juguetes, fiestas infantiles y viajes de vacaciones con niños nunca fueron tan elevados como hoy en día. ¿Es esto una prueba de simpatía hacia los niños en la República Federal de Alemania? Según encuestas practicadas, casi todos los ciudadanos alemanes son amigos de los niños, e incluso el 66 por ciento de los adultos consideran el amor a los niños como una de sus mejores cualidades. Sin embargo, un millón de niños carecen de cama propia. Faltan 1000.000 jardínes de la infancia. El 80 por ciento de los adolescentes creen que sus padres no los comprenden.

Los resultados de una encuesta representativa, iniciada en el verano de este año por la Sociedad de Investigación del Consumo, muestran que este problema ha sido reconocido por la mayoría de los preguntados. Siendo de observar que predomina la tendencia de atribuir la culpa de las actuales deficiencias al Estado y a la sociedad. Sólo el cinco por ciento de los entrevistados son de la opinión de que se tiene poco tiempo para los niños, y además los padres desconocen bastante los problemas de la juventud.

Estos son los puntos de arranque de la campaña de ilustración de la "Acción Solidaridad". "Dame tiempo en lugar de bombones", "regálame tiempo en lugar de dinero", "déjame jugar delante de tu ventana", postulan grandes anuncios en periódicos y revistas. Se publican folletos que demuestran la necesidad de cambiar hábitos y conductas, dando indicaciones para actuaciones concretas.

En la primera fase de la campaña de buena voluntad se trata de la actitud individual respecto a niños y jóvenes. La segunda fase apunta a la conducta en la familia y vecindad. Caen dentro del objetivo de la tercera fase los grupos legisladores, sociales, y las iniciativas de ciudadanos.

La "Acción Solidaridad" fué fundada en 1959 por personalidades influyentes de diversos sectores de la vida pública. Siguiendo el modelo americano del "Advertising Council" quisieron aprovechar las posibilidades de influencia de la moderna publicidad para fines de interés general, se pretendió informar a los ciudadanos, ayudarles a reflexionar e impulsarlos hacia la cooperación. Grandes agencias de publicidad se declararon dispuestas a configurar gratuitamente las campañas. La participación de los medios de masas aumentó vertiginosamente. Se consiguió una gran resonancia en el público.

Se ha llegado al punto de que los lectores de periódicos en la República Federal de Alemania se ven confrontados con serias caritas infantiles que les piden: "no me hagas difícil la vida". Cuando una organización tan grande y de tantos éxitos como la "Acción Solidaridad" exige más tiempo, más puesto para los niños. Y cuando la acostumbrada duración de un año en ese tipo de acciones, se extiende en ésta a tres. Todo ello revela que en el campo de la atención a la infancia existe una situación precaria, que no se puede superar de hoy a mañana. Aquí se ha producido un fallo, que todos toleraron durante largo tiempo sin esforzarse por reflexionar sobre ello.

Katharina Focke, ministro bonense para la Juventud, Familia y Sanidad, dijo en la apertura oficial de la Acción: "En la tecnificación, urbanización y automación, se esconden de antemano las raíces de una tendencia enemiga de la infancia. Nuestra falta no consiste en que seamos contrarios a los niños, sino en que no abogamos por ellos, en que hemos planeado y construido prescindiendo de ellos, en que hemos meditado muy poco sobre la significación elemental que adquieren el espacio y el tiempo en la vida de un niño.

Nuevo sistema para consevar brillantes

Paris. (Inter Press Service).-- Pascual Morabito, famoso diseñador, ha lanzado una verdadera novedad: los "brillantes liberados", para conservar la brillantez de la piedra y para hacerla "panorámica", visible por todos los lados. Morabito ha "encerrado" sus brillantes en pequeños cubitos de altuglass, un material especial completamente transparente que aumenta tres veces la visión de los objetos. El efecto es bellísimo. incluso el brillante más pequeño se vuelve digno de la colección de joyas de Liz Taylor. Por otra parte, el altuglass es una sustancia acrílica que resiste los rasguños y no se mancha con el tiempo. Los cubitos, los prismas y las esferas de altuglass están terminados en oro y cuelgan de finísimas cadenas también en oro. Los "brillantes liberados" tienen gran éxito en la boutique parisina de Loriz Lazzaro donde se venden con los famosos "vestidos de noche- sexy".

JUSTO Y FRANCO



MARIA DE ORO



MARK TRAIL



APARTAMENTO "G"



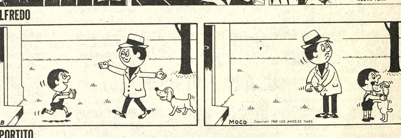
JEFF COBB

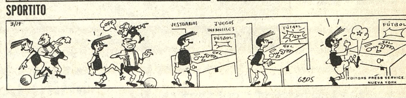


ALFREDO



SPORTITO





PRESENCIA Deportes
La Paz, Bolivia, viernes 1º de marzo de 1974

Shibata arrebató el título a Arredondo

En categoría liviano junior





TOKIO, 28 (AP).- El retador K. Shibata, izquierda, y el campeón R. Arredondo, derecha, antes de la pelea realizada aquí, que finalizó con el triunfo del japonés, que se consagró nuevo campeón mundial de los liviano junior. (RADIFOTO AP PARA PRESENCIA).-

Tokio, Feb. 28 (AFP).- El boxeador japonés Kuniaki Shibata arrebató hoy aquí limpiamente y sin discusión la corona mundial de los livianos junior al mexicano Ricardo Arredondo, ante 9.000 partidarios que llenaron el auditorio de la Universidad de Tokio.

Shibata mandó en el cuadrilátero del principio al fin de este combate de 15 asaltos, forzando constantemente al mexicano a retroceder a esquivar de mil maneras para ponerse a salvo de su tremenda izquierda.

La decisión fue unánime. El árbitro mexicano Raymundo Solis dio vencedor a Shibata por 149-140. El juez japonés Takeo Ugo anotó 148-144 y el otro juez, el norteamericano Alberto Martínez marcó 146-143 para Shibata.

Arredondo no consiguió ganar ni un solo round.

El árbitro tuvo que contar.

Al parecer, afectado por sus dificultades para mantener su peso, el campeón mexicano se mostró lento, ofreciéndose como fácil blanco a la izquierda demoledora del japonés.

Fue esta la séptima derrota de su carrera, frente a 75 victorias, 46 de ellas por K.O.

Shibata se anotó la 41 victoria de su carrera, en la que sufrió cinco derrotas y tuvo tres empates.

Es el primer boxeador japonés que ha conquistado tres títulos mundiales.

Primero fue campeón del mundo de los pesos pluma cuando arrebató este título al hasta entonces invencible mexicano Vicente Saldivar, a quien noquó en el 13 asalto en Tijuana, México, en 1970. Perdió el título ante otro mexicano, Clemente Sánchez, en mayo de 1971. Pasó a la categoría de livianos junior y ganó este título por la Asociación Mundial de Boxeo frente al filipino Ben Vilaflor en Honolulu, en marzo último. En octubre lo perdió ante el mismo Villaflor.

Tras un primer round igualado, Shibata ganó el segundo y ya siguió anotándose puntos gracias a su excelente izquierda que alcanzaba con frecuencia al campeón en el rostro y en el cuerpo.

En todo caso, el aspirante fue demasiado rápido para el campeón a lo largo de las quince vueltas.

Ambos pesaron antes del combate 58,6 kilogramos.

Tras perder hoy su título de campeón por el consejo mundial de boxeo, Ricardo Arredondo declaró que iba a colgar los guantes este mismo año.

El mexicano admitió deportivamente su derrota total. "Shibata fue demasiado rápido para mí. Su izquierda no era demasiado fuerte, pero me fue imposible darle caza", afirmó.

El destronado campeón del mundo atribuyó su derrota a los esfuerzos que hizo para disminuir su peso. "Estaba agotado y no podía moverme como quería", agregó.

Los clubs nacionales mantienen posición

La Federación Boliviana de Fútbol mediante cable enviado anoche a Santiago de Chile donde se encuentra el titular de la Confederación Sudamericana de Fútbol, Teófilo Salinas, pidió la postergación de la reunión que debía cumplirse mañana en Chile, para la próxima semana en Lima.

La razón fundamental para pedir la postergación se debió a la imposibilidad de conseguir combinación de viaje para Santiago de Chile. En este sentido, los dirigentes de los clubes Municipal, Wilsterman y el titular de la FBF, decidieron la postergación de dicha reunión para la próxima semana.

Tal como se anunció ayer se cumplió la reunión en el despacho del Oficial Mayor de la Alcaldía y presidente de Municipal, Dr. Joaquín Villanueva Llano, el señor Alfredo Salazar de Wilsterman y el titular de la FBF, Centellas. En esta oportunidad se consideraron los problemas que se confronta con los equipos brasileños Palmeiras y Sao Paulo para disputar las eliminatorias del grupo 2.

Los dirigentes de Municipal y Wilsterman puntualizaron a la FBF que no aceptaban la postergación de los brasileños para abril sinó las fechas aprobadas en Lima, es decir el 10 y 13 de marzo.

Como quiera que en este momento se confronta un problema, la Federación Boliviana de Fútbol en la persona de su titular, y los delegados de Municipal y Wilsterman concurrirán a la reunión de Lima para solucionarlo.

Brasileños aceptarían jugar el 10

.Noticias extraoficiales propaladas por Radio O'Globo de Río de Janeiro, aseguran que los clubs Palmeiras y Sao Paulo, habrían aceptado las fechas inicialmente fijadas por la Confederación Sudamericana de Fútbol, en marzo para los partidos de ida, Copa Libertadores de América.

Si esas informaciones llegaran a confirmarse en el curso de las próximas horas, el impasse surgido entre los clubs bolivianos y los brasileños por las fechas de la Copa Libertadores de América, habría desaparecido.

Sin embargo, las informaciones oficiales, que damos a conocer en esta misma página, daban cuenta que los clubs brasileños persistían en sus fechas para el mes de abril, con lo que sería la Confederación Sudamericana, la que en última instancia resuelva el diferendo surgido, para establecer las fechas definitivas por este grupo sudamericano.

Nueva temporada para días 9 y 10

Bolívar, "Deportes La Serena", Municipal y el equipo Chalaco del Perú, participarán en una temporada internacional que se cumplirá los días 9 y 10 de marzo.

Recién ayer se firmaron los respectivos contratos con la llegada del chileno, Daniel Mourgues, empresario de este nuevo festival y promotor de la venida de equipos chilenos a La Paz.

El fin de esta nueva temporada radica en conseguir una adecuada preparación de Municipal para la Copa "Libertadores de América".

PRECIO DE ENTRADAS

El valor de las entradas para el festival que se inicia mañana tiene el siguiente valor:

Precio por Abono: Butaca numerada, $b. 80.00. Preferencia, $b. 40.00 y General, 25 pesos bolivianos.

Las entradas se comenzaron a vender desde ayer en los clubes Bolívar, The Strongest, Municipalidad y Ultima Hora.

JUGADOR CHILENO

No llegó ayer el jugador chileno Jorge López, medio campista que fue contratado por Daniel Mourgues. El player chileno llegaría en transcurso de la próxima semana.

Tampoco se sabe nada de Varas, que debía haber llegado a nuestra ciudad y que seguramente tuvo problemas para su traslado.

Llegó "La Serena" para debutar el 2

Practicaría hoy en Miraflores



CHILENOS.- Integrantes del plantel "Deportes La Serena" de Chile, que llegaron ayer para intervenir en el cuadrangular a realizar el sábado y domingo en el estadio de Miraflores. Los futbolistas chilenos practicarían hoy en el campo de "Hernado Siles" antes de debutar maña. Los visitantes se muestran optimistas.

Está ya en La Paz el conjunto chileno "Deportes La Serena" que sostendrá una serie de cuatro partidos en el estadio "Hernando Siles".

El arribo del plantel trasandino se produjo ayer a las 10.30 en un Jet de Iberia. El equipo está alojado en el hotel Sucre Palace y para hoy se anuncia que el plantel de jugadores realizará un breve entrenamiento en el campo de Miraflores.

DELEGACION

La delegación chilena está presidida por el señor Danilo Gómez; Entrenador, Caupolicán Peña; Médico, Dr. Núñez; Masajista, Artúro Gonzáles; Utilero, Víctor Lira.

JUGADORES.- Arqueros, Omar Soto y Raúl Contreras; Defensa, Waldo Barrera, Oscar Possenatto, Luis Rojas, César Valdivia, Julio Comán; Medio Campistas: Mario Chirino, Julio Guerrero, Delanteros, Juan Koscina, Guillermo Martínez, Hugo Iter, Fernando Tórrez, Víctor Toro, Hernán Cordovés y José Novo. El jugador Víctor Gonzáles llegará recién el sábado por motivos de famili[a].

El conjunto "Deportes [La] Serena", finalizó octavo e[n el] torneo chileno del año pasa[do] su fútbol es armionoso. Jueg[a] 3-3.

Koscina jugó el año pas[ado] en Colo Colo; Possenatto, m[...] en San Lorenzo de Almag[ro] Novo jugó en el Magallanes Guerrero perteneció a las [...] de la "U" de Chile.

El promedio de edad de jugadores fructúa entre los [...] 27 años. Deportes La Se[rena] juega un fútbol de primera [de] acuerdo a las expresiones [del] presidente de delegación, [el] plantel chileno viene en ópti[mas] condiciones y en procura [de] abrir mercado para prose[guir] con temporadas chilenas [en] una próxima oportunidad.

Se desestimó renuncia de Tribunal de Penas

Fue rechazada anoche la renuncia de los integrantes del Tribunal de Penalidades y Disciplina, hasta la aprobación de los nuevos estatutos y reglamentos de la Asociación de Fútbol de La Paz.

La moción del Dr. José Laquis, en sentido de rechazar la renuncia de los integrantes de dicho Tribunal fue sometida a voto, habiéndose registrado un apoyo de 19 votos para rechazar la renuncia, y 10 votos para que se acepte el temperamento del Dr. Fernando Rivera Meruvia.

ESTATUTOS

Los estatutos actuales tienen varias "lagunas" y había contraposiciones que determinaron nombrar una comisión para la redacción de los nuevos estatutos y reglamentos de la Asociación en el plazo máximo de 30 días.

La comisión que tendrá a su cargo la redacción de los nuevos estatutos y reglamentos está integrada por José Laquis, Fernando Rivera Meruvia, Cnl. Salazar, Hernando Poppe, Raúl Beltrán, el presidente de la comisión de estatutos y reglamentos, y sus vocales.

Mientras tanto y hasta que se aprueben los estatutos continúa el cuarto intermedio de la Primera Asamblea General Ordinaria, de la A.F.L.P.

Ajedrez será obligatorio en todos los colegios

.Esta tarde a las 17 horas en el local del Ministerio de Educación, el Ministro de ese portafolio, autoridades gubernamentales del ajedrez, y periodismo, asistirán a un importante acto, que contempla la entrega de la resolución ministerial por la que se declara al ajedrez materia de enseñanza obligatoria en los colegios.

La medida, que beneficiará al deporte ciencia y a los propios niños y jóvenes del país, fue largamente gestionada por las autoridades del ajedrez y hoy se concreta ese acariciado sueño.

Pariente seguirá en The Strongest durante 1974

.Una información registrada ayer en el periódico "Los Tiempos" de Cochabamba da cuenta de que el jugador Mario Pariente permanecerá este año enrolado al primer equipo de The Strongest.

La información agrega que el actual presidente de Strongest, Rafael Mendoza, manifestó en Cochabamba que la situación con Pariente fue arreglada en forma satisfactoria y que la renovación del contrato es un hecho.

Mientras tanto en la gerencia del club The Strongest -en La Paz- nada se sabía en torno al presunto arreglo y las informaciones se limitaron a afirmar que Pariente es intransferible.

EN PALACIO.- El Presidente Banzer recibiendo uno de los trofeos que conquistó la selección militar nacional en el torneo de Panamá, donde ganó el título. El Coronel Walter Román, capitán del equipo, es el que entrega el trofeo al primer mandatario.



5 dirigentes a Santo Domingo

Se supo que cinco dirigentes del Comité Olímpico Boliviano, viajaron en los últimos días a Santo Domingo, sede de los Juegos Centroamericanos, presumiblemente a adquirir experiencia en la organización, con miras a los Bolivarianos.

Los dirigentes que viajaron son: Carlos Terrazas, Jorge España, Oscar Silva, Germán Caero y Napoleón Simbrón.

Lo extraño es que el COB no haya hecho público el viaje, y no explique los motivos.

Entendenos que el COB debió dar a publicidad oportunamente el viaje de esos cinco dirigentes, que en este momento son observadores de los Juegos Centroamericanos. El caso merece una explicación.

Banzer recibió a equipo de tiro

.La Selección Nacional de Tiro Militar que obtuvo el título Panamericano fue recibida por el Presidente de La República Gral. Hugo Banzer Suárez, a quien entregaron trofeo que se adjudicaron.

Los campeones del torneo que se realizó en Panamá, fueron presentados al Presidente Banzer Suárez, por el Comandante de Ejército, Gral. Carlos Alcoreza, quien manifestó su complacencia al hacerlo, porque se trata de un equipo que logró un valioso galardón para el ejército. Ponderó el comportamiento de cada uno de los integrantes del equipo, de quienes dijo que superando los medios pudieron salir triunfantes gracias a la calidad humana demostrada.

El Primer Mandatario de la Nación en improvisado discurso dijo que le causaba profunda satisfacción recibir a los ganadores del concurso panamericano de tiro porque son los portadores del símbolo de sacrificio. "Se ha impuesto la voluntad de vencer", expresó el Gral. Banzer, para proseguir luego manifestando que el galardón obtenido constituye un ejemplo para todos los deportistas bolivianos.

Mundine perdió con B. Briscoe

París, Feb. 27 (AFP) - El peso medio norteamericano Benny Briscoe puso fuera de combate al australiano Tony Mundine en el quinto asalto de un combate de boxeo que se disputó hoy en el Palacio de los Deportes de París.

La pelea había sido pactada a doce vueltas.